



Situación de las Mujeres en la Argentina

1

Serie Análisis Social



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y REGIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS



Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

INDEC

ISBN 950-896-266-6

Situación de las Mujeres en la Argentina

1

Serie Análisis Social



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN ECONÓMICA Y REGIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

unicef 
Fondo de las Naciones Unidas para la infancia

INDEC

Este trabajo fue elaborado en la Dirección de Estadísticas Sectoriales del INDEC por un equipo de profesionales dirigido por Alicia Maguid y coordinado por María Cristina Cacopardo (Consultora UNICEF), quien realizó el informe con análisis de resultados en que se basa esta publicación.

El equipo técnico estuvo integrado por María Eugenia Aguilera y Verónica Maceira, como investigadoras principales y contó con la colaboración de María Rosa Díez Ulzurún.

Verónica Arruñada, Verónica Maceira y Ana Pereyra colaboraron en el análisis e interpretación de resultados. Bárbara Jorgensen y Ana Capuano participaron en la elaboración de gráficos.

El departamento de Cartografía del INDEC tuvo a su cargo la producción de mapas.

Diseño de Tapa: Nicolás Geller

SIGNOS CONVENCIONALES UTILIZADOS POR EL INDEC

Para la sustitución o complementación de un dato numérico el INDEC utiliza los siguientes signos, según el caso:

- * Dato provisorio
- Dato igual a cero
- 0 Dato igual a cero por redondeo de cifra positiva
- 0 Dato igual a cero por redondeo de cifra negativa
- . Dato no registrado
- ... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados
- /// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo
- s Dato confidencial por aplicación de las reglas del secreto estadístico
- e Dato estimado por extrapolación, proyección o imputación

© Queda hecho el depósito de la Ley N° 11.723
Buenos Aires, 2000

Responsable de la edición: Ing. Agr. Noemí Rosa Muchnik

PERMITIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL CON MENCIÓN DE LA FUENTE

PUBLICACIONES DEL INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos se encuentran a la venta en INDEC, Centro Estadístico de Servicios, Julio A. Roca 615, PB. 1067 Buenos Aires, Argentina.

Por cualquier consulta puede dirigirse personalmente al Centro Estadístico de Servicios, o bien comunicarse a los teléfonos 4349-9650/52/54/62, al fax: 4349-9621, o a través de correo electrónico E-Mail: CES@indec.mecon.gov.ar.

Horario de atención de 9,30 a 16,00.

CONTENIDO

	página
Presentación	3
1. Introducción	5
1.1. El tratamiento de la situación de la mujer, a través de encuentros internacionales	11
1.2. La incorporación del enfoque de género en las estadísticas sociodemográficas	18
2. Evolución histórica de algunos indicadores sobre la situación de la mujer en la Argentina	21
3. El perfil demográfico	30
3.1. La estructura por edad	30
3.2. El estado conyugal	37
3.3. La distribución espacial	39
3.4. La condición migratoria	41
4. La jefatura del hogar	50
4.1. El tipo de hogar	51
4.2. La vulnerabilidad	53
4.3. Los ingresos	58
5. La salud	60
6. La fecundidad y la salud reproductiva	72
7. La educación	82
8. Las mujeres en el mercado de trabajo	94
8.1. Total del país 1991	94
8.1.1. La condición de actividad	94
8.1.2. La actividad y la desocupación	100
8.1.3. La inserción ocupacional	103
8.2. Aglomerados urbanos. 1991 y 1997	107
8.2.1. La actividad, la desocupación y la subocupación horaria	107
8.2.2. Perfil de las desocupadas	117
8.2.3. La inserción ocupacional	119
8.2.4. Los ingresos	127
9. Cargos jerárquicos y participación parlamentaria	130
10. La situación de la mujer en el contexto latinoamericano	133
Bibliografía	141

Cuadros

	página
Cuadro 2.1. Índice de femineidad de la población total, urbana y rural, nativa y no nativa. Total del país. 1869-1991	23
Cuadro 2.2. Distribución de las mujeres de 25 a 29 años por máximo nivel de educación alcanzado y brecha de género. Total del país. 1960, 1970, 1980 y 1991	24
Cuadro 2.3. Esperanza de vida al nacer y a los 65 años y brecha de género. Total del país. 1869-1991	26
Cuadro 2.4. Tasas de participación económica de la población femenina por grupos de edad y brecha de género. Total del país. 1869-1991	28
Cuadro 3.1. Distribución de la población femenina de 65 años y más por grupos de edad. Total del país. 1980-2010	32
Cuadro 3.2. Índice de femineidad por grandes grupos de edad y por grupos quinquenales a partir de los 65 años. Total del país. 1991	33
Cuadro 3.3. Indicadores del estado conyugal de la población femenina de 14 años y más. Total del país. 1991	38
Cuadro 3.4. Distribución de la población femenina e índice de femineidad rural y urbano por tamaño de localidad, total y en situación de pobreza. Total del país. 1991	40
Cuadro 3.5. Distribución de la población total y femenina e índice de femineidad por condición migratoria. Total del país. 1991	41
Cuadro 3.6. Distribución de la población total y femenina migrante internacional e índice de femineidad por país de nacimiento. Total del país. 1991	42
Cuadro 4.1. Distribución de hogares con jefa mujer y porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar. Población total y en situación de pobreza. Total del país. 1991	52
Cuadro 4.2. Tamaño medio de los hogares multipersonales con jefa mujer por tipo y situación de pobreza. Total del país. 1991	52
Cuadro 4.3. Porcentaje de mujeres jefas o cónyuges en viviendas sin agua, sin gas y sin agua y sin gas, por presencia de hijos menores y mayores de 18 años según provincia. 1991	55
Cuadro 4.4. Distribución de los hogares con jefa mujer, y presencia femenina en la jefatura del hogar, por quintil de ingresos per cápita familiar. Total de aglomerados urbanos. 1991 y 1997	59
Cuadro 4.5. Porcentaje de hogares multipersonales en que una mujer es principal perceptora por quintil de ingresos per cápita familiar. Total aglomerados urbanos. 1991 y 1997	59
Cuadro 5.1. Esperanza de vida al nacer de la población femenina y ganancia anual en años. Total del país. 1980-2010	60
Cuadro 5.2. Esperanza de vida al nacer y a los 65 años de la población femenina, años de sobrevivencia femenina y exceso proporcional. Total del país. 1990-1992	61

Cuadro 5.3. Cinco principales causas de muerte de la población femenina y su peso porcentual en el total de defunciones femeninas de cada grupo de edad. Total del país. 1996	63
Cuadro 5.4. Porcentaje de defunciones femeninas en las cinco primeras causas de muerte por grupos de edad. Total del país. 1996	65
Cuadro 5.5. Casos informados de SIDA de la población femenina y porcentaje de mujeres por grupos de edad. Total del país. 1987-1996	68
Cuadro 5.6. Distribución de los casos femeninos informados de SIDA y porcentaje de mujeres según modo de contagio. Total del país. Acumulado 1999	69
Cuadro 6.1. Tasa global de fecundidad. Total del país, 1980-2010	72
Cuadro 6.2. Descendencia final de las mujeres de 45 a 49 años y brecha social por nivel de educación y situación de pobreza. Total del país. 1991	74
Cuadro 6.3. Tasa de mortalidad materna por 10.000 nacidos vivos y distribución de las defunciones maternas según causa. Total del país. 1991 y 1996	78
Cuadro 6.4. Incidencia porcentual de la mortalidad materna en el total de defunciones femeninas por grupos de edad. Total del país. 1996	78
Cuadro 6.5. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que usan métodos anticonceptivos y brecha social por situación de pobreza y nivel de escolaridad. Aglomerados seleccionados. 1994	80
Cuadro 6.6. Porcentaje de mujeres que iniciaron el control prenatal durante el primer trimestre de embarazo y brecha social por situación de pobreza. Aglomerados seleccionados. 1994	81
Cuadro 7.1. Tasas de analfabetismo de la población femenina de 15 años y más por área rural-urbana según grupos de edad. Brecha rural-urbana y brecha de género. Total del país. 1991	83
Cuadro 7.2. Tasas de asistencia escolar de la población femenina por área rural-urbana según grupos de edad. Brecha rural-urbana y brecha de género. Total del país. 1991	84
Cuadro 7.3. Tasas netas de escolarización por nivel educativo, sexo y sexo del jefe del hogar. Total del país. 1991. Población total	86
Cuadro 7.3a. Tasas netas de escolarización por nivel educativo, sexo y sexo del jefe del hogar. Total del país. 1991. Población con NBI	86
Cuadro 7.3.b. Tasas netas de escolarización por nivel educativo, sexo del jefe del hogar. Total del país. 1991. Población sin NBI	87
Cuadro 7.4. Distribución de la población femenina de 25 años y más según máximo nivel de educación alcanzado. Brecha rural-urbana y brecha de género. Total del país. 1991	88
Cuadro 7.5. Brecha de género en el logro de un alto nivel educativo por área urbana-rural y para el grupo de 18 a 29 años. Total del país. 1991	89

	página
Cuadro 8.1.1. Distribución de la población masculina según la condición de actividad por grupos de edad. Total del país. 1991	95
Cuadro 8.1.2. Distribución de la población femenina según la condición de actividad por grupos de edad. Total del país. 1991	96
Cuadro 8.2. Tasas de actividad y desocupación de la población femenina por grupos de edad, por situación conyugal, por jefatura en el hogar y por nivel de educación y brechas de género. Total del país. 1991 (Población de 14 años y más)	101
Cuadro 8.3. Distribución de los ocupados y presencia femenina según categoría ocupacional, nivel de calificación y rama de actividad. Total del país. 1991	105
Cuadro 8.4. Tasas de actividad, desocupación y subocupación de la población según sexo, por grupos de edad, por jefatura de hogar, por nivel de educación y por quintil de ingreso per cápita familiar. Total aglomerados urbanos. 1991 y 1997	110
Cuadro 8.5. Brecha de género en las tasas de actividad, desocupación y subocupación por grupos de edad, por jefatura del hogar, por nivel de educación y por quintil de ingreso per cápita familiar. Total aglomerados urbanos. 1991 y 1997	111
Cuadro 8.6. Tasa de actividad de mujeres no jefas según la situación ocupacional del jefe del hogar. Total aglomerados urbanos. 1991 y 1997	112
Cuadro 8.7. Tasas de actividad, desocupación y subocupación de las mujeres jefas y cónyuges de 15 a 49 años, por número de menores de 6 y 18 años en el hogar. Total de aglomerados urbanos. 1997	113
Cuadro 8.8. Distribución de la población desocupada según tiempo de búsqueda y tipo, por sexo. Total aglomerados urbanos. 1997	118
Cuadro 8.9. Distribución de los ocupados y presencia femenina según categoría, calificación y rama de actividad. Total aglomerados urbanos. 1997	119
Cuadro 8.10. Porcentaje de subcalificados por sexo y brecha de género. Total de aglomerados urbanos. 1997	123
Cuadro 8.11. Porcentaje de mujeres asalariadas del sector privado con inserción precaria y brecha de género por grupos de edad, por calificación de la ocupación y por tamaño del establecimiento. Total aglomerados urbanos. 1997	127
Cuadro 8.12. Brecha de género en el ingreso de la ocupación principal por calificación ocupacional. Total aglomerados urbanos. 1997	128
Cuadro 9.1. Presencia femenina en el ejercicio de funciones directivas y de jefatura. 1991	130
Cuadro 9.2. Presencia femenina en el ejercicio de funciones directivas y de jefatura, por regiones. 1997	131
Cuadro 9.3. Presencia femenina en cargos parlamentarios del Poder Legislativo Nacional, diciembre 1997 y 1999	132
Cuadro 10.2. Distribución de los logros en Desarrollo Humano entre varones y mujeres. 1997	140

Gráficos

página

Gráfico 2.1. Porcentaje de mujeres de 65 años y más y de 75 años y más	23
Gráfico 2.2. Evolución de la tasa de fecundidad 1869-1990. Total del país	25
Gráfico 2.3. Tasas de participación económica de la población femenina por grupos de edad. Total del país 1869 - 1991	29
Gráfico 3.1. Distribución de la población femenina por grandes grupos de edad. Total del país	30
Gráfico 3.2. Distribución de la población femenina de 65 años y más, por grupos de edad. Total del país.1980-2010	32
Gráfico 3.3. Índice de femineidad, según provincia. 1991	40
Gráfico 4.1. Porcentaje de jefas de hogares monoparentales en situación de vulnerabilidad según provincia. 1991	54
Gráfico 5.1. Diferencia en años de la esperanza de vida al nacer femenina, respecto a la provincia de Córdoba. 1990-1992	61
Gráfico 5.2. Distribución de las defunciones femeninas por causa. Total del país. 1996	67
Gráfico 5.3. Porcentaje de defunciones femeninas en las principales causas de muerte. Total del país. 1996	67
Gráfico 5.4. Cobertura de salud por sexo	70
Gráfico 5.5. Cobertura de salud de las mujeres con y sin NBI. 1991	70
Gráfico 6.1. Brecha social por nivel de educación en la descendencia final según provincia. 1991	75
Gráfico 6.2. Porcentaje de nacimientos de madres menores de 20 años. 1991 y 1998	77
Gráfico 6.3. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que usan métodos anticonceptivos por grupos de edad. Aglomerados seleccionados 1994	79
Gráfico 7.1. Porcentaje de mujeres de 25 años y más con nivel educativo secundario completo y más según área geográfica urbana-rural, y división político-territorial, 1991	90
Gráfico 8.1. Tasas de actividad femenina por grupos de edad, según división político-territorial. 1991	97
Gráfico 8.2. Brecha de género en las tasas de actividad y desocupación por grupos de edad. Total país. 1991	101
Gráfico 8.3. Tasas de actividad, desocupación y subocupación de la población femenina, según regiones. 1991 y 1997	114
Gráfico 8.4. Brecha de género en las tasas de actividad y desocupación por grupos de edad según regiones. 1997	115
Gráfico 8.5. Tasas de desocupación femenina por quintil de ingresos per cápita familiar según regiones.1991 y 1997	117
Gráfico 8.6. Presencia femenina según nivel de calificación ocupacional por región. 1997	122

	página
Gráfico 8.7a. Porcentaje de mujeres subcalificadas ¹ por región. 1997	124
Gráfico 8.7b. Brecha de género en la subcalificación ¹ por región. 1997	124
Gráfico 8.8. Participación femenina en la generación del ingreso por quintil, en los hogares según regiones. 1991 y 1997	129
Gráfico 9.1. Presencia femenina en cargos parlamentarios del poder legislativo provincial	132
Gráfico 10.1. América Latina: Índice de Desarrollo Humano (IDH) y de Desarrollo de Género (IDG).1997	138

Mapas

Mapa 3.1.- Porcentaje de mujeres de 65 años y más. 1991	35
Mapa 3.2. Distribución de las mujeres de 65 años y más por provincia. 1991	36
Mapa 3.3. Porcentaje de mujeres migrantes internas sobre la población femenina de cada provincia. 1991	44
Mapa 3.4. Porcentaje de mujeres migrantes limítrofes sobre la población femenina de cada provincia. 1991	45
Mapa 3.5. Porcentaje de mujeres migrantes de otros países sobre la población femenina de cada provincia.1991	46
Mapa 3.6. Distribución de las mujeres migrantes internas por provincia.1991	47
Mapa 3.7. Distribución de las mujeres migrantes limítrofes por provincia.1991	48
Mapa 3.8. Distribución de las mujeres migrantes de otros países por provincia.1991	49
Mapa 5.1. Porcentaje de mujeres sin cobertura de salud. 1991	71
Mapa 6.1. Tasa global de fecundidad por provincia. 1990-1995	73
Mapa 7.1. Tasa de asistencia escolar de las mujeres de 13 a 17 años. 1991	85
Mapa 7.2. Brecha de género en el logro del nivel educativo secundario completo y más para el grupo de 18 a 29 años. 1991	92
Mapa 7.3. Brecha de género en el logro del nivel educativo universitario completo para el grupo de 18 a 29 años. 1991	93
Mapa 8.1. Presencia femenina en las ocupaciones no calificadas. 1991	106

Presentación

Esta publicación inaugura la Serie "Análisis Social" del INDEC orientada a profundizar y difundir el conocimiento de fenómenos sociodemográficos y la situación de subgrupos poblacionales de particular interés para el diseño e implementación de políticas sociales.

Las características actuales y el grado de avance del Sistema Integrado de Estadísticas Sociodemográficas (SESD), tanto en relación a la ampliación de sus áreas temáticas como a la desagregación de indicadores que permiten visualizar la heterogeneidad social y espacial, convierten al Sistema en una fuente sumamente útil desde distintos puntos de vista.

En primer lugar, para nutrir estudios especiales que focalicen la evolución y situación social de grupos poblacionales específicos o potencialmente vulnerables.

En segundo término, la unidad conceptual- metodológica que atraviesa todo el Sistema brinda la posibilidad de encarar en el futuro otros análisis, que den cuenta de la interrelación entre distintas dimensiones de la realidad social. Esto permitiría superar las limitaciones impuestas al recortar esa realidad, clasificándola en las distintas áreas temáticas en el Sistema, siendo que las mismas se traslapan e interactúan como factores que condicionan los comportamientos de la población y los cambios que éstos manifiestan en el tiempo.

Por último, también los indicadores pueden potenciarse para identificar áreas geográficas o regiones con características peculiares e identificar a las que presentan situaciones de mayor riesgo social.

La Situación de la Mujer en la Argentina tiene como objetivo presentar la condición actual de las mujeres en nuestro país, comparada con la de los varones, en distintas esferas de la realidad social, haciendo especial énfasis en los cambios más recientes, operados durante la última década del siglo XX.

Los indicadores fueron seleccionados con el objetivo de mostrar tanto la inequidad de género como las profundas desigualdades que afectan a las mujeres según su condición social. Ambas diferencias se miden respectivamente a través de las denominadas "brecha de género" y "brecha social".

4/SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ARGENTINA

Se realizó un importante esfuerzo para maximizar la potencialidad de las fuentes disponibles desde la perspectiva de género, hecho que posibilitó además identificar los vacíos de información existentes y, en consecuencia, ajustar para el futuro la línea de trabajo requerida para avanzar en la superación de esas limitaciones.

El haber desarrollado esta publicación en conjunto con UNICEF, responde a la convergencia de intereses de ambas instituciones por producir información de calidad que permita monitorear el estado y avance en la situación de las mujeres en el país.

Con ello, se estima acercar insumos para la definición de políticas públicas que incluyan entre sus objetivos el pleno cumplimiento de los derechos humanos de los niños, niñas, adolescentes y mujeres.

Introducción

1.

La preocupación por superar las desigualdades en la condición de las mujeres ha ido adquiriendo un fuerte impulso en el mundo y ocupa actualmente un lugar importante en las políticas sociales y en las agendas internacionales de la mayoría de los países, gracias a los movimientos protagonizados desde antaño por las propias mujeres.

La Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) analiza la evolución que tuvo la perspectiva de género y sus vinculaciones con el desarrollo (Rico, 1993). Señala que en una primera etapa, estas desigualdades fueron interpretadas por estudiosos y activistas del feminismo como originadas básicamente por el sexo de las personas. Sin embargo, las investigaciones realizadas mostraron que no todas las culturas otorgaban los mismos contenidos a lo masculino y a lo femenino, y que por ende, las diferencias biológicas no justificaban la subordinación de las mujeres.

Posteriormente, aunque la incorporación del concepto de "patriarcado" constituyó un avance importante para explicar la situación de las mujeres, resultó insuficiente para comprender integralmente los procesos y mecanismos que operan dentro de la estructura social y cultural de las sociedades para condicionar la posición e inserción femenina en realidades históricas concretas.

A partir de estas preocupaciones, surge a mediados de la década de 1970 la denominada "perspectiva de género". Este enfoque sostiene que mientras el sexo está determinado biológicamente, el concepto de género es una construcción social y una codificación acerca de las diferencias entre los sexos. En base a esta construcción cada sociedad, en determinado momento histórico, atribuye funciones, autoriza determinados roles y desvaloriza otros de acuerdo al sexo.

En América Latina, y la Argentina no constituye una excepción, la subordinación del rol femenino tiene profundas raíces histórico-culturales que se vinculan con los procesos de conquista, mestizaje, colonización y luego conformación de los estados nacionales.

Los profundos cambios económicos ocurridos en las últimas décadas, y en especial sus repercusiones en los mercados de trabajo, han provocado modificaciones sustantivas en la vida de varones y mujeres, pero entre

ellas adquieren características peculiares teñidas por la imagen sociocultural del género, relativa a los roles que socialmente se atribuyen a cada sexo.

Es notorio que las mujeres de Argentina han experimentado importantes transformaciones que se reflejan en un marcado aumento de la esperanza de vida y en el mejoramiento general de los indicadores de salud; en la reducción del número promedio de hijos - fenómeno que iniciaron muy anteriormente que sus congéneres de la mayoría de los países latinoamericanos -; en mejoras en el acceso a altos niveles de educación; en su mayor participación y permanencia en el mercado laboral y en el aumento de la jefatura femenina, entre otros aspectos.

Sin embargo, actualmente persisten inequidades relativas al género que se expresan particularmente en la no correspondencia entre los logros educativos alcanzados por las mujeres y la calidad de su inserción en el mercado de trabajo, tanto en relación a su calificación ocupacional y nivel de salarios como en el acceso a puestos de conducción y a sectores de actividad tradicionalmente masculinos. A esto se agrega que para la mayoría de las mujeres la actividad laboral se prolonga en el ámbito doméstico, traduciéndose en el cumplimiento de la denominada "doble jornada de trabajo".

Mucho más visibles son las diferencias respecto a la participación en la actividad política y al acceso al poder: las posibilidades de las mujeres de acceder a cargos de elección popular a nivel nacional, provincial y municipal y de desempeñar cargos públicos de alta jerarquía en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial distan notablemente de alcanzar la paridad con los varones.

Todavía la imagen del género remite preponderantemente a la valorización del rol reproductivo, a la transmisión de valores en la vida doméstica y a la prolongación de estos roles en la esfera pública, reconociendo la alta capacidad educativa, de prestación de servicios sociales y de salud de las mujeres y, en general, su aporte a la mejora educativa del conjunto de la sociedad. Las funciones de producción, la integración plena a las actividades económicas, la obligación preponderante de trabajar y de ser principal sostén de la familia, la actividad política, el desempeño de cargos directivos y el ejercicio del poder continúan siendo constitutivos del imaginario referido a la masculinidad. Si bien esta dicotomía atraviesa todos los segmentos sociales, se profundiza entre los grupos sociales más postergados. En

este sentido, las condiciones de vida de las mujeres y de los varones y las vinculaciones que se establecen entre ellos, constituyen un universo profundamente heterogéneo a nivel social y regional.

Esta publicación pretende reflejar la situación de la mujer en nuestro país, comparada con la de los varones ya que no es independiente de ésta, en distintas esferas de la realidad social, haciendo especial énfasis en los cambios más recientes, operados durante la última década del siglo XX.

Los indicadores fueron seleccionados con el objetivo de mostrar tanto la inequidad de género como las profundas desigualdades que afectan a las mujeres según su condición social. El análisis se desarrolla a través de los siguientes capítulos:

Evolución histórica: resulta de interés conocer los cambios operados en la presencia femenina y en la situación de las mujeres a lo largo del último siglo. Para ello, se seleccionaron un conjunto de indicadores factibles de ser calculados a partir de los distintos relevamientos censales, desde el primer Censo Nacional de Población, realizado en 1869, hasta el último realizado en 1991.

El perfil demográfico: los indicadores relativos a la dinámica y estructura de la población de cada sexo constituyen factores que atraviesan y condicionan la situación de mujeres y varones en todas las esferas de la realidad social. Las consecuencias del proceso de envejecimiento poblacional adquieren particular relevancia entre las mujeres debido a su mayor expectativa de vida.

Hogares encabezados por una mujer: como es sabido el papel de las mujeres en el espacio privado condiciona su participación en el ámbito público. Por ello, se incorporan indicadores que reflejan la importancia de la jefatura femenina, las características de los hogares y las familias encabezadas por mujeres, el nivel socioeconómico de estos hogares y también indicadores que muestran distintas intensidades de carga doméstica de las mujeres. Asimismo y dada la creciente contribución de las mujeres al sostenimiento económico del hogar, se analizan los hogares en que una mujer es la principal perceptora de ingresos.

Salud: las condiciones de salud de la población dependen de un conjunto de factores económicos y sociales, como también de las posibilidades de acceso a una atención adecuada. Estos factores afectan tanto a varones como a mujeres, aunque con distinta intensidad, pero además existen determinantes biológicos que provocan diferencias en la morbilidad y mortalidad

de cada sexo. Por eso, en este capítulo se analizan los niveles de mortalidad, la importancia de las distintas causas de muerte, la incidencia de enfermedades seleccionadas, como el SIDA, el nivel de acceso a la salud de las mujeres y la relación favorable o desfavorable que ellas tienen respecto a los varones.

Fecundidad y salud reproductiva: esta temática es propia de las mujeres y constituye una parte muy significativa de su ciclo vital, pero además incide en sus posibilidades de desarrollo personal y en el ámbito público. Aquí se consideran aspectos vinculados con la salud femenina durante el período reproductivo y con las posibilidades que ellas tienen de decidir el número y espaciamiento de sus hijos. Se enfatiza el análisis de las diferencias en los niveles de fecundidad, en la fecundidad adolescente, en la mortalidad materna y en el acceso al uso de métodos anticonceptivos, que existe entre las mujeres de distinta condición socioeconómica.

Educación: el acceso equitativo y universal a la educación y a la adquisición de conocimientos, constituyen factores fundamentales para lograr niveles adecuados de bienestar social para el conjunto de la población. En el caso de las mujeres, juegan un papel fundamental tanto para fortalecer sus posibilidades de elección personal y de toma de decisiones en el ámbito privado, como para potenciar y diversificar sus posibilidades de incorporarse al mundo del trabajo remunerado. Indicadores que reflejan la cobertura actual del sistema educativo y el nivel de educación alcanzado por varones y mujeres, permiten conocer si existen diferencias de género en el acceso a la educación formal y si éstas son similares respecto a todos los niveles educativos.

Trabajo e ingresos: la participación en el mercado de trabajo es la manifestación más significativa de la incursión de la mujer en el ámbito de lo público. Por ello, se presta especial atención a los indicadores relativos al trabajo: nivel de participación en las actividades económicas, niveles de desocupación y subempleo, modalidad y calidad de la inserción ocupacional y nivel de ingresos. Se analizan los diferenciales por sexo y se controlan los factores demográficos, educativos y sociales asociados con la participación económica femenina.

Cargos jerárquicos y representación parlamentaria: el acceso de la mujer al desempeño de cargos directivos y de jefatura, así como la proporción de bancas del poder le-

gislative ocupadas por mujeres, permiten una primera aproximación para evaluar su participación en esferas vinculadas al poder y a la toma de decisiones. Conviene señalar, que esta es una de las dimensiones más débiles desde el punto de vista de la información disponible. Todavía es necesario realizar importantes esfuerzos para sistematizar estadísticas que reflejen exhaustivamente su nivel de participación en distintas esferas de la vida política y pública.

Las mujeres de la Argentina en el contexto latinoamericano: a fin de contextualizar la situación de las mujeres de nuestro país e identificar sus principales avances y desventajas en relación a sus congéneres del resto de América Latina, se presentan un conjunto de indicadores comparables entre países.

Si bien los indicadores fueron seleccionados desde la perspectiva de género a fin de mostrar tanto características propias de las mujeres como las desigualdades asociadas con los diferentes roles sociales de mujeres y varones en los ámbitos de la producción, la reproducción y en la distribución del bienestar social, esto se traduce en la práctica en un tratamiento comparativo por sexo, que es lo que permite la información estadística disponible.

No solamente se procura analizar la situación de la mujer en comparación con la del varón, sino que se apunta a medir la **distancia o inequidad de género**. Para ello, a lo largo de este estudio se presentan tres tipos de indicadores que se definen a continuación:

Índice de femineidad: es el número de mujeres por cada 100 varones. ($N^{\circ} \text{Mujeres} / N^{\circ} \text{Varones} * 100$). Expresa la presencia de las mujeres en relación a la de los varones.

Presencia femenina: es el porcentaje que representan las mujeres respecto al total de la población o dentro de grupos determinados: personas mayores de 65 años, activos, ocupados, desocupados, trabajadores precarios, etcétera. Expresa la presencia femenina en relación a la población de ambos sexos de cada grupo.

Brecha de género: es la diferencia proporcional entre indicadores -tasas o porcentajes- correspondientes a mujeres y varones en determinada categoría. Para la mayoría de los indicadores se calcula como el cociente entre el valor de las mujeres respecto al correspondiente a los varones. Cuando el valor es igual a uno, la proporción de varones y mujeres en determinada situación es similar, es decir hay paridad. Cuando es inferior a la unidad expresa una brecha negativa para las mujeres. Así, una brecha de 0,5 expresa que entre las mujeres,

el porcentaje en determinada situación es la mitad que entre los varones. Cuando es mayor que uno, denota una brecha positiva a favor de las mujeres. Para algunos indicadores resulta más adecuado calcular la diferencia simple entre los valores de mujeres y varones; este es el caso de la esperanza de vida, el monto de ingresos, etcétera. En todos los casos se especifica al pie del cuadro o gráfico el modo de cálculo.

Pero la situación de las mujeres lejos de ser homogénea presenta marcadas desigualdades en función de su nivel socioeconómico. Una decisión a destacar en este estudio es la de ampliar los enfoques tradicionales de género incorporando indicadores que den cuenta de las diferencias existentes entre las propias mujeres.

Así, se han tomado dos indicadores como proxis del nivel socioeconómico: por un lado, el de necesidades básicas insatisfechas (NBI), distinguiendo a las mujeres según pertenezcan a hogares con o sin NBI. Es decir a las mujeres pobres y no pobres. Por otro, se toma el máximo nivel de educación alcanzado, distinguiendo a las mujeres con bajo nivel educativo -sin instrucción y hasta primario incompleto- y las de alto nivel educativo- secundaria completa y más-.

En función de estos indicadores se calcula la brecha social entre las propias mujeres: es la diferencia proporcional entre indicadores -tasas o porcentajes- correspondientes a mujeres pobres y no pobres, o a mujeres con baja y alta educación. Para algunos indicadores se calcula como la diferencia simple entre los valores de estos subgrupos de mujeres.

Por otra parte, en muchos aspectos, la situación de la mujer y la inequidad de género presentan una marcada heterogeneidad regional. Tanto las brechas de género como las brechas sociales varían a lo largo del territorio nacional. Para rescatar estas diferencias, el análisis se realiza para el total del país y a nivel provincial o regional.

Vale la pena destacar que se ha realizado un importante esfuerzo por maximizar la explotación de las fuentes sociodemográficas disponibles, mediante procesamientos especiales, a fin de rescatar la multiplicidad de aspectos vinculados con la condición de las mujeres.

No obstante, existen todavía serias limitaciones en la generación y producción de estadísticas para desarrollar exhaustivamente un enfoque de género y para el seguimiento y monitoreo de los acuerdos regionales y mundiales relacionados con la equidad de género y el mejoramiento de la situación de las mujeres. Estos aspectos se resumen en los puntos siguientes.

El tratamiento de la situación de la mujer a través de encuentros internacionales

1.1

En las últimas décadas se ha avanzado, desde distintas disciplinas y enfoques, en el análisis de la problemática de la mujer y de su condición particular. Esto ha conducido a nuevas conceptualizaciones acerca de las relaciones sociales de poder y desigualdad y al enfoque de género como categoría de análisis.

Estos avances son el resultado de la movilización socio-política del movimiento de las mujeres, de la preocupación de los organismos internacionales, de la sociedad civil y los gobiernos y se reflejan en el desarrollo de instrumentos jurídicos internacionales vinculantes (Convenciones y Acuerdos Internacionales) y no vinculantes (Cumbres y Conferencias), cuyos compromisos y metas se resumen a continuación.

En la cronología siguiente pueden observarse los hitos relevantes a nivel internacional que contribuyeron a plantear la especificidad de la situación femenina y a avanzar sobre la necesidad de garantizar la igualdad y la equidad entre los sexos.

1946

Creación de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas

1967

Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de las Naciones Unidas

1973

Incorporación del tema Mujer en las actividades de desarrollo en el ámbito de las Naciones Unidas

1974

Conferencia Mundial de Población de Bucarest y adopción del Plan Mundial de Población

1975

Año Internacional de la Mujer
Primera Conferencia Internacional sobre la Mujer, de México

1976

Establecimiento de la Década de la Mujer
Creación del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

1979

Conferencia de Países No Alineados y Otros Países en Desarrollo sobre el papel de la Mujer en el desarrollo, de Bagdad
Adopción de la Convención Internacional sobre Eliminación de la Discriminación contra la Mujer

1980

Segunda Conferencia internacional sobre la Mujer, de Copenhague

1982

Creación del Comité de Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW)

1983

Creación del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)

1984

Conferencia Internacional de Población, de México

1985

Fin de la Década de la Mujer
Tercera Conferencia Internacional sobre la Mujer, de Nairobi

1987

Conferencia Internacional sobre el Cuidado de la Maternidad, de Nairobi

Conferencia Internacional sobre el Mejoramiento de la Salud de la Mujer y el Niño a través de la Planificación Familiar, de Nairobi

1991

Asamblea General sobre Mujer y Medio Ambiente: Socios en la Vida, de Miami

1992

Reunión sobre la Población y la Mujer, de Bostwana

1993

Conferencia Mundial de Derechos Humanos, de Viena

1994

Conferencia Internacional de Población, de El Cairo

1995

Cumbre sobre Desarrollo Mundial, de Copenhague
Cuarta Conferencia Internacional sobre la Mujer, de Beijing

En una primera etapa el reclamo de las mujeres fue el de poder disfrutar de los derechos civiles y políticos tal como lo hacían los hombres. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, creada en 1946 por el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas desarrolló numerosas actividades dando un fuerte impulso a la promoción de la igualdad entre mujeres y varones en todo el mundo. Entre ellas se destacan: la preparación de la Década de la Mujer (1975 - 1985), la firma de la convención de la Mujer (1979) cuyo texto se basa en la Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas de 1967 y la organización de cuatro conferencias mundiales dirigidas específicamente a las mujeres y a resolver el problema de la discriminación.

Hacia fines de los años 70 se produjo un cambio en el enfoque de los movimientos de mujeres que participaban en los encuentros internacionales que se expresó en el cuestionamiento del contenido de los derechos humanos tal cual estaban formulados, ya que estos no contemplaban la peculiaridad de la condición y experiencias de las mujeres. Esta segunda etapa tiene un punto culminante en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de Viena (1993) en la que se proclamó a los derechos humanos de las mujeres y de las niñas como parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales. Por iniciativa de las mujeres, en la Conferencia de Viena se produjo un cambio trascendental en la teoría de los derechos humanos: al aceptarse que los derechos humanos se ejercían tanto en el ámbito público como en el privado se admitió que los mismos podían violarse en ambos ámbitos. Desde entonces, la violencia contra las mujeres, la limpieza étnica, los embarazos forzados y la violación sistemática de mujeres en situaciones de conflictos armados pueden originar responsabilidad estatal. (Chiarotti, 1999).

Las consecutivas Conferencias Mundiales de Población permiten observar la creciente importancia asignada a las cuestiones de género y la multiplicación de las dimensiones incluidas en su tratamiento como resultado de la complejización de su enfoque y de la ampliación del movimiento de mujeres participantes en los encuentros internacionales.

Las dos primeras Conferencias Mundiales de Población (Roma, 1954 y Belgrado, 1965) tuvieron un carácter principalmente científico y si bien en ellas se trataron aspectos relativos a la población femenina, tales como por ejemplo la evolución de la fecundidad o de la mortalidad, los mismos fueron planteados más en su calidad de componentes demográficos que por su relevancia para caracterizar la situación de las mujeres.

El Plan de Acción sobre Población elaborado en la Tercera Conferencia Mundial de Población (Bucarest, 1974), en cambio, incorporó en forma explícita a sus principios y objetivos el derecho de las mujeres "a la igualdad de participación en la vida educativa, social, económica, cultural y política" y el derecho "de las parejas e individuos de decidir libre y responsablemente sobre el número y espaciamiento de sus hijos y de disponer de la información, la educación y los medios necesarios para ello". En esta dirección, el Plan promovió la reducción de la esterilidad involuntaria y de los abortos ilegales y la asistencia profesional tanto en la información como en el uso de medios anticonceptivos. A la vez en el plan se destacó la relevancia del procesamiento de información estadística con miras a la formulación, evaluación y aplicación de políticas de población y desarrollo.

La Cuarta Conferencia (México, 1984) reconoció la "lentitud de los progresos hechos" desde la formulación del Plan Mundial de Acción anterior para lograr la igualdad de la mujer, concluyendo que "la ampliación del rol y el mejoramiento de la condición de la mujer" continuaban "siendo objetivos importantes" a perseguir "como fines en sí mismos". Asimismo la regulación de la fecundidad por parte de la mujer fue valorizada más explícitamente como un derecho que constituía una base importante para el disfrute posible de otros derechos.

En la Conferencia de América Latina y el Caribe sobre Población y Desarrollo (México, 1993), preparatoria de la Quinta Conferencia Mundial, se elaboró un documento en el que se insistía sobre la necesidad de adoptar medidas eficaces para eliminar las ideas estereotipadas sobre la mujer que existen en los países de la región, para lograr una mayor inserción y permanencia de las mujeres en el sistema educativo, la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo en igualdad de condiciones que el resto de la población con especial atención a los derechos de la mujer embarazada, el acceso universal en materia de educación sexual y atención del embarazo y el parto, la prevención del embarazo adolescente, así como de la violencia doméstica y la agilización de los mecanismos que efectivicen la legislación correctiva promulgada a favor de la igualdad de los géneros.

La Quinta Conferencia Mundial de Población (El Cairo, 1994) recogió los temas referentes a la mujer planteados en las reuniones precedentes en sus capítulos sobre "Igualdad y equidad entre los sexos y habilitación de la mujer" y realizó importantes avances en lo relativo a la autonomía de las mujeres.

Así por ejemplo, recomendó a los gobiernos la formulación de políticas tendientes a incrementar la capacidad de la mujer para obtener ingresos fuera de las ocupaciones tradicionales, favoreciendo su autonomía económica y a la eliminación de la discriminación laboral tanto en términos de contratación, salarios, prestaciones como de capacitación y seguridad en el empleo. En particular se instó a la eliminación de la exigencia de dar cuenta del uso de anticonceptivos y la declaración de embarazo. Asimismo, promovió la adopción de programas y la promulgación de leyes que permitieran a los empleados de ambos sexos cumplir en forma compartida sus responsabilidades familiares, tanto en el sector formal como en el informal, así como la adopción de medidas exhaustivas para eliminar las formas de explotación, abuso, acoso y violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas, con explícita referencia al tráfico y la prostitución. En cuanto a la situación específica de las niñas se recomendó a los gobiernos que adopten las medidas necesarias para prevenir el infanticidio, la selección prenatal del sexo, el tráfico de niñas, el uso de niñas en la prostitución y la pornografía, la mutilación genital femenina y el matrimonio compulsivo.

Un aporte importante de la Conferencia de El Cairo fue la consideración de la participación y responsabilidad de los hombres en el logro de la igualdad de los sexos. Al reconocer el derecho de las parejas e individuos de decidir sobre el número de hijos, se agregó el derecho de alcanzar el nivel más elevado de salud reproductiva incluyendo la salud sexual, cuyo objetivo sería el desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual. La atención de la salud reproductiva debía abarcar según esta declaración el asesoramiento y educación en materia de planificación familiar, la atención prenatal, parto sin riesgos y atención postparto, prevención y tratamiento de la esterilidad, interrupción del embarazo en los países en que no es considerado ilegal, prevención del aborto y tratamiento de sus consecuencias y tratamiento de infecciones del aparato reproductivo y enfermedades de transmisión sexual.

En 1995, en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, se reforzaron estos conceptos a través de la Plataforma de Acción de Beijing, que es el documento más completo producido por una conferencia de Naciones Unidas con relación a los derechos de las mujeres, ya que incorpora lo logrado en conferencias y tratados anteriores, entre otros, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la CEDAW (Declaración sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer) y la Declaración de Viena.

A continuación se sintetizan los objetivos estratégicos para avanzar en el mejoramiento de la situación de la mujer o para alcanzar la igualdad de género, haciendo referencia a las distintas dimensiones consideradas en la Plataforma de Acción de Beijing¹.

En el plano de la lucha contra la pobreza, se propuso "aumentar la capacidad productiva de la mujer mediante el acceso al capital, los recursos, el crédito, las tierras, la tecnología, la información, la asistencia técnica y la capacitación" y tomar medidas que faciliten el acceso de las mujeres a la vivienda, en particular a aquellas que viven en condiciones de pobreza y a las jefas de familia.

En cuanto a la educación y la capacitación de las mujeres, a los objetivos tradicionales sostenidos en los encuentros internacionales anteriores, como el aumento de la matrícula y las tasas de retención, la eliminación del analfabetismo y de las disparidades por motivos de género en el acceso a todos los ámbitos de la enseñanza; se agregaron las propuestas de "elaborar planes de estudio, libros de texto y material didáctico libres de estereotipos basados en el género para todos los niveles de enseñanza" y de "incorporar en los programas de estudio temas sobre la salud sexual y reproductiva y la equidad de género".

Respecto a la salud, se postuló la necesidad de "prevenir y atender el embarazo precoz, especialmente durante la adolescencia temprana, en un contexto de atención integral de la salud" y "hacer frente a las enfermedades de transmisión sexual y el VIH/SIDA" y a "los trastornos mentales relacionados con la marginalización y la pobreza, el trabajo excesivo, el estrés y la frecuencia cada vez mayor de la violencia en el hogar, el uso indebido de sustancias, las cuestiones relacionadas con la salud ocupacional, los cánceres del sistema reproductivo, así como la infertilidad" ya que los mismos constituyen las cuestiones de salud que preocupan cada vez más a las mujeres.

El tema de la violencia contra la mujer recibió un tratamiento específico y al respecto se recomendó "introducir sanciones penales, civiles, laborales y administrativas en las legislaciones nacionales, o reforzar las vigentes, con el fin de castigar y reparar los daños causados a las mujeres y a las niñas víctimas de cualquier tipo de violencia". Asimismo se recomendó asignar recursos estatales en programas orientados a la eliminación de la violencia contra la mujer, "recoger datos y elaborar estadísticas relacionadas con la frecuencia de las distintas formas de violencia contra la mujer (...) y difundir ampliamente los resultados".

¹ Las proposiciones fueron extraídas del texto de CEPAL (1999).

En relación a los conflictos armados, se instó a proporcionar protección, asistencia y capacitación a las mujeres refugiadas como a las desplazadas.

En cuanto a la inserción de la mujer en el mercado de trabajo, se recomendó garantizar legalmente la equidad de la remuneración por el mismo trabajo o por un trabajo de igual valor, "eliminar la segregación en las ocupaciones así como las prácticas discriminatorias, incluidas aquellas utilizadas por los empleadores, basadas en las funciones reproductivas de la mujer". Asimismo, se acordó el respaldo al trabajo por cuenta propia de la mujer, "a las mujeres jóvenes, a las mujeres de bajos ingresos, a las que pertenezcan a minorías étnicas y raciales y a las mujeres indígenas, que carezcan de acceso al capital y a los bienes". Además, se promovieron medidas orientadas a compatibilizar la vida familiar y la laboral como los servicios de guardería de buena calidad, así como la elaboración de mecanismos para cuantificar y valorar la contribución económica del trabajo no remunerado de la mujer.

Si bien, el empoderamiento de la mujer aparece tratado en todas las dimensiones mencionadas, la Plataforma de Acción de Beijing propuso una serie de medidas referidas a la cuestión del ejercicio del poder y de la toma de decisiones. Por ejemplo, se propuso la difusión anual de "datos sobre el número de mujeres y hombres empleados en diversos niveles en los gobiernos" y la elaboración de mecanismos que alienten a la mujer a "participar en los procesos electorales, las actividades políticas y otros sectores relacionados con las actividades de dirección". A su vez se postuló a la mayor participación de la mujer en la vida pública como dependiente del hecho de que las responsabilidades laborales y familiares entre las mujeres y los hombres sean compartidas.

En este sentido se mencionó especialmente la importancia de la "participación plena y equitativa de la mujer en los medios de difusión, incluida la participación en la gestión, la producción de programas, la educación, la capacitación y la investigación", así como "en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente en todos los niveles, incluso como administradoras, elaboradoras de proyectos y planificadoras y como ejecutoras y evaluadoras de proyectos".

Como se desprende de esta breve síntesis, tanto en las Conferencias Mundiales de Población como en las específicamente referidas a la mujer se dio particular importancia al tema de la producción estadística instándose a que la reunión y análisis de datos fuera siempre desglosada por sexo de modo de mejorar el conocimiento acerca del papel de las mujeres y hombres en los procesos sociales y demográficos. En particular, en los últimos

encuentros internacionales se insistió en la necesidad de definir con mayor precisión el carácter de la condición social y laboral de la mujer a fin de estimar la contribución actual y potencial de la mujer al desarrollo económico y de sustentar programas y políticas encaminados a aumentar los ingresos de las mujeres. En estas conferencias, se promovió especialmente la realización de estudios desde una perspectiva de género, en particular sobre aborto, abuso sexual, discriminación y violencia contra la mujer, mutilación genital, fecundidad y uso de métodos anticonceptivos, entre otros, que son los aspectos sobre los que la reunión de información y la producción estadística presenta las mayores falencias.

La incorporación del enfoque de género en las estadísticas sociodemográficas

1.2

El planteo de la necesidad de formulación de políticas, públicas en general y sociales en particular, desde la perspectiva del género implica, también, traer a la escena el imprescindible apoyo de las mismas con sistemas de información estadística, científicos y confiables, orientados en igual sentido. Dichos sistemas de información deberán permitir el planteo y desarrollo de indicadores de distinto tipo, que no sólo respondan a caracterizar a la situación particular de las mujeres y el modo en que evolucionan y varían las condiciones de las mismas, sino que también contribuyan a mejorar dichas condiciones y a reflejar a las desigualdades de género.

La disponibilidad de información numérica de esas características, así como de su análisis, constituyen bases indispensables para la toma de decisiones en el ámbito público como privado y para cualquier actividad de planificación y acción social, económica y política que involucre a la mujer.

La conciencia creciente, tanto en el mundo de las ciencias sociales como en el área de las políticas públicas, de la importancia de desarrollar sistemas estadísticos de género con el objeto de monitorear la evolución de la situación de las mujeres comparadas con la de los hombres, ha puesto en evidencia el papel crucial que juega la selección de indicadores apropiados para ese fin.

CEPAL, Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la Plataforma de Acción de Beijing, Santiago de Chile, 1999, p.8.

Al evidenciar la discusión sobre un conjunto tan importante de temas vinculados a la situación femenina, los eventos internacionales citados en el punto anterior, también contribuyeron a generar la necesidad de producir estadísticas específicas que den cuenta de dicha situación. Como contribución especial a la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing en septiembre de 1995, las Naciones Unidas realizaron una segunda edición de *Situación de la Mujer en el Mundo, 1995* (cuya primera edición data de 1991), donde se elaboran y analizan estadísticas sobre la mujer de todos los países en relación a la salud, la educación, la vida en familia, el trabajo y la vida pública. También y para presentar en la misma Conferencia, el Instituto de la Mujer de España y FLACSO (1995) realizaron un importante proceso de recolección de datos y análisis comparativo acerca de temas centrales que dan cuenta de la situación de la mujer en los países de América Latina.

Los Informes anuales sobre Desarrollo Humano del PNUD prestan especial atención a la temática de la mujer y calculan el Índice de desarrollo relativo al género y el Índice de potenciación de género (PNUD, 1999).

Los Institutos de Estadística de varios países de América Latina realizaron publicaciones sobre la situación de la mujer, se destacan los de México, Chile y Ecuador².

Vale la pena destacar que la Argentina ha logrado un avance de suma importancia en relación a la consideración sistemática de la cuestión de género en sus estadísticas oficiales.

En efecto, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a través de la Dirección de Estadísticas Sectoriales ha incorporado, en 1997, a la Situación de la Mujer como un área especial del Sistema Integrado de Estadísticas Sociodemográficas (SESD), a partir del rediseño y actualización de dicho Sistema (INDEC, 1997). Los indicadores que dan cuenta de la situación femenina y de las desigualdades de género aparecen, para el total del país y por provincia, en la publicación "Situación y Evolución Social. Síntesis N°4". Asimismo para todas las áreas que contempla el Sistema se calculan los indicadores desagregados por sexo (INDEC, 1999 e INDEC, 2000).

Tres criterios conceptuales, que guiaron la selección de los indicadores del Sistema en su conjunto, adquieren particular relevancia para la problemática de género:

a) el de **focalización**, en el sentido de que los indicadores deberían permitir identificar y caracterizar a los grupos poblacionales más vulnerables,

² Entre otros pueden citarse: INEGI / UNIFEM (1995) *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX. México*; INEGI/Naciones Unidas (1995) *Perfil estadístico de la Población Mexicana: una aproximación a las inequidades económicas, regionales y de género. México*; INE (1995) *Mujeres y Hombres en Chile. Cifras y realidades. Santiago de Chile*; INEC/Consejo Nacional de Mujeres (1999) *Mujeres y Hombres del Ecuador en cifras*, Ecuador.

b) el de **heterogeneidad**, a fin de mostrar las disparidades o distancias entre las regiones y grupos sociales en mejor y peor situación y,

c) el de **las metas internacionales**, para que los indicadores posibiliten el seguimiento de los acuerdos y compromisos asumidos por nuestro país en los Acuerdos, Conferencias y Cumbres internacionales.

Los dos primeros criterios se traducen en indicadores desgregados por sexo y por otras características sociodemográficas, que permiten identificar a las mujeres en situación más desfavorable y estimar **brechas de género y brechas sociales**, como se las definió anteriormente.

Lo que asume el tercer criterio, referido a la necesidad de contar con indicadores que permitan el seguimiento del grado de avance en el cumplimiento de las metas y compromisos establecidos en las reuniones internacionales, plantea nuevos desafíos metodológicos y operativos que estamos procurando resolver.

En primer lugar, las Cumbres y Conferencias Internacionales establecieron acuerdos globales y específicos en relación a los planes de acción y las metas a alcanzar. Algunos acuerdos se expresan en enunciados generales sobre el mejoramiento del acceso de la mujer a distintos ámbitos de los recursos productivos, la información y el bienestar social. Otros compromisos son más específicos y se expresan como metas estableciendo valores a alcanzar y el momento temporal para que esto ocurra. Otro subconjunto es inespecífico respecto a la meta concreta o a su logro en el tiempo.

Frente a este panorama es necesario en primer lugar encarar una tarea conceptual y metodológica a fin de operacionalizar los compromisos y metas en términos de indicadores apropiados para medirlos, que a su vez sean compatibles entre los países.

Luego de definir estos indicadores, se requiere contar con un diagnóstico sobre la información disponible a nivel de cada país, a fin de identificar los vacíos existentes y establecer los mecanismos para generar la nueva información requerida por parte de los organismos de distintos sectores del ámbito gubernamental y de las Organizaciones no gubernamentales vinculadas con la temática de la mujer.

En el caso argentino, si bien ya hemos elaborado una importante batería de indicadores útiles para el seguimiento planteado, todavía nos queda un arduo camino a recorrer para contar con información completa, actualizada y permanente que posibilite monitorear todas las metas. Para muchos objeti-

vos estratégicos planteados en las Conferencias que se resumen en el punto 1.1 no existen datos a nivel nacional producidos en forma sistemática y rigurosa.

Entre otros pueden citarse, a manera de ejemplo, aspectos vinculados con la salud reproductiva, la violencia contra la mujer, el acceso al crédito, a la tierra y otras características de su inserción económica, la participación de la mujer en el ejercicio del poder y la toma de decisiones y los mecanismos institucionales para que el adelanto de la mujer sea contemplado en las políticas económicas y sociales.

Conviene señalar que ha habido avances significativos por definir indicadores de género para el seguimiento del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001 y la Plataforma de Acción de Beijing (CEPAL, 1999) y para definir un Índice de Compromiso Cumplido (ICC) tanto para el seguimiento de la citada Plataforma como de los acuerdos de la Cumbre sobre Desarrollo Mundial de Copenhague realizada en 1995 (Control Ciudadano, 1999).

Evolución histórica de algunos indicadores sobre la situación de la mujer en la Argentina

2. En este capítulo se presentan algunos indicadores sociodemográficos que permiten caracterizar, a nivel del total del país, la evolución de la presencia y de la situación de la mujer en la Argentina desde la segunda mitad del siglo XIX, concretamente a partir de 1869, fecha del primer censo nacional de población, con las limitaciones inherentes a la disponibilidad de datos en las estadísticas iniciales.

La participación de la mujer en los distintos aspectos de la vida social y económica constituye una de las áreas oscuras del conocimiento de nuestro pasado, área que comienza a ser hoy más conocida gracias a aquellas corrientes historiográficas que basadas en la óptica del género han comenzado a recuperar el activo papel desempeñado por las mujeres. Este significativo silencio sobre la participación de la mujer ha sido tanto el producto de una visión ideológica centrada de modo casi exclusivo en el rol desempeñado por los hombres como la resultante de fuentes históricas que, elaboradas en momentos de mayor predominio de rasgos de mentalidades patriarcales, limitaron el rol de la mujer a las funciones de madre y procreadora.

Hernán Otero, "Familia, trabajo y migraciones. Imágenes censales de las estructuras sociodemográficas de la población femenina en la Argentina, 1895-1914" en Eni De Mesquita Samara, *As ideas e os números do género. Argentina, Brasil e Chile no século XIX*, Hucitec CEDHAL-Vitae, San Pablo, 1997, p.65.

Hasta alrededor de 1930 la Argentina recibió fuertes contingentes migratorios de países de ultramar, con un gran impacto sobre la estructura y crecimiento de su población. Por lo tanto, su composición por sexo debe ser analizada a la luz de este hecho. En efecto, si se considera el índice de femineidad de la población nativa - no afectado por las migraciones - se observa que siempre muestra un ligero predominio de mujeres, lo cual responde a la mayor sobrevivencia biológica del sexo femenino. En cambio, el índice de femineidad de la población total es inferior a 100 hasta 1947 y desde 1970 los índices de femineidad de la población total y nativa son prácticamente coincidentes. Esta evolución refleja la incidencia que la migración internacional tuvo a lo largo del período analizado. La fuerte presencia inicial de varones entre los extranjeros contribuyó a mantener la mayor presencia masculina. Luego, con la disminución del impacto de la migración internacional y la creciente feminización de los flujos más recientes, el índice de femineidad de la población total aumenta y en 1991 había 105 mujeres por cada 100 varones en el total del país. Los cambios operados en el índice de la población no nativa reflejan la presencia de dos fenómenos que explican su progresiva feminización: por un lado, el envejecimiento de los grupos de migrantes más antiguos, con mayor presencia femenina debido a la mayor expectativa de vida de las mujeres y, por otro, la mayor participación de ellas en las corrientes recientes, originarias de los países limítrofes.

El índice de femineidad en el área urbana y rural se vincula con la distribución espacial de los migrantes extranjeros y con los propios movimientos de las mujeres y de los hombres nativos al interior del país. En las áreas rurales existió a lo largo del siglo pasado y del actual una menor presencia de mujeres, mientras que en las áreas urbanas el índice de femineidad pasó de ser menor a 100 hasta las primeras décadas de este siglo, a valores superiores desde 1947, con una tendencia al aumento del peso del sexo femenino. En síntesis, las mujeres en la Argentina tienen y han tenido una mayor participación en las áreas urbanas, ya sea como consecuencia de la diferente movilidad espacial de varones y mujeres como del mayor envejecimiento de las poblaciones urbanas (ver **cuadro 2.1.**).

Cuadro 2.1. Índice de femineidad de la población total, urbana y rural, nativa y no nativa. Total del país. 1869-1991

Censos	Índice de femineidad ¹				
	Total	Urbana	Rural	Nativa	No nativa
1869	97,0	101,3	94,7	105,9	39,9
1895	92,3	99,1	87,8	103,1	58,0
1914	86,5	92,8	78,7	100,8	60,0
1947	95,1	102,8	83,6	99,9	72,2
1960	100,0	105,0	87,2	102,7	83,4
1970	101,4	105,7	86,7	102,6	90,3
1980	103,2	106,8	87,0	103,4	100,3
1991	104,6	107,6	86,7	104,4	110,2

¹Es la cantidad de mujeres por cada cien varones.

Fuente: elaboración en base a Recchini de Lattes y Lattes (1969) y a INDEC, Censos Nacionales de Población 1970-1991

El proceso de envejecimiento femenino, medido por el aumento del porcentaje de las mujeres de 65 años y más sobre el total de las mujeres, es prácticamente estable hasta 1914. En las décadas siguientes se produce un cambio importante en la dinámica demográfica de la población femenina, por el cual las mujeres mayores pasan de constituir el 2,5% en 1914 a un 4,2% en 1947. Con posterioridad el aumento del envejecimiento femenino es continuo, hasta llegar al 10,1% en la última fecha censal, como puede apreciarse en el **gráfico 2.1**. El grupo de 75 años y más adquiere paulatinamente mayor importancia hasta constituir en 1991, el 4% de las mujeres.

Gráfico 2.1. Porcentaje de mujeres de 65 años y más y de 75 años y más



Año	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	1991
■ 65 y más	2,7	2,3	2,5	4,2	5,7	7,6	9,2	10,1
▲ 75 y más	0,9	0,8	0,8	1,3	1,7	2,4	3,3	4,0

A partir de 1960 es posible analizar el nivel educativo alcanzado por las mujeres de 25 a 29 años de acuerdo a los tres niveles de instrucción formal (se hayan o no completado), tal como se presenta en el **cuadro 2.2**.

En los 30 años transcurridos, las mujeres han hecho fuertes avances en su incorporación al sistema educativo. Se reduce fuertemente la proporción de mujeres que no han recibido ninguna instrucción o que solamente han alcanzado el nivel primario y como contraparte se duplica la proporción de las que llegan al nivel medio y las que acceden al nivel superior y universitario pasan del 2.8% al 25.5% de las mujeres con edades de 25 a 29 años. Entre 1960 y 1991 las brechas por nivel educativo señalan un cuadro de bastante igualdad, excepto en la universidad y los estudios terciarios donde, hacia 1960, accedía el doble de varones que de mujeres. En este nivel la brecha se revierte a partir de 1980 y se profundiza a favor de las mujeres en 1991, por la creciente participación femenina en el nivel educativo más alto.

Cuadro 2.2. Distribución de las mujeres de 25 a 29 años por máximo nivel de educación alcanzado y brecha de género. Total del país. 1960, 1970, 1980 y 1991

Año	Nivel de educación y brecha de género ¹				
	Total	Sin instrucción	Primario	Medio	Universitario y Superior
1960	100,0	8,7	73,5	15,0	2,8
Brecha		1,1	1,0	0,9	0,5
1970	100,0	4,1	65,2	24,6	6,1
Brecha		1,1	1,0	1,1	0,7
1980	100,0	2,8	51,9	31,3	14,0
Brecha		1,0	1,0	1,1	1,0
1991	100,0	1,5	39,4	33,7	25,5
Brecha		0,9	0,9	0,9	1,3

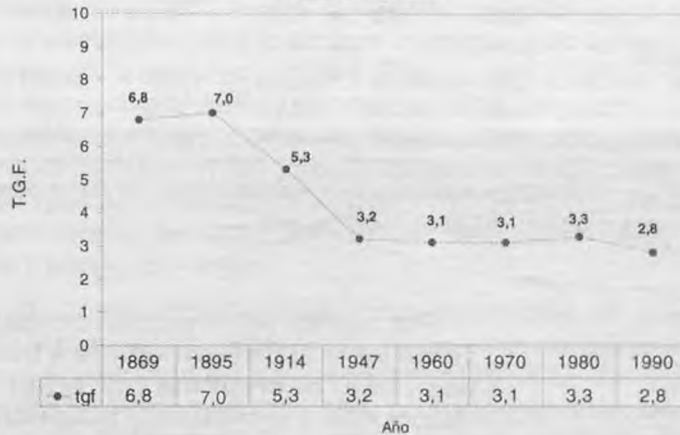
¹Es el cociente entre el porcentaje de mujeres y el porcentaje de varones en cada nivel de educación.

Fuente: INDEC (1975) y Censos Nacionales de Población y Vivienda 1980 y 1991

La Argentina es un país que, dentro del contexto de Latinoamérica, ha tenido un temprano proceso de transición demográfica, lo cual se refleja en índices de fecundidad y de mortalidad descendentes desde fines del siglo XIX. En relación a la fecundidad, medida por la tasa global, las mujeres residentes en el país han pasado de un nivel promedio de alrededor de 7

hijos para esa época, a alrededor de 5 hijos por mujer en las primeras décadas del siglo XX, para luego presentar alrededor de 3 hijos por mujer en las décadas siguientes, llegando en 1990 a una tasa global de fecundidad inferior a 3. (ver **gráfico 2.2.**)

Gráfico 2.2. Evolución de la tasa de fecundidad 1869-1990.
Total del país



Fuente: Torrado (1993). INDEC (1996a)

Los avances logrados a lo largo del último siglo en el nivel de la mortalidad se muestran en el **cuadro 2.3.**, en el mismo se observa un continuo aumento de la esperanza de vida al nacer y a los 65 años. Las ganancias más importantes se producen entre fines del siglo XIX, cuando las mujeres tienen una expectativa de vida de 33 años y la década de 1960, cuando se alcanza un valor de casi 70 años. A partir de ese momento, los aumentos son más moderados, hasta alcanzar una esperanza de casi 76 años en el inicio de la década de 1990. En forma paralela, se acrecienta la expectativa de años de vida futura para las mujeres mayores sobrevivientes, pasando de alrededor de 10 a una esperanza de 17 años. Como es sabido, las mujeres viven más que los varones y la sobrevivencia femenina se incrementa con el descenso del nivel de la mortalidad. En efecto, esto se observa claramente por el aumento paulatino y creciente de la brecha medida como diferencia de años: a fines del siglo XIX la diferencia no alcanzaba a un año, pero a medida que aumenta la esperanza de vida se produce un fuerte aumento de esa diferencia, hasta alcanzar, en el período 1990-1992, más de 7 años al nacer y 3,75 años entre los adultos mayores de 65 años.

Cuadro 2.3. Esperanza de vida al nacer y a los 65 años y brecha de género.
Total del país. 1869-1991

Esperanza de vida y brecha de género ¹	1869/ 1895	1895/ 1914	1913/ 1915	1946/ 1948	1959/ 1961	1970/ 1975	1980/ 1981	1990/ 1992
Al nacimiento								
Varones	32,60	39,48	47,59	59,09	63,68	64,07	65,48	68,44
Mujeres	33,32	40,67	49,72	63,59	69,53	70,70	72,70	75,59
Brecha	0,72	1,19	2,13	4,50	5,85	6,63	7,22	7,15
A los 65 años								
Varones	9,45	10,14	11,03	11,67	12,90	12,71	12,52	13,51
Mujeres	10,26	11,35	12,77	13,79	15,51	15,72	16,07	17,26
Brecha	0,81	1,21	1,74	2,12	2,61	3,01	3,55	3,75

¹ Es la diferencia en años entre la esperanza de vida de las mujeres y la de los varones.

Fuente: Somoza, J. (1971); INDEC (1988); INDEC (1995)

Por último, se tendrá en consideración el nivel de actividad laboral de las mujeres a través de las tasas de participación económica por edad y la brecha de género respectiva. La evolución histórica de la actividad femenina refleja los cambios de un país que tuvo un temprano proceso de urbanización a fines del siglo XIX, con una fuerte inserción mundial como exportador de materia prima e importador de productos manufacturados. Lo cual, entre otras consecuencias, llevó a la debilitación de una economía regional, de la cual formaban parte las mujeres del noroeste argentino a través de su actividad agrícola y textil doméstica. Esto implicó, para 1869, los niveles de actividad femenina más elevados registrados en la historia económica del país, como puede observarse en la curva correspondiente del **gráfico 2.3.**, cuya forma de meseta denota, también, una fuerte actividad en todas las edades. Luego se verifica, en 1895, la mencionada caída del trabajo femenino, pero manteniendo la misma forma de niveles bastante similares para todas las edades³. En 1947 y 1960⁴ los niveles de actividad femenina se encuentran notablemente reducidos y mucho más concentrados en las edades más jóvenes, produciéndose posteriormente una gradual incorporación de las mujeres al mercado laboral. Aunque en aquellas con edades más jóvenes y más avanzadas, se manifiesta la reducción de su participación en el mercado de trabajo. A inicios de la década de 1990 se produce un aumento considerable en las tasas femeninas⁵, cuando en pro-

³ Ver al respecto Cacopardo (1969), Kritz (1985), Recchini de Lattes (1975), Otero (1997).

⁴ El Censo de Población de 1914 no publicó la actividad laboral por grupos de edad y sexo.

⁵ Debe tenerse en cuenta que en el Censo de Población de 1991 se mejoró notablemente la captación de la condición de actividad, lo cual influyó en el aumento de la captación del empleo femenino. Ver al respecto Wainerman y Giusti (1994).

medio casi el 40% de las mujeres se encuentra dentro del mercado del trabajo.

Es razonable aceptar que la disminución en la actividad femenina que se observa a fines del siglo XIX y comienzos del XX tuviera como causa la real disminución del empleo femenino por los cambios económicos producidos en la sociedad argentina - la actividad femenina en 1869 era de 58,8% y hacia 1914 había descendido a un 27,4% -. Sin embargo, parece poco plausible una reducción tan marcada como la que se registra a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y recién un fuerte aumento en el último censo de 1991, cuando se hicieron explícitos intentos conceptuales y metodológicos por una mejor captación del trabajo femenino. Más bien, es posible que se encontrara subregistrado en las estadísticas censales anteriores debido a la invisibilidad de cierto tipo de trabajo femenino.

En forma coincidente con la evolución de la actividad de las mujeres argentinas, la brecha de género es menos acentuada en aquellos momentos en los que la actividad femenina es más alta, profundizándose las diferencias por género en la medida en que disminuye la participación económica de las mujeres.

Como muestra el **cuadro 2.4.**, al considerar la brecha por edad, en términos generales se evidencia que cuando la actividad femenina era más elevada, no hay diferencias de brecha según los distintos grupos de edad. Cuando el nivel de trabajo femenino y masculino aparece más diferenciado, la brecha a partir de aproximadamente los 30 años se hace más pronunciada, lo cual responde a la concentración del trabajo de las mujeres en las edades más jóvenes, en coincidencia con las edades previas a la unión conyugal y la maternidad. Nuevamente en 1991, cuando se hace más visible la participación femenina, tiende a existir una brecha más indiferenciada a través de la edad. Este fenómeno se manifiesta especialmente en las edades en las que las mujeres presentan las tasas más altas - hasta los 50 años - sugiriendo cierta independencia respecto a factores como la nupcialidad, el número y edad de los hijos. A partir de los 50 años, se produce una extensión en la permanencia en el mercado de trabajo hasta edades avanzadas pero con intensidad inferior a la de los varones en igual edad; por ello la brecha de género se acentúa. (ver **gráfico 2.3.** y **cuadro 2.4.**).

Cuadro 2.4. Tasas de participación económica de la población femenina por grupos de edad y brecha de género. Total del país. 1869-1991

Edad	Tasas de participación y brecha de género ¹				
	1869	1895	1914	1947	1960
10-14	31,6	21,0	...	9,1	7,2
Brecha de género	0,7	0,5	///	0,4	0,4
15-19	64,2	40,8	...	30,0	34,7
Brecha de género	0,7	0,5	///	0,4	0,5
20-24	65,9	49,2	...	34,4	40,1
Brecha de género	0,7	0,5	///	0,4	0,4
25-29	65,7	48,1	...	27,1	29,6
Brecha de género	0,7	0,5	///	0,3	0,3
30-34	64,6	46,5	...	23,0	24,5
Brecha de género	0,7	0,5	///	0,2	0,2
35-39	64,9	47,5	...	21,5	22,7
Brecha de género	0,7	0,5	///	0,2	0,2
40-44	67,4	49,5	...	20,4	21,6
Brecha de género	0,7	0,5	///	0,2	0,2
45-49	65,5	48,5	...	19,4	19,5
Brecha de género	0,7	0,5	///	0,2	0,2
50-54	64,4	46,9	...	17,7	15,5
Brecha de género	0,7	0,5	///	0,2	0,2
55-59	62,2	45,5	...	15,3	12,1
Brecha de género	0,7	0,5	///	0,2	0,1
60-64	58,9	43,6	...	13,0	9,1
Brecha de género	0,7	0,5	///	0,2	0,1
65-69	54,5	41,1	...	10,1	7,0
Brecha de género	0,6	0,5	///	0,1	0,1
70-74	50,0	38,1	...	7,5	5,0
Brecha de género	0,6	0,5	///	0,1	0,1
75 y +	44,8	34,0	...	6,0	3,3
Brecha de género	0,7	0,5	///	0,2	0,1

(sigue)

Cuadro 2.4. (continuación)

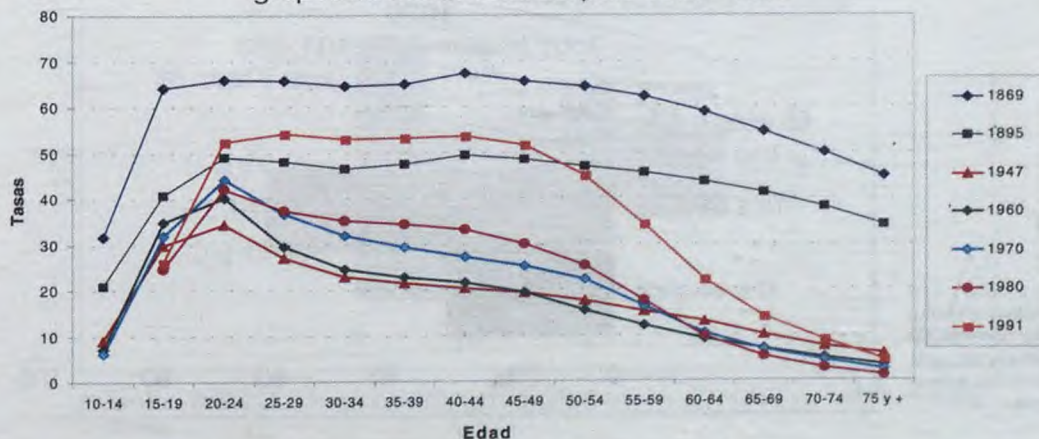
Edad	Tasas de participación y brecha de género ¹		
	1970	1980 ²	1991 ²
10-14	6,2
Brecha de género	0,5	///	///
15-19	31,9	24,7	26,1
Brecha de género	0,5	0,5	0,6
20-24	44,2	42,2	52,4
Brecha de género	0,5	0,5	0,6
25-29	36,6	37,5	54,3
Brecha de género	0,4	0,4	0,6
30-34	31,8	35,2	53,1
Brecha de género	0,3	0,4	0,6
35-39	29,3	34,5	53,3
Brecha de género	0,3	0,4	0,6
40-44	27,1	33,3	53,6
Brecha de género	0,3	0,4	0,6
45-49	25,2	30,2	51,6
Brecha de género	0,3	0,3	0,6
50-54	22,1	25,4	44,9
Brecha de género	0,2	0,3	0,5
55-59	16,2	17,6	34,2
Brecha de género	0,2	0,2	0,4
60-64	10,3	9,8	22,1
Brecha de género	0,2	0,2	0,4
65-69	6,8	5,4	14,1
Brecha de género	0,2	0,2	0,4
70-74	4,4	2,9	8,8
Brecha de género	0,2	0,2	0,3
75 y +	2,3	1,3	4,5
Brecha de género	0,1	0,2	0,3

¹ Es el cociente entre las tasas de participación económica de mujeres y varones.

² Es necesario tomar recaudos al comparar los valores de 1980 y 1991, dado que el Censo de 1991 mejoró la captación de la actividad económica y en especial la de las mujeres, por lo que el incremento real con respecto a 1980 sería menor al observado.

Fuente: INDEC (1975); INDEC, Censos Nacionales de Población y Vivienda 1980 y 1991

Gráfico 2.3. Tasas de participación económica de la población femenina por grupos de edad. Total del país 1869 - 1991



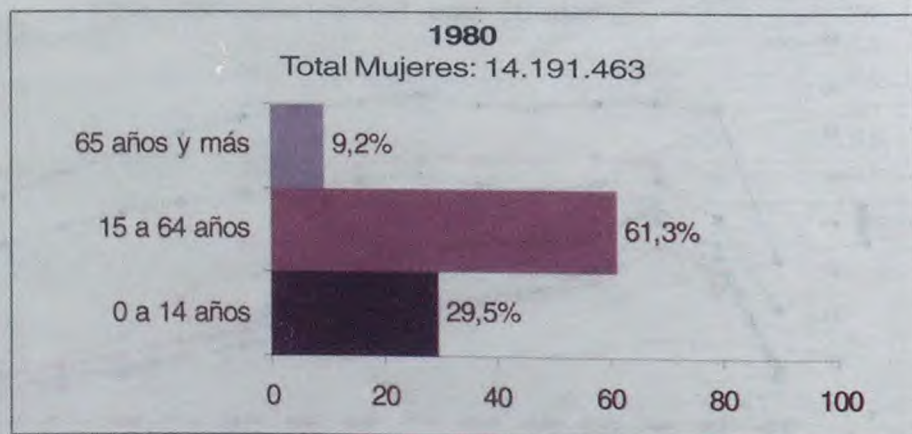
3. El perfil demográfico

3.1 La estructura por edad

La estructura por edad de la población femenina de la Argentina refleja el creciente proceso de envejecimiento de la población en su conjunto y, a su vez, el mayor envejecimiento de las mujeres en relación a los varones. Los cambios históricos en la fecundidad, la mortalidad y las migraciones internacionales han conducido a una reducción temprana del peso relativo de los menores y a un aumento de las personas de mayor edad, o sea, en términos demográficos, de las personas de 65 años y más. Pero lejos de estabilizarse, este es un proceso que se encuentra aún en expansión, ya que la población argentina no se encuentra en las etapas más avanzadas de la transición demográfica⁶.

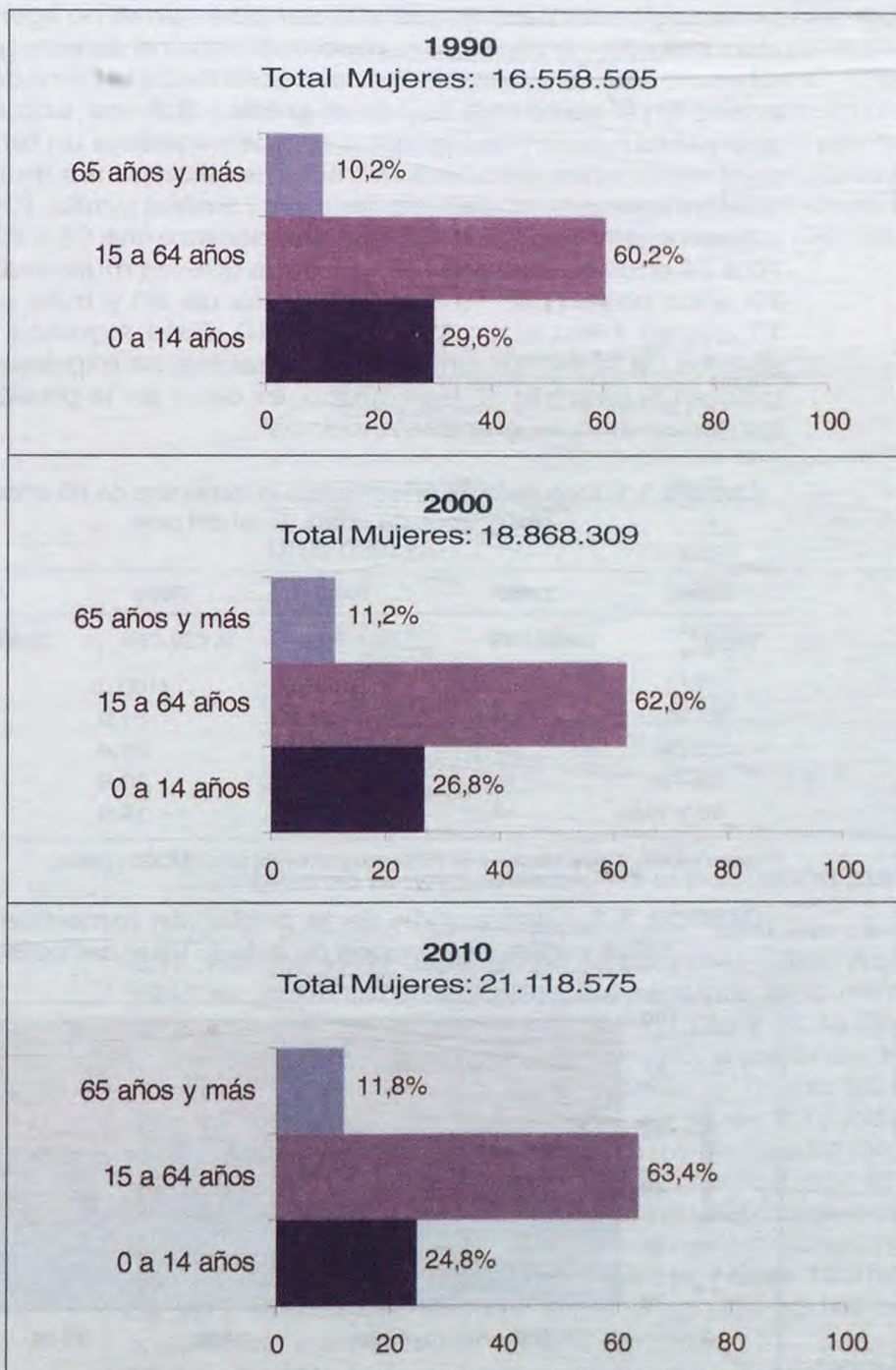
En la década de 1980, como puede apreciarse en el **gráfico 3.1.**, se manifiesta un aumento del porcentaje de mujeres de 65 años y más (del 9,2 en 1980 al 10,2% en 1990) y a partir de 1990 las estimaciones futuras de población proyectan un 11,2% para el año 2000 y un 11,8% para el 2010. Esto se ve acompañado por la reducción continua de la base de la estructura, pasando las menores de 15 años de constituir un 29,5% del total a un 24,8% en el año 2010.

Gráfico 3.1. Distribución de la población femenina por grandes grupos de edad. Total del país



⁶ El concepto hace referencia a la evolución de niveles de mortalidad y fecundidad elevados a niveles bajos.

Gráfico 3.1. (continuación)



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1980; INDEC (1996a)

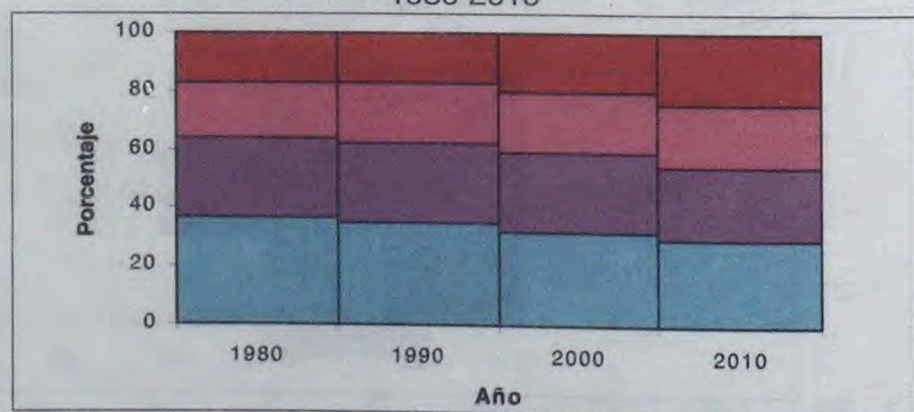
En los próximos 10 años entre el 11 y 12% de las mujeres tendrá más de 65 años, lo cual implica que el envejecimiento femenino continuará creciendo, aunque a un ritmo ligeramente atenuado. No obstante, la composición interna de este gran grupo etario muestra la importancia creciente de la llamada cuarta edad. En el **cuadro 3.1.** y en el **gráfico 3.2.** se encuentra la apertura en cuatro subgrupos, donde se refleja un fenómeno muy importante, como es el creciente peso de las mujeres de edades más avanzadas, es decir de 75 años y más. En efecto, el peso relativo de las mujeres con edades entre 65 a 69 años y 70 a 74 años es decreciente, mientras que las mujeres con 75 a 79 años pasan del 18,9 al 21% y las de 80 y más años del 17,3% en 1980 al 24,4% en el 2010. Esto significa que los efectos de la mayor longevidad femenina se expresan sobre todo en la cúspide de este grupo, es decir en la presencia de los denominados "grandes ancianos".

Cuadro 3.1. Distribución de la población femenina de 65 años y más por grupos de edad. Total del país. 1980-2010

Edad	1980	1990	2000	2010
Total	1.302.582	1.691.335	2.139.755	2.495.520
	(100,0)	(100,0)	(100,0)	(100,0)
65-69	36,6	34,8	31,9	29,5
70-74	27,3	27,5	27,4	25,1
75-79	18,9	20,6	20,9	21,0
80 y más	17,3	17,1	19,9	24,4

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1980; INDEC (1996a)

Gráfico 3.2. Distribución de la población femenina de 65 años y más, por grupos de edad. Total del país. 1980-2010



Fuente: Cuadro 3.1.

La brecha de género por edad expresada a través del índice de femineidad revela un comportamiento asociado al mayor nacimiento de varones, a la sobremortalidad masculina a lo largo de toda la vida, que se acrecienta con el aumento de la edad. En todo el país el índice de femineidad es inferior a la paridad hasta los 14 años y posteriormente existe un mayor número de mujeres, llegando a casi 140 mujeres por cada 100 hombres a partir de los 65 años. Al interior del grupo de 65 años y más se va profundizando la brecha de género entre las y los mayores, hasta alcanzar a 178,7 mujeres cada 100 varones.

Cuadro 3.2. Índice de femineidad¹ por grandes grupos de edad y por grupos quinquenales a partir de los 65 años. Total del país. 1991

Grupos de edad	Índice
0 -14	97,8
15 - 64	103,9
65 y más	138,6
65 - 69	121,0
70 - 74	134,3
75 - 79	149,7
80 y más	178,7

¹ Es la cantidad de mujeres por cada 100 varones.

Fuente: elaboración en base a INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991

Cambios en la composición de la población mayor

Con el proceso de envejecimiento también cambia la composición interna del grupo de 65 y más años. Así, hasta 1945 el grupo de 65-69 años fue siempre algo menos del 50 por ciento de todos los y las mayores y el de 75 y más entre el 23 y 35 por ciento. En cambio, a partir de 1959 se observa una tendencia muy marcada: el grupo 65-69 disminuye mientras que el más viejo, ahora de 80 y más años, aumenta sensiblemente y sin interrupciones hasta el año 2000. La predominancia femenina, medida por el índice de femineidad, aumenta al pasar de los grupos relativamente más jóvenes a los más viejos y sin interrupciones hasta el año 2000, cuando habrá 200 mujeres por cada 100 hombres de 80 y más años. Incluso en el grupo 65-69 las mujeres comienzan a predominar a partir de 1965.

(sigue)

(conclusión)

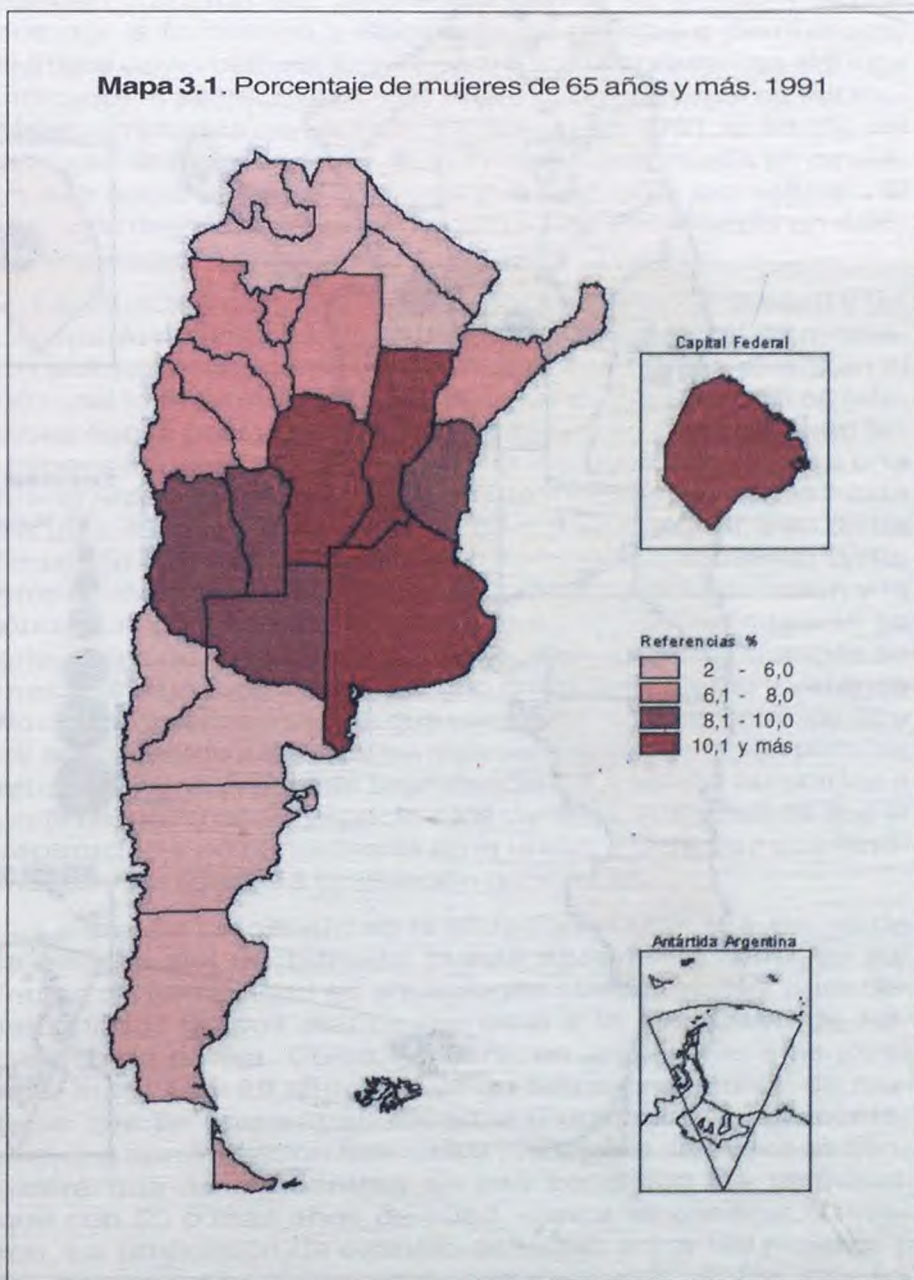
Resumiendo, la población mayor no sólo crece más rápidamente que la población total y cambia su composición por sexo dando lugar a un marcado proceso de envejecimiento y feminización, sino que también la población mayor sufre en sí misma un proceso interno de envejecimiento y feminización. Se espera que el proceso de envejecimiento de los y las mayores continúe en el próximo medio siglo; la población de 80 y más oscilaría entonces en alrededor del 25 por ciento del total de 65 y más años a partir del año 2035. Aunque entre el 2000 y el 2050 el índice de femineidad descenderá ligeramente en cada uno de los tramos de edades, siempre estará muy por encima de 100. En otras palabras, la población de 65 y más años será una proporción cada vez mayor de la población total y ésta estará constituida principalmente por mujeres, a la vez que la proporción de mujeres entre la población de 65 y más crecerá a medida que pasa de los grupos más "jóvenes" (65-69, 70-74) a los más viejos (75-80, 80 y más). Esta predominancia femenina debería tener como lógica consecuencia políticas y programas para personas de estas edades que consideren especialmente las necesidades de las mujeres.

Zulma Recchini de Lattes, "El envejecimiento de la población femenina es mucho mayor que el de la masculina", en Boletín del SIDEMA, volumen 8, N°21, CENEP, 1999, p.4.

La situación respecto al envejecimiento femenino es variable a lo largo del país de acuerdo a la evolución demográfica de las distintas áreas geográficas, a su nivel de urbanización y a la composición por sexo de las migraciones pasadas y recientes. En el **mapa 3.1.** se aprecia la diversidad en la proporción de mujeres de 65 años y más sobre la población total femenina de cada provincia: se destaca la Ciudad de Buenos Aires con casi un 20% de su población femenina en esas edades y las provincias de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos y La Pampa con proporciones de alrededor del 10%, frente a Tierra del Fuego, Santa Cruz, Neuquén, Misiones, Formosa, Jujuy, Salta, Chubut, Chaco y Río Negro con valores que no superan el 6%. Por otra parte, en consonancia con la fuerte concentración urbana de la Argentina, es en estas áreas donde reside el mayor número de mujeres mayores. El 76,9% de las mujeres de 65 años y más se encuentran en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y la Capital Federal (ver **mapa 3.2.**). Es decir que existen dos fenómenos, por un lado una gran diferenciación en las provincias de acuer-

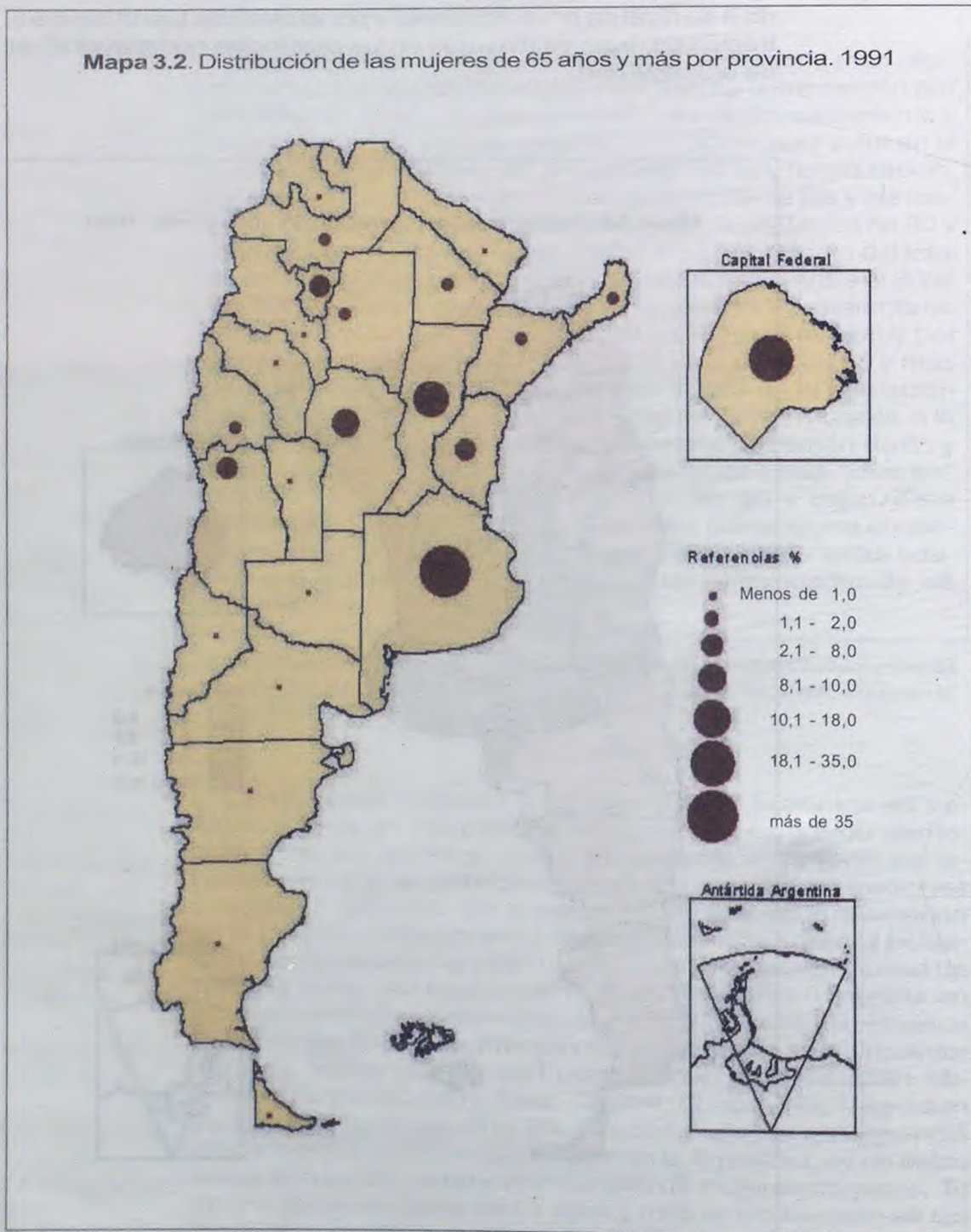
do a su nivel de envejecimiento y por el otro una fuerte concentración de mujeres mayores en las provincias con mayor nivel de urbanización.

Mapa 3.1. Porcentaje de mujeres de 65 años y más. 1991



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda. 1991

Mapa 3.2. Distribución de las mujeres de 65 años y más por provincia. 1991



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda. 1991

3.2 El estado conyugal

A través de sus ciclos de vida, los hombres y las mujeres pueden transitar por diversos estados conyugales definidos por la formación y disolución de parejas o permanecer siempre como célibes. En el **cuadro 3.3.** se presentan algunos indicadores seleccionados de la situación conyugal de las mujeres comparada con la de los varones. En 1991, el 56,2% del conjunto de mujeres de 14 años y más se encontraba en pareja, ya sea como casadas o unidas y casi un 28% era soltera. El grupo de mujeres con unión disuelta se conformaba por un 4,6% de separadas o divorciadas y un 11,3% de viudas.

La situación conyugal es muy dependiente de la edad y las causas de no unión también diferentes de acuerdo a la misma. En efecto, se observa que las mujeres no unidas alcanzan al 90% del total de mujeres entre las muy jóvenes, lo cual se relaciona con la postergación de las edades en que se inician las uniones consensuales o legales. Luego la tendencia es a una fuerte reducción de la proporción de mujeres no unidas hasta los 30 a 49 años, donde solo el 20,4% se encuentra en dicha situación. A partir de los 50 años comienza a aumentar dicha proporción por la creciente importancia de la separación y la viudez. A partir de los 65 años, el 65,8% de las mujeres se encuentra no unida a un cónyuge. Por su parte, siempre se manifiesta un fuerte desequilibrio entre las mujeres y varones no unidos: menos mujeres que varones no unidos entre los 20 y 29 años, debido a las edades más tempranas de unión para las mujeres y una creciente importancia de mujeres no unidas a partir de los 30 años respecto a los varones, indicativo de que la separación y no reincidencia en la unión, y la viudez son fenómenos más ligados a la situación de la mujer.

La brecha de género en la situación conyugal a inicios de la década del 90 también puede apreciarse a través del índice de femineidad en situaciones seleccionadas para determinados grupos etarios respecto a la alternativa de formación de pareja. Como se viera, en las edades más jóvenes, entre 14 y 29 años, existe un fuerte predominio de mujeres que se encuentran casadas o unidas. A fin de contar con una aproximación estimativa al celibato definitivo se considera que se encuentran en esa condición las personas que con 50 o más años de edad, nunca se casaron o unieron. La proporción de celibato definitivo entre las mujeres y los varones de 50 años y más es bastante similar, con un índice levemente superior a 100. La alternativa de permanecer sin cónyuge en la vejez es notablemente mucho más fuerte en

tre las mujeres - 430 mujeres cada 100 varones - debido a la mayor presencia de viudas respecto a viudos y de separadas o divorciadas respecto a separados o divorciados.

Cuadro 3.3. Indicadores del estado conyugal de la población femenina de 14 años y más. Total del país. 1991

Distribución por estado conyugal	%
Total	100,0
Unidas	10,1
Casadas	46,1
Separadas/divorciadas	4,6
Viudas	11,3
Solteras	27,9

Porcentaje de no unidas e índice de femineidad ¹ por grupo de edad		
Edad	%	Índice de femineidad
Total 14 y más	43,8	117,9
14 - 19	89,8	92,5
20 - 24	56,8	77,3
25 - 29	30,3	75,8
30 - 49	20,4	116,8
50 - 64	33,0	196,4
65 y más	65,8	338,7

Situaciones seleccionadas	Índice de femineidad
Casada o unida de 14-29 años	151,2
Nunca casada de 50 años y más	102,6
Sin cónyuge de 65 años y más	430,2

¹Es la cantidad de mujeres por cada 100 varones.

3.3 La distribución espacial

La importancia de la presencia femenina de acuerdo al tamaño de las localidades es el resultado de la composición por sexo de la movilidad territorial, así como del tipo de estructura por edad de cada área.

Como se mencionara, las mujeres forman parte del proceso de concentración de la población urbana argentina, manifestado particularmente en su fuerte peso en las localidades de más de 100.000 habitantes, donde se encuentra casi el 63% de las mujeres del país, valor ligeramente más elevado al del conjunto de la población que era de 60,6% en 1991. La concentración urbana se mantiene entre las mujeres con y sin NBI. No obstante, entre las mujeres pobres es notoriamente menor (ver **cuadro 3.4.**).

Entre la población total del país se aprecia una relación positiva entre el aumento del índice de femineidad y el aumento del tamaño de las áreas, lo cual expresa tanto el mayor envejecimiento de la población urbana como la importancia de las mujeres en las migraciones hacia los centros de mayor tamaño. Mientras que en las áreas rurales se encuentran 87 mujeres cada 100 varones, el índice se eleva a casi 109 en la población que reside en localidades mayores a los 100.000 habitantes. En cambio, al considerar a la población en situación de pobreza los valores indican una presencia pareja de varones y mujeres en las localidades urbanas, independientemente de su tamaño (los valores oscilan alrededor de 100 mujeres por cada 100 varones). Al igual que en la población total, entre los que tienen NBI también es superior la presencia femenina en las áreas rurales.

En el **gráfico 3.3.** se puede observar la variación en el índice de femineidad por provincia. A excepción de la Capital Federal, donde existe un notorio predominio femenino (120 mujeres por cada 100 varones) y por el otro lado, Tierra del Fuego y Santa Cruz, con aproximadamente 90 mujeres cada 100 varones, las restantes jurisdicciones presentan una situación más equilibrada, con valores que oscilan entre 97 y 106 mujeres cada 100 varones.

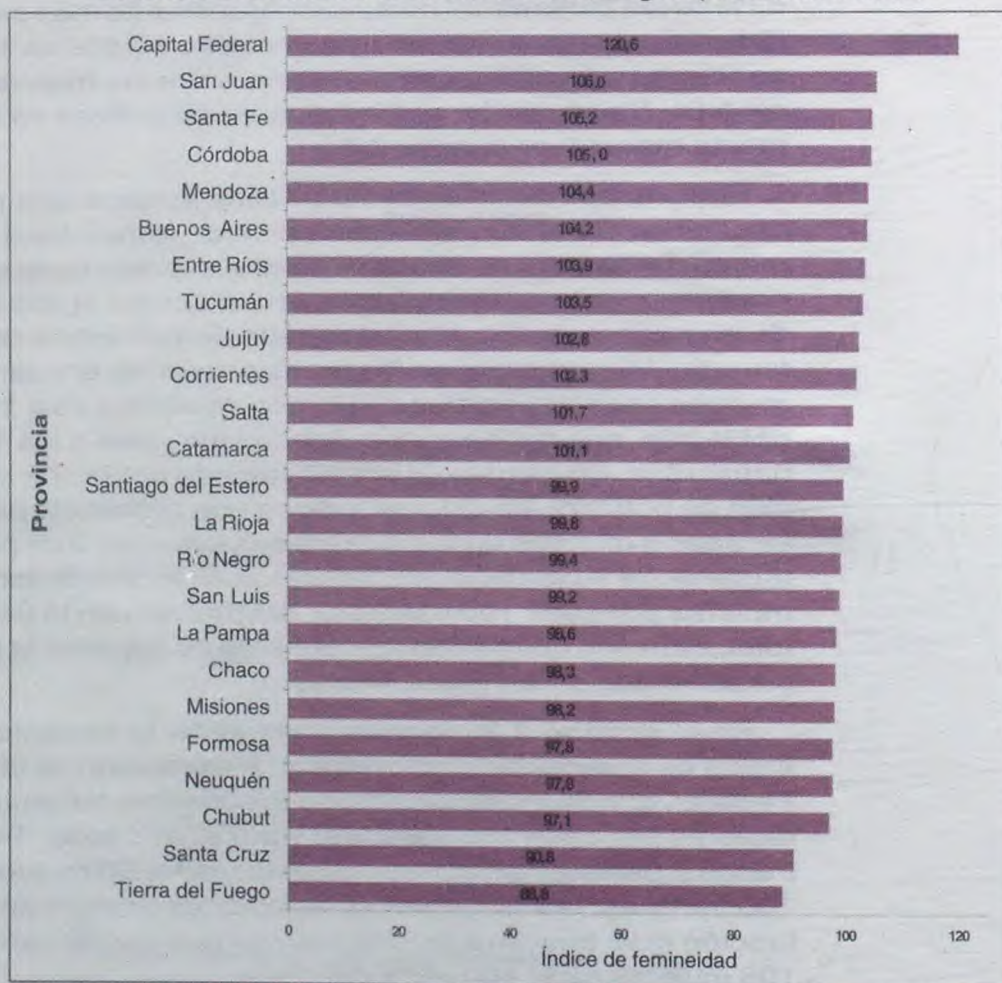
Cuadro 3.4. Distribución de la población femenina e índice de femineidad rural y urbano por tamaño de localidad, total y en situación de pobreza. Total del país. 1991

Área de residencia y tamaño de localidad	Población femenina		Índice de femineidad	
	Total	Con NBI	Total	Con NBI
Total del país	100,0	100,0	104,6	97,6
Total rural	11,7	23,4	87,4	87,3
Total urbano	88,3	76,6	107,9	101,3
2.000 a 9.999 habitantes	7,4	7,8	103,4	100,2
10.000 a 49.999 habitantes	12,0	11,2	106,1	100,9
50.000 a 99.999 habitantes	6,0	4,8	107,1	101,0
más de 100.000 habitantes	62,9	52,7	108,9	101,6

¹ Es la cantidad de mujeres por cada 100 varones.

Fuente: INDEC (1996)

Gráfico 3.3. Índice de femineidad, según provincia. 1991



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991

3.4 La condición migratoria

La condición migratoria es una característica fundamental de la población de la Argentina, dada la importancia histórica y contemporánea de las migraciones internacionales e internas. Además, las migraciones más recientes a nuestro país acompañan al fenómeno de la creciente feminización mundial de la movilidad territorial.

Como muestra el **cuadro 3.5**, una de cada cuatro mujeres en la Argentina es una migrante. En el total de mujeres el 20,5% está constituido por migrantes internas, es decir por mujeres que, al momento censal, residen en una provincia distinta a la de su nacimiento, un 2,7% por mujeres provenientes de los países limítrofes y un valor bastante similar, 2,5%, por mujeres de otros países. Acorde a lo mencionado, el índice de femineidad muestra la mayor presencia femenina entre los migrantes, independientemente de su origen. Esta presencia es más acentuada entre los migrantes de otros países y menor pero similar, entre los migrantes internos y de países limítrofes. Respecto a los migrantes provenientes de otros países es conveniente recordar que en su gran mayoría pertenecen a las cohortes sobrevivientes de la inmigración europea de la segunda posguerra y por lo tanto existe una mayor cantidad de mujeres como efecto de la mayor longevidad femenina y no necesariamente por un mayor aporte de mujeres en dicha migración.

Cuadro 3.5. Distribución de la población total y femenina e índice de femineidad por condición migratoria
Total del país. 1991

Condición migratoria	Distribución %		Índice de femineidad ¹
	Población total	Mujeres	
Total	100,0	100,0	104,6
No migrantes	75,5	74,3	103,2
Migrantes internos	19,5	20,5	109,0
Migrantes externos	5,0	5,2	109,9
Limítrofes	2,5	2,7	108,9
Otros países	2,5	2,5	111,1

¹ Es la cantidad de mujeres por cada 100 varones.

La composición interna de las migrantes internacionales es el resultado de la coexistencia de las diversas corrientes, con importancia variable en diferentes períodos. Por un lado, las mujeres de los países limítrofes pertenecen a flujos que han tenido una presencia relativamente reducida pero constante en la Argentina registrada desde el siglo XIX y que continúa renovándose con un mayor aporte de mujeres. El índice de femineidad muestra que solamente entre los paraguayos y brasileños existe un claro predominio femenino, aunque la evolución de los índices respectivos entre 1980 y 1991 manifiesta un aumento de la participación femenina en todas las nacionalidades limítrofes, excepto entre los uruguayos. Otro grupo está integrado por las mujeres migrantes provenientes de los países europeos - en particular de Italia y España -, tratándose de mujeres mayores pertenecientes a las viejas corrientes y con índices de femineidad superiores a 100. Por último, los migrantes provenientes de países asiáticos, migración más reciente, denotan una paridad de sexos que probablemente indica una movilidad de tipo familiar. (ver **cuadro 3.6.**)

Cuadro 3.6. Distribución de la población total y femenina migrante internacional e índice de femineidad por país de nacimiento
Total del país. 1991

País de nacimiento	Distribución %		Índice de femineidad ¹
	Total migrantes	Mujeres migrantes	
Total	1.615.473	844.797	109,6
	(100,0)	(100,0)	
Italia	20,3	19,8	104,3
Paraguay	15,5	16,6	127,0
Chile	15,1	14,5	100,1
España	13,9	14,8	124,9
Bolivia	8,9	8,2	93,2
Uruguay	8,3	8,1	105,1
Brasil	2,1	2,2	129,3
Polonia	1,8	1,8	107,1
Perú	1,0	0,8	68,5
Alemania	1,0	1,0	112,6
Portugal	0,8	0,7	87,1
Ex-Yugoslavia	0,8	0,8	103,9
Resto	10,6	10,8	114,7

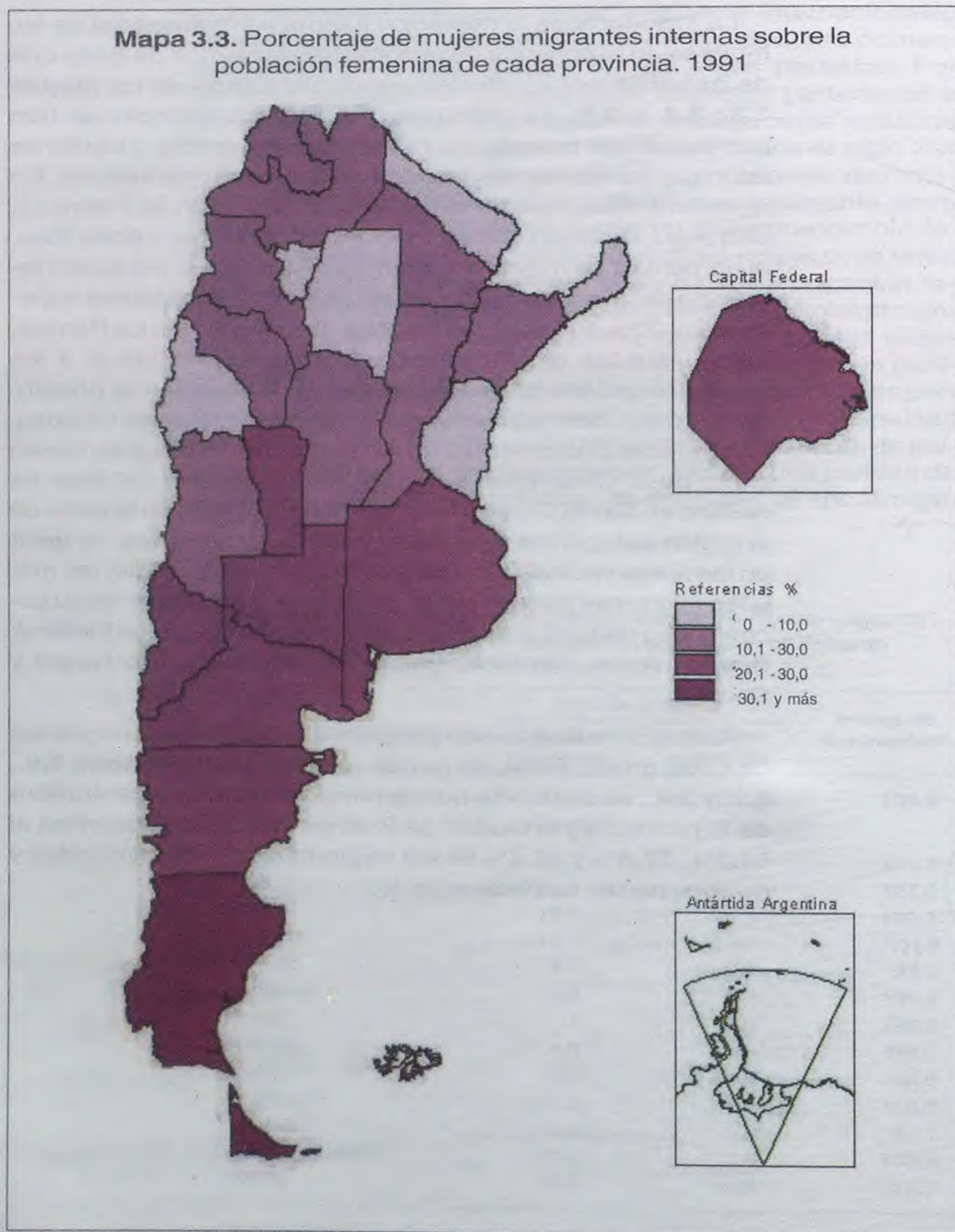
¹ Es la cantidad de mujeres por cada 100 varones.

Fuente: INDEC (1999)

La incidencia de la migración interna e internacional de las mujeres en el conjunto de la población femenina de cada una de las jurisdicciones del país puede observarse en los **mapas 3.3., 3.4. y 3.5.** La gran mayoría de las jurisdicciones han participado del proceso de redistribución espacial a través de las migraciones internas tanto de varones como de mujeres. En relación a ellas, se constata que, con excepción de Formosa, San Juan, Tucumán, Santiago del Estero, Misiones y Entre Ríos, el porcentaje de migrantes internas respecto a la población femenina de la jurisdicción es superior al 10%, con valores superiores al 30% en la Capital Federal, Buenos Aires, La Pampa, San Luis y las provincias patagónicas. Al considerar a las migrantes provenientes de otros países, la situación se presenta más polarizada, tal como ocurre entre los migrantes varones. Las mujeres provenientes de los países limítrofes solo tienen cierto peso en relación a la población femenina del área de destino en Santa Cruz y Tierra del Fuego y luego en el resto de la región patagónica y en Jujuy, Formosa y Misiones, es decir en las áreas vecinas a los países limítrofes. Por último, las mujeres migrantes provenientes de otros países, dentro de su escaso peso relativo, solamente se destacan en Capital Federal, Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Río Negro y Chubut.

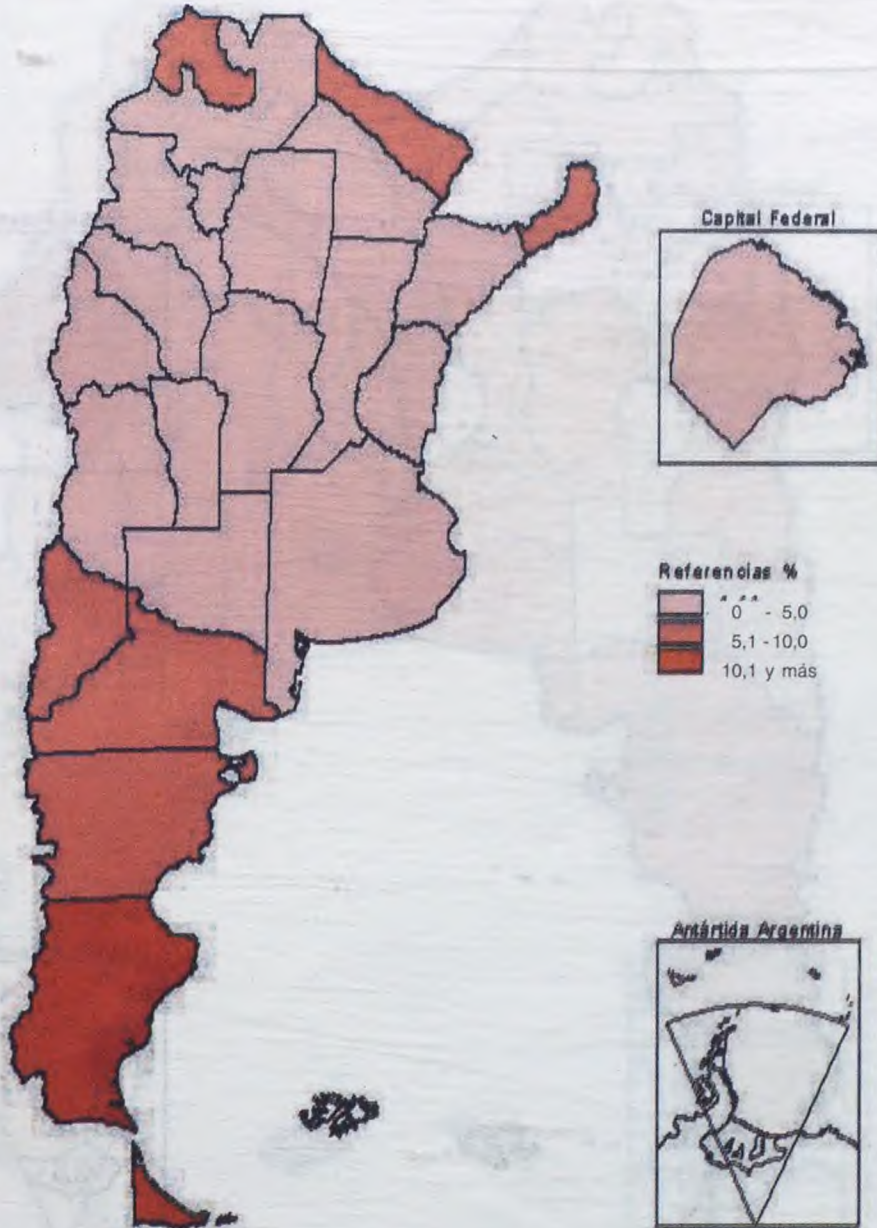
Al analizar la distribución geográfica de las mujeres migrantes de cada grupo, como se puede apreciar en los **mapas 3.6., 3.7. y 3.8.**, se evidencia nuevamente la fuerza concentradora de la provincia y la ciudad de Buenos Aires, que absorben al 64,9%, 57,6% y 82,4% de las migrantes internas, limítrofes y de otros países respectivamente.

Mapa 3.3. Porcentaje de mujeres migrantes internas sobre la población femenina de cada provincia. 1991



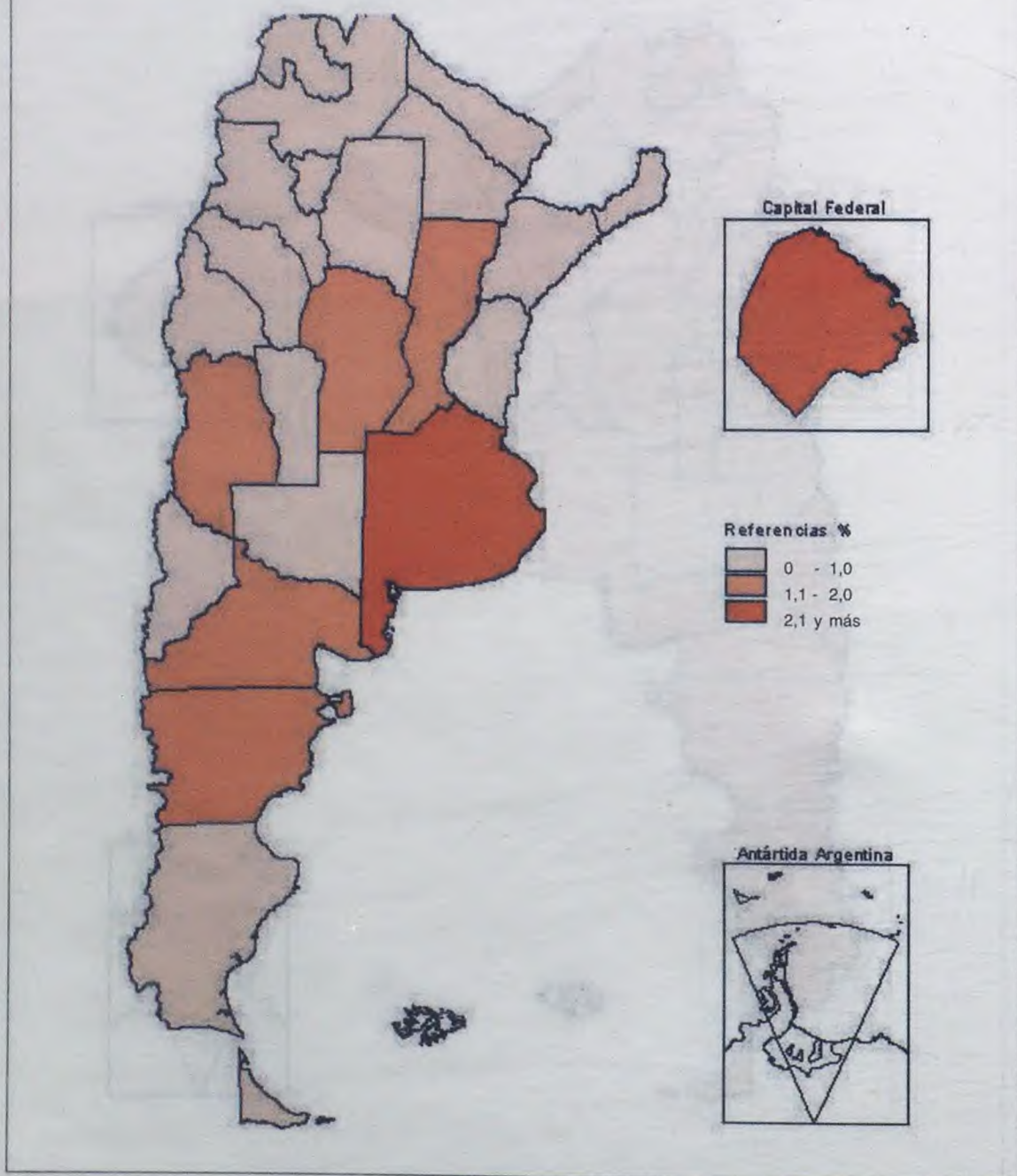
Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda. 1991. Serie C parte 2

Mapa 3.4. Porcentaje de mujeres migrantes limítrofes sobre la población femenina de cada provincia. 1991



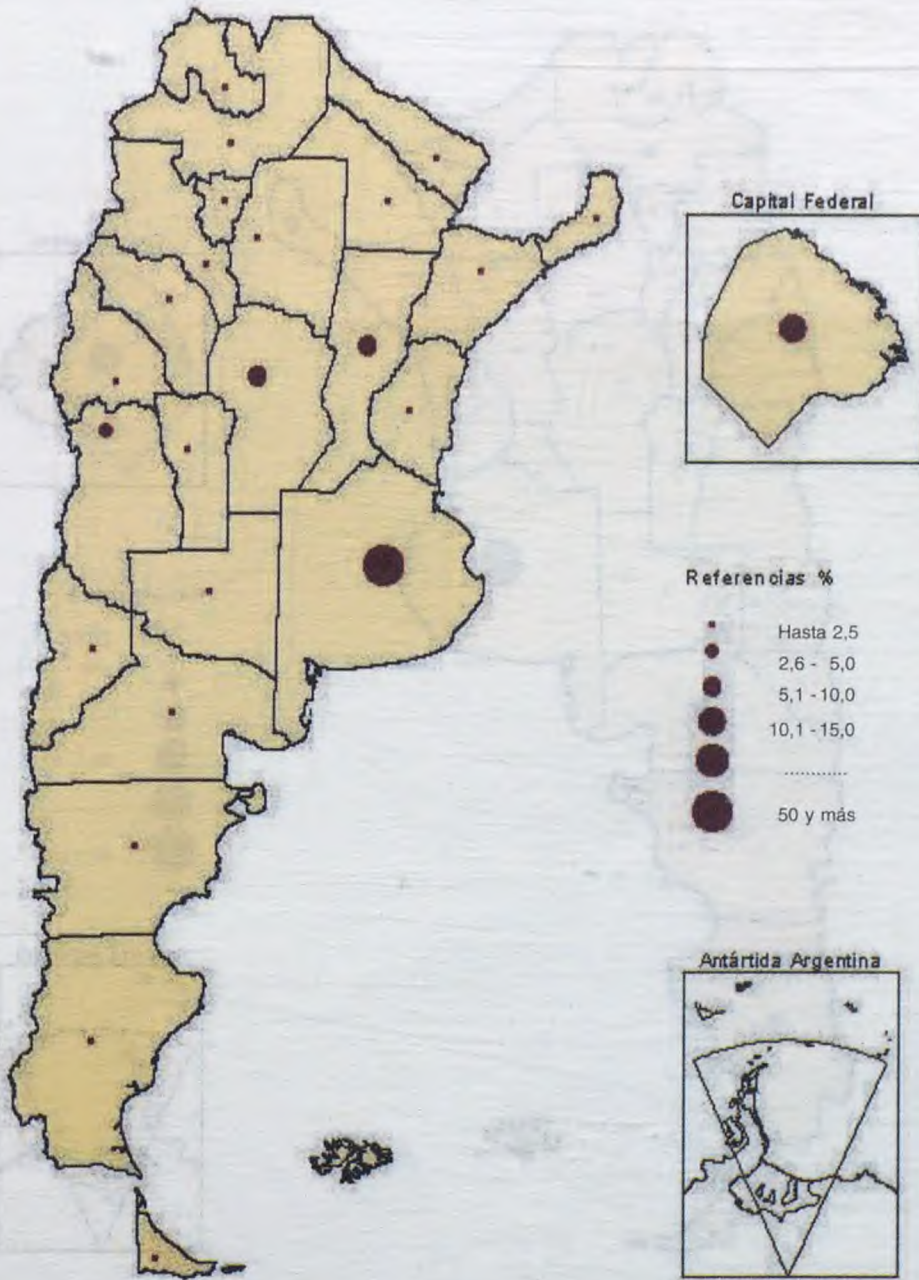
Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda. 1991. Serie C parte 2

Mapa 3.5. Porcentaje de mujeres migrantes de otros países sobre la población femenina de cada provincia. 1991



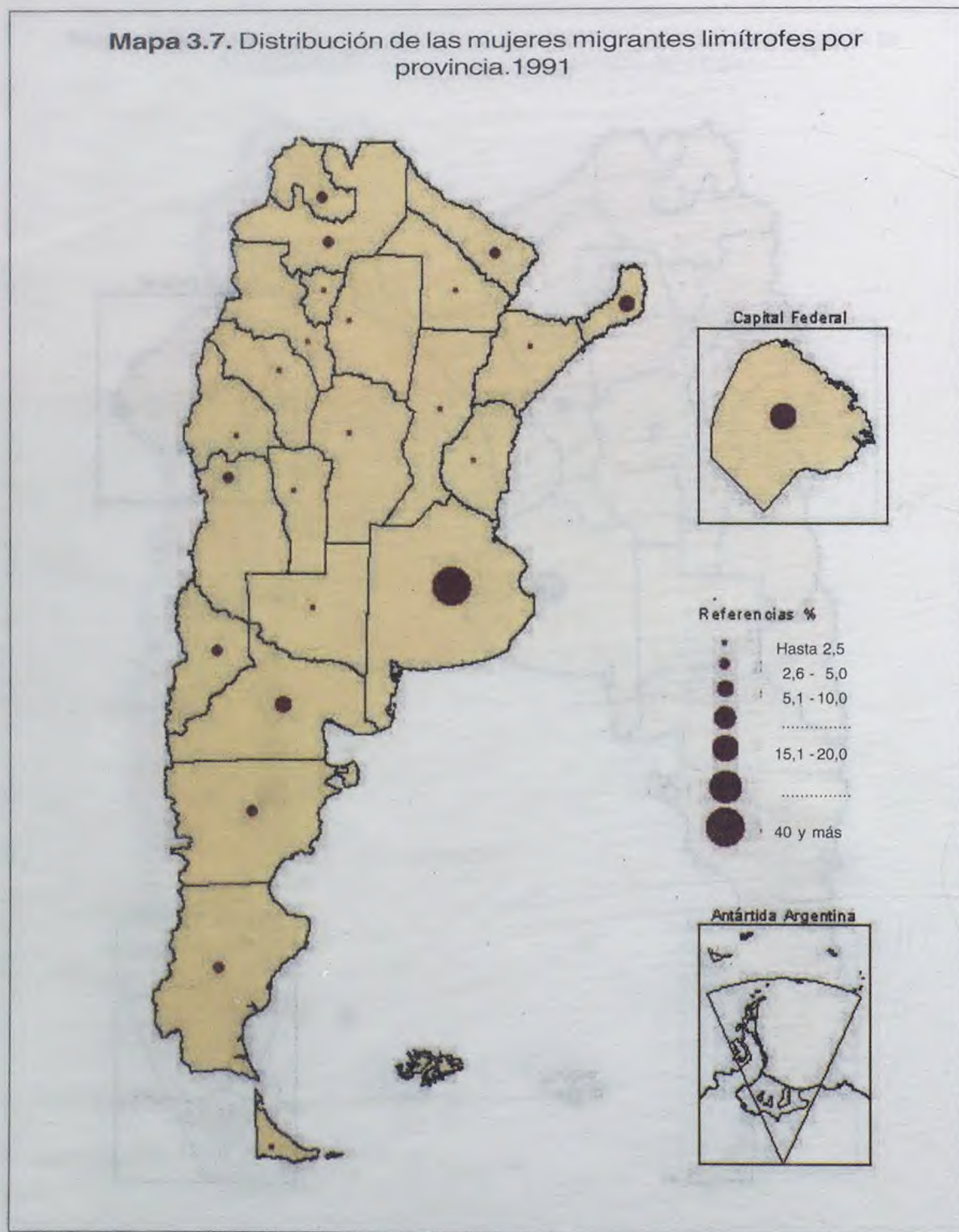
Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda. 1991. Serie C parte 2

Mapa 3.6. Distribución de las mujeres migrantes internas por provincia. 1991



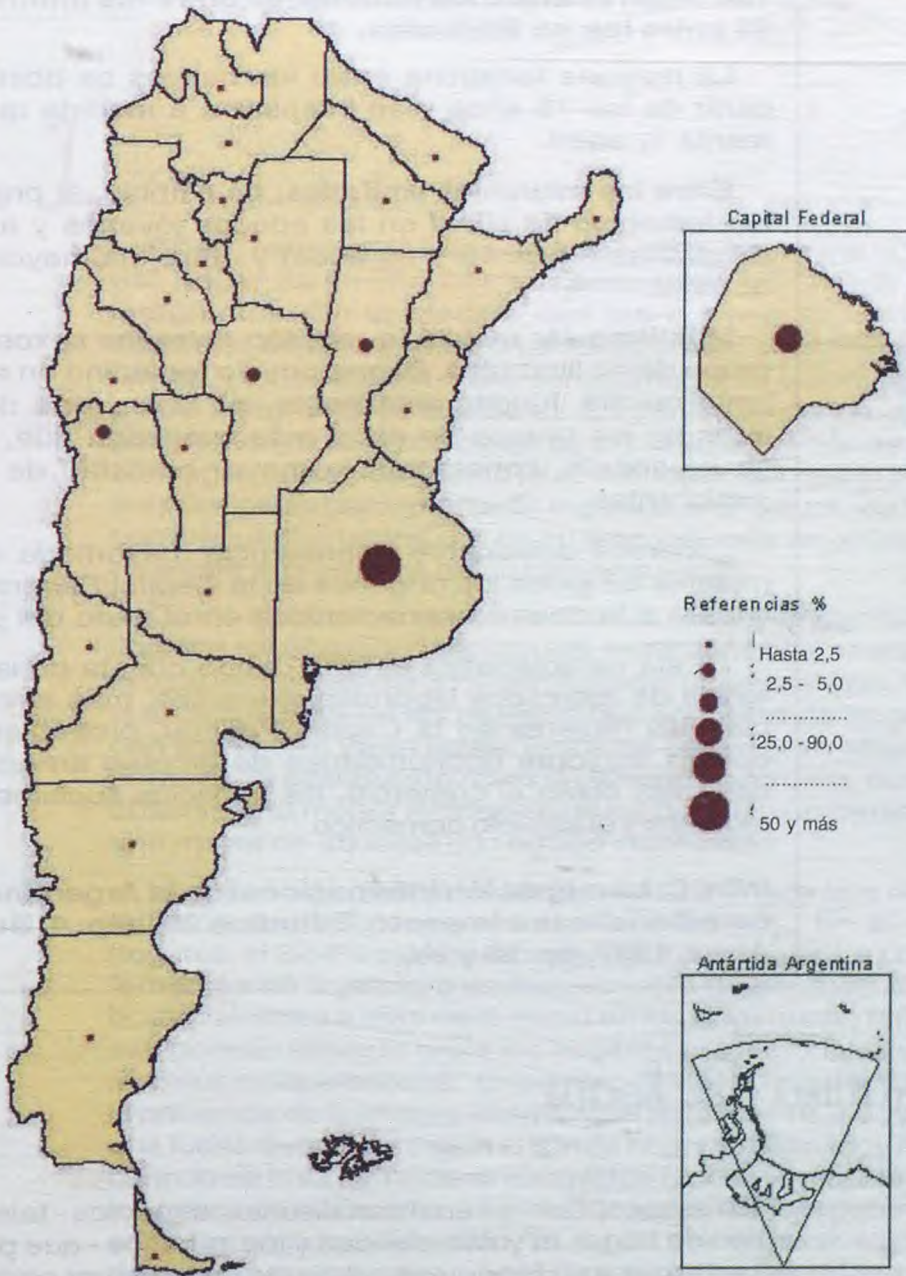
Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda. 1991. Serie C parte 2

Mapa 3.7. Distribución de las mujeres migrantes limítrofes por provincia. 1991



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda. 1991. Serie C parte 2

Mapa 3.8. Distribución de las mujeres migrantes de otros países por provincia. 1991



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda. 1991. Serie C parte 2

En cuanto al equilibrio entre los sexos, en los tres grupos considerados existe predominio femenino a nivel del total de la población: hay 96 varones por cada 100 mujeres entre los nativos, 92 entre los limítrofes y 90 entre los no limítrofes.

La mayoría femenina entre los nativos se observa a partir de los 15 años y se intensifica a medida que aumenta la edad.

Entre los migrantes limítrofes, en cambio, el predominio femenino se eleva en las edades jóvenes y adultas tempranas (entre 15 y 39 años) y entre los mayores de 65 años.

Más irregular resulta la relación entre los sexos en el grupo de no limítrofes. El predominio femenino en el conjunto resulta, fundamentalmente, de la mayoría de mujeres en los grupos de edad más avanzada que, como ya se señaló, concentran la mayor cantidad de estos inmigrantes.

...Merece destacarse la presencia mayoritaria de las mujeres de todos los orígenes en la Capital Federal, que supera a la de sus connacionales en el resto del país.

...Esta característica estaría dando cuenta de la existencia de mercados laborales diferentes, más atractivos para las mujeres en la Capital Federal, probablemente por las mayores oportunidades de empleo en actividades tales como el comercio, los servicios sociales y comunales y el servicio doméstico.

INDEC, La migración internacional en la Argentina: sus características e impacto, Estudios 29, cap. 4, Buenos Aires, 1997, pp. 25 y ss.

La jefatura del hogar

4.

En este capítulo se analizan distintos aspectos - tales como el tipo de hogar, la vulnerabilidad y los ingresos - que permiten caracterizar a un fenómeno creciente en la mayor parte de los países, como es el aumento de la proporción de hogares encabezados por una mujer. Esta evolución tiene relación, por un lado con el fuerte proceso de envejecimiento demográfico y

en consecuencia con la mayor presencia de mujeres mayores solas y por el otro con los cambios socioculturales vinculados a la formación y disolución de parejas, que se traducen en una mayor importancia de los hogares monoparentales.

4.1

El tipo de hogar

En las estadísticas de población de la Argentina la jefatura del hogar se define por la declaración voluntaria de sus integrantes. En la medida que las normas tradicionales y culturales adjudican al varón el rol de sostén económico de una familia, dicha elección recae generalmente en el cónyuge varón u otro integrante de ese sexo. En particular en los casos de núcleos conyugales completos es ínfima la proporción de mujeres cónyuges declaradas como jefas del hogar, aunque puedan ser las principales receptoras de ingresos. Por lo cual, los hogares con jefatura femenina son en su gran mayoría aquellos en que no existe la presencia de un cónyuge varón.

Como se observa en el **cuadro 4.1.**, cerca de la mitad de los hogares encabezados por una jefa mujer son hogares con núcleo incompleto y más del 30% son hogares unipersonales. Es decir que casi el 80% de las mujeres que son jefas de hogar viven con sus hijos o viven solas. Entre los hogares en situación de pobreza, la distribución no es demasiado diferente, aunque se observa una menor incidencia de los hogares unipersonales y una mayor de aquellos con núcleo incompleto.

La presencia de la jefatura femenina en cada tipo de hogar también puede apreciarse en el **cuadro 4.1.** En el total de hogares, el 22,4% está encabezado por una mujer. La presencia femenina en la jefatura es muy variable de acuerdo al tipo de hogar: alcanza a más de la mitad en los hogares no familiares, siendo más elevada entre los hogares unipersonales y menor entre los multipersonales. En cambio, entre los hogares familiares la presencia de la jefatura femenina se reduce al 16,9% y muestra una fuerte diversidad según el tipo de hogar familiar: muy reducida cuando se trata de núcleos completos (2,7%) y muy elevada en los casos de núcleos incompletos (o familias monoparentales) y entre los hogares sin núcleo, 75,6 y 54,9% respectivamente. Es decir que en relación a los jefes varones las jefas mujeres predominan en aquellos hogares donde el núcleo conyugal está incompleto, en los de personas solas y en hogares sin núcleo, constituidos por familiares,

Cuadro 4.1. Distribución de hogares con jefa mujer y porcentaje de hogares con jefatura femenina por tipo de hogar. Población total y en situación de pobreza Total del país. 1991

Tipo de hogar	Distribución de los hogares con jefa mujer		Porcentaje de hogares con jefatura femenina	
	Total	Con NBI	Total	Con NBI
Total	1.995.907	322.997	22,4	22,0
	(100,0)	(100,0)		
Hogares no familiares	35,4	30,7	54,0	40,4
Unipersonales	33,3	29,4	55,0	41,7
Multipersonales	2,1	1,3	42,3	24,4
Hogares familiares	64,6	69,3	16,9	18,3
Con núcleo completo	8,0	10,0	2,7	3,5
Con núcleo incompleto	46,5	51,0	75,6	71,1
Sin núcleo	10,0	8,3	54,9	47,2

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

El **cuadro 4.2.** refleja que el tamaño medio de los hogares multipersonales con jefa mujer es de 2,7 y asciende a 3,4 miembros en los hogares en situación de pobreza y esta relación se repite en todos los tipos de hogar. Es decir, en los hogares familiares con núcleo completo como en aquellos con núcleo incompleto, aumenta considerablemente el tamaño al considerar a los hogares pobres. Entre los hogares sin núcleo, familiares como no familiares, se observa la misma tendencia, pero con menor intensidad. Es decir que los hogares con jefa mujer y en situación de pobreza - del mismo modo como ocurre entre los hogares pobres con jefe varón- aglutinan a un número más alto de miembros, por el mayor número de hijos y de otros parientes que integran sus familias.

Cuadro 4.2. Tamaño medio de los hogares multipersonales con jefa mujer por tipo y situación de pobreza. Total del país. 1991

Tipo de hogar	Total	Situación de pobreza	
		Sin NBI	Con NBI
Total	2,7	2,5	3,4
Hogares no familiares	2,4	2,4	2,7
Hogares familiares	3,5	3,3	4,5
Con núcleo completo	4,3	4,0	5,5
Con núcleo incompleto	3,6	3,4	4,6
Sin núcleo	2,6	2,6	2,9

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

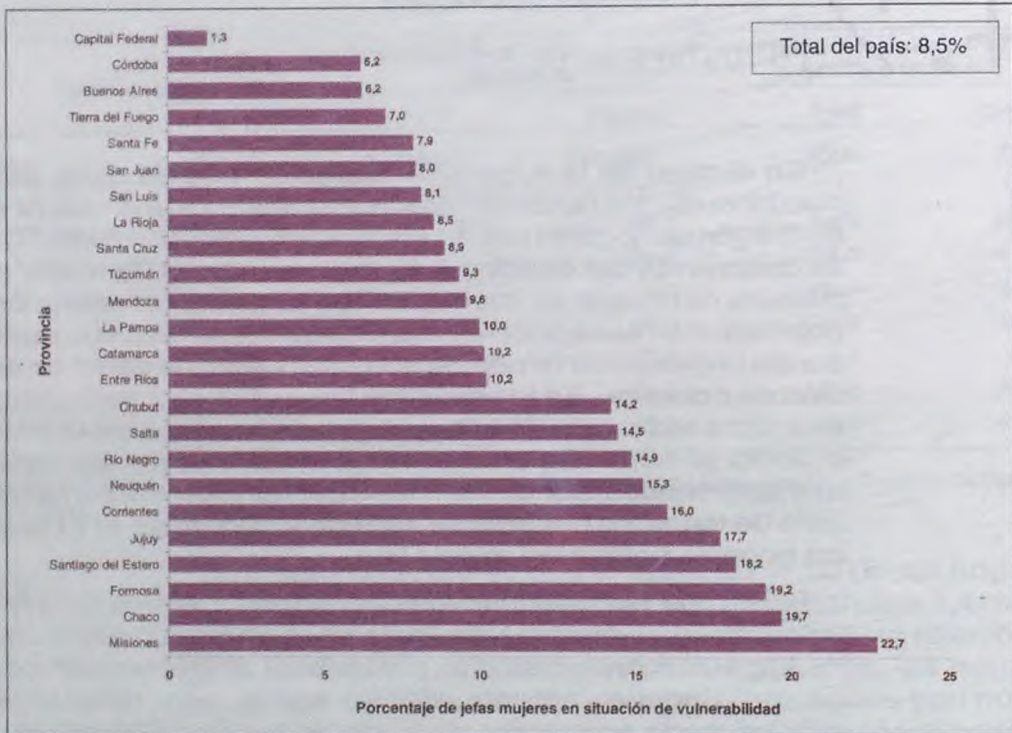
4.2 La vulnerabilidad

En el caso de la Argentina, situación que en otros países puede variar sustancialmente, no se observa una mayor concentración de hogares pobres encabezados por una mujer. Como se desprende del **cuadro 4.1.**, la presencia de la mujer en la jefatura del hogar es menor en los hogares en situación de pobreza, con excepción de los hogares con núcleo completo, donde la presencia femenina aumenta en los hogares en situación de pobreza. En los distintos tipos de hogar se manifiesta una clara reducción de la presencia de mujeres en la jefatura cuando el hogar es pobre, como ocurre entre las familias monoparentales, donde las jefas mujeres representan a casi el 76% de todos los hogares de ese tipo y disminuye al 71% entre los hogares pobres del mismo tipo.

Existe una vasta y controvertida bibliografía acerca de la mayor vulnerabilidad potencial de las jefas mujeres, en particular en los hogares monoparentales por tratarse de mujeres sin cónyuge que, indudablemente, deben enfrentar y solucionar la sobrevivencia económica de su grupo familiar. El grado de vulnerabilidad al que están expuestas estas mujeres difiere de acuerdo a su situación socioeconómica, más allá del hecho de estar solas al frente de un hogar. Por ello, se considera un primer indicador que focaliza como situaciones de mayor riesgo a la condición de ser jefas de hogares monoparentales con dos o más hijos menores de 18 años y con un bajo nivel educativo - sin instrucción o primario incompleto-.

Del total de hogares monoparentales un 8,5% se encuentra en esa situación, lo cual abarca a unos 80.000 hogares en el país. Sin embargo, existe un amplio rango de variación entre provincias como puede verse en el **gráfico 4.1.** Ese valor promedio es compartido aproximadamente por los hogares de las provincias de La Rioja, San Juan, San Luis, Santa Fe y Santa Cruz. Córdoba, Buenos Aires y Tierra del Fuego presentan porcentajes menores - entre 6 y 7%- y la Ciudad de Buenos Aires se aleja claramente del resto con sólo un 1% de mujeres en esa situación. La vulnerabilidad se incrementa sustancialmente en otras provincias donde las proporciones rondan o superan el 20% de los hogares monoparentales con jefa mujer, como por ejemplo en los casos de Misiones, Chaco y Formosa .

Gráfico 4.1. Porcentaje de jefas de hogares monoparentales en situación de vulnerabilidad según provincia. 1991



Nota: se considera familias monoparentales a las que tienen núcleo conyugal incompleto. Se considera en situación de vulnerabilidad a las jefas de hogar con 2 o más hijos menores de 18 años y bajo nivel de instrucción (sin instrucción o primario incompleto).

Fuente: INDEC (2000)

Para visualizar el nivel de carga doméstica que deben afrontar muchas mujeres se clasifica a las mujeres jefas o cónyuges según la presencia de hijos y a los hogares que ellas integran según la carencia en la vivienda de agua o de gas y por la ausencia de ambos elementos. En el caso del agua, se considera la disponibilidad de agua dentro de la vivienda y, en el caso del gas, la falta de gas de red o envasado. Así se pretende mostrar, en especial para las mujeres jefas o cónyuges con hijos menores, el grado de trabajo doméstico adicional que deben efectuar para la obtención y acarreo del agua, ya sea porque deben utilizar una bomba manual o extraer el agua de un pozo o reunir agua de lluvia, de río, canal, arroyo o cisterna; y en cuanto al combustible para cocinar y calefaccionar, porque deben utilizar (y acarrear) querosén, leña o carbón. Por otro lado, es conveniente advertir que estas tareas son especialmente pesadas y que se agravan cuando deben coexistir con la crianza de niños pequeños. Además de la carga física que implican, principalmente para las mujeres afectadas por ser las

que, por lo general, efectúan los quehaceres domésticos, la no disponibilidad de agua corriente o de gas, o de ambos servicios, implica consecuencias negativas para la salud de los integrantes del hogar, en particular para los niños.

Como puede verse en el **cuadro 4.3.**, el panorama es muy variable y muestra en un extremo, el solo caso de la Ciudad de Buenos Aires con porcentajes muy bajos de mujeres que no cuentan con los elementos mínimos de confort para el desarrollo de su vida doméstica cotidiana.

En general existe una mayor disponibilidad en relación a la provisión del gas, ya que cuando no existe la infraestructura pública del servicio, es más fácilmente reemplazable por la compra de gas envasado. El problema más grave es la disponibilidad de agua, en particular en los hogares con hijos menores. En la situación más acuciante se sitúan las mujeres jefas o cónyuges de los hogares de la región Nordeste y Noroeste, donde se registran en algunos casos proporciones superiores al 50%. Además, en estas provincias, se dan proporciones muy elevadas de hogares donde se carece simultáneamente de ambos servicios, como por ejemplo el 37,9% de las mujeres jefas o cónyuges con hijos menores de Misiones. También en los partidos del conurbano bonaerense, es particularmente vulnerable la situación de las mujeres con hijos menores en relación a la falta de agua corriente, al involucrar a una mujer cada cuatro, lo cual equivale a más de un millón de hogares.

Cuadro 4.3. Porcentaje de mujeres jefas o cónyuges en viviendas sin agua, sin gas y sin agua y sin gas, por presencia de hijos menores y mayores de 18 años según provincia. 1991

División político-territorial y cantidad y edad de los hijos	Total de mujeres jefas o cónyuges	Porcentaje de mujeres jefas o cónyuges en viviendas		
		Sin agua ¹	Sin gas	Sin agua y sin gas
Total del país				
Sin hijos	2.245.201	11,8	5,0	3,5
Con algún hijo de 0 a 17 años	4.305.940	23,9	8,4	6,6
Con algún hijo de 18 y más años	1.349.599	13,0	5,8	4,2
Capital Federal				
Sin hijos	413.659	0,7	0,3	0,1
Con algún hijo de 0 a 17 años	331.322	2,0	0,3	0,1
Con algún hijo de 18 y más años	160.996	0,5	0,2	0
Buenos Aires				
Sin hijos	905.660	10,5	1,7	0,9
Con algún hijo de 0 a 17 años	1.696.289	22,3	1,2	0,7
Con algún hijo de 18 y más años	567.012	10,2	1,1	0,6

(sigue)

Cuadro 4.3. (continuación)

División político-territorial y cantidad y edad de los hijos	Total de mujeres jefas o cónyuges	Porcentaje de mujeres jefas o cónyuges en viviendas		
		Sin agua ¹	Sin gas	Sin agua y sin gas
19 Partidos del Gran Buenos Aires				
Sin hijos	519.561	11,2	0,8	0,5
Con algún hijo de 0 a 17 años	1.091.408	24,7	0,6	0,5
Con algún hijo de 18 y más años	364.404	10,1	0,3	0,2
Resto de Buenos Aires				
Sin hijos	386.099	9,7	2,8	1,3
Con algún hijo de 0 a 17 años	604.881	18,0	2,2	1,2
Con algún hijo de 18 y más años	202.608	10,4	2,4	1,2
Catamarca				
Sin hijos	9.818	28,5	27,2	18,5
Con algún hijo de 0 a 17 años	32.801	30,7	25,2	17,6
Con algún hijo de 18 y más años	9.444	25,1	28,0	18,3
Córdoba				
Sin hijos	197.472	10,6	3,5	2,3
Con algún hijo de 0 a 17 años	358.742	17,6	3,9	2,9
Con algún hijo de 18 y más años	124.732	11,5	3,9	2,7
Corrientes				
Sin hijos	35.153	32,5	26,6	21,0
Con algún hijo de 0 a 17 años	104.869	39,1	29,4	23,8
Con algún hijo de 18 y más años	24.449	33,8	28,3	22,8
Chaco				
Sin hijos	33.131	39,7	22,5	19,4
Con algún hijo de 0 a 17 años	114.400	50,7	31,6	28,4
Con algún hijo de 18 y más años	22.785	39,3	23,7	21,0
Chubut				
Sin hijos	17.777	13,9	13,3	6,5
Con algún hijo de 0 a 17 años	53.378	17,8	11,6	5,9
Con algún hijo de 18 y más años	9.397	12,5	14,2	7,2
Entre Ríos				
Sin hijos	62.695	17,3	12,6	7,9
Con algún hijo de 0 a 17 años	134.750	24,0	14,4	9,6
Con algún hijo de 18 y más años	41.916	20,7	16,6	10,5
Formosa				
Sin hijos	14.893	49,2	33,6	28,5
Con algún hijo de 0 a 17 años	55.264	53,2	34,2	29,9
Con algún hijo de 18 y más años	8.922	47,7	32,2	28,7
Jujuy				
Sin hijos	16.483	33,3	27,6	20,6
Con algún hijo de 0 a 17 años	67.153	33,7	25,8	17,9
Con algún hijo de 18 y más años	13.882	24,0	21,7	14,9
La Pampa				
Sin hijos	19.342	7,9	5,6	2,2
Con algún hijo de 0 a 17 años	36.945	11,7	4,3	2,1
Con algún hijo de 18 y más años	8.885	9,5	7,0	3,0

(sigue)

Cuadro 4.3. (continuación)

División político-territorial y cantidad y edad de los hijos	Total de mujeres jefas o cónyuges	Porcentaje de mujeres jefas o cónyuges en viviendas		
		Sin agua ¹	Sin gas	Sin agua y sin gas
La Rioja				
Sin hijos	7.920	22,0	16,3	11,2
Con algún hijo de 0 a 17 años	28.438	25,2	14,9	10,7
Con algún hijo de 18 y más años	7.448	22,8	20,3	14,0
Mendoza				
Sin hijos	74.036	12,9	2,5	2,0
Con algún hijo de 0 a 17 años	194.783	20,7	3,5	3,1
Con algún hijo de 18 y más años	59.106	11,3	1,7	1,4
Misiones				
Sin hijos	32.168	44,2	39,5	28,8
Con algún hijo de 0 a 17 años	114.625	55,2	47,9	37,9
Con algún hijo de 18 y más años	16.241	42,9	41,0	29,4
Neuquén				
Sin hijos	16.124	14,7	7,5	4,9
Con algún hijo de 0 a 17 años	59.383	15,0	6,6	4,4
Con algún hijo de 18 y más años	8.784	14,4	10,8	7,6
Río Negro				
Sin hijos	25.698	16,4	9,6	5,8
Con algún hijo de 0 a 17 años	76.217	22,8	9,1	6,2
Con algún hijo de 18 y más años	13.276	16,8	10,9	7,0
Salta				
Sin hijos	28.191	30,0	25,4	19,6
Con algún hijo de 0 a 17 años	109.671	36,0	27,1	21,5
Con algún hijo de 18 y más años	25.430	23,9	20,6	15,7
San Juan				
Sin hijos	19.900	18,3	6,3	4,9
Con algún hijo de 0 a 17 años	70.890	25,5	8,8	7,0
Con algún hijo de 18 y más años	21.847	16,2	5,4	4,2
San Luis				
Sin hijos	15.650	18,5	10,0	7,4
Con algún hijo de 0 a 17 años	38.419	23,8	8,4	6,5
Con algún hijo de 18 y más años	10.471	20,8	12,6	10,1
Santa Cruz				
Sin hijos	7.101	10,5	5,9	1,8
Con algún hijo de 0 a 17 años	24.383	8,9	2,8	1,0
Con algún hijo de 18 y más años	3.626	6,4	3,6	1,1

(sigue)

Cuadro 4.3. (conclusión)

División político-territorial y cantidad y edad de los hijos	Total de mujeres jefas o cónyuges	Porcentaje de mujeres jefas o cónyuges en viviendas		
		Sin agua ¹	Sin gas	Sin agua y sin gas
Santa Fe				
Sin hijos	227.371	9,9	2,5	1,7
Con algún hijo de 0 a 17 años	364.594	21,2	4,2	3,4
Con algún hijo de 18 y más años	122.426	11,2	2,6	1,8
Santiago del Estero				
Sin hijos	22.720	44,1	39,2	32,5
Con algún hijo de 0 a 17 años	82.327	49,4	42,9	35,8
Con algún hijo de 18 y más años	22.834	43,4	39,8	32,9
Tierra del Fuego				
Sin hijos	3.291	8,9	1,8	0,7
Con algún hijo de 0 a 17 años	11.692	8,1	0,7	0,3
Con algún hijo de 18 y más años	790	5,9	1,5	0,5
Tucumán				
Sin hijos	38.948	23,4	13,2	10,0
Con algún hijo de 0 a 17 años	144.605	34,0	15,5	12,5
Con algún hijo de 18 y más años	44.900	22,5	12,4	9,9

¹ No disponen de agua dentro de la vivienda.

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991. Procesamientos especiales

4.3 Los ingresos

⁷ La información acerca de los niveles de ingresos en los hogares encabezados por mujeres solo es posible analizarlo a través de los datos de la Encuesta Permanente de Hogares, dado que en el censo de población no se incluye dicho tema.

⁸ Con respecto a las regiones y sus correspondientes aglomerados incluidos en la muestra de la Encuesta Permanente de Hogares en 1991 y 1997 ver nota número 15.

La distribución de los ingresos per cápita familiar⁷ de los hogares encabezados por una mujer del total de aglomerados urbanos⁸ evidencia hacia 1991 una baja concentración en el quintil más bajo y una proporción bastante uniforme en los quintiles siguientes, con una tendencia a un mayor peso en los tramos más altos. En 1997 los datos muestran un reacomodamiento hacia abajo, es decir que aumenta el peso de estos hogares en el quintil de ingresos más bajo, al pasar del 12,4% al 16,4%. También se observa que aumenta el peso de los hogares que declaran no tener ingresos familiares.

En cuanto a la presencia femenina, en 1991, el peso de los hogares con jefa mujer respecto al total de hogares de cada quintil es mucho más bajo en el quintil I y en los quintiles sucesivos la presencia es uniforme y de alrededor de un cuarto de

los hogares. La evolución hacia 1997 señala un aumento fuerte en la presencia femenina en el quintil más bajo (pasa de 14,5% a 21,7%) y también, pero más atenuado, en los dos quintiles más altos (ver **cuadro 4.4.**). Es decir, que si bien las jefas mujeres no pertenecen en su mayor parte a la población de menores recursos, se está incrementando su presencia en la misma, ya sea porque hay más mujeres jefas pobres de hogares monoparentales o porque hay más mujeres de hogares pobres con núcleo completo que se declaran como jefas al percibir los ingresos más altos en el hogar, como parecen sugerir los datos del **cuadro 4.4.**

Cuadro 4.4. Distribución de los hogares con jefa mujer, y presencia femenina en la jefatura del hogar, por quintil de ingresos per cápita familiar. Total de aglomerados urbanos. 1991 y 1997

Aglomerados urbanos	Distribución		Presencia femenina	
	1991	1997	1991	1997
Total¹	100,0	100,0	23,2	26,0
Sin Ingresos	0,9	1,7	41,8	28,0
Quintil I	12,4	16,4	14,5	21,7
Quintil II	20,1	19,4	23,5	25,6
Quintil III	21,6	18,5	25,3	24,4
Quintil IV	21,9	21,4	25,6	28,3
Quintil V	23,0	22,7	26,8	29,9

¹ Los hogares con ingresos ignorados fueron distribuidos proporcionalmente.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, 1991 y 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

Existe un fuerte aumento en la proporción de hogares en los cuales los ingresos de las mujeres son los más altos en relación a todos los integrantes del hogar.

Ese aumento es mucho más manifiesto entre los hogares pertenecientes al tramo inferior, donde pasan del 18,7% al 27,5%.

La crisis y el aumento de la desocupación provocan cambios del mercado laboral, que se reflejan en un mayor aporte económico al hogar por parte, fundamentalmente, de las mujeres de los sectores más empobrecidos.

Cuadro 4.5. Porcentaje de hogares multipersonales en que una mujer es principal perceptora por quintil de ingresos per cápita familiar. Total aglomerados urbanos. 1991 y 1997

Quintil de ingresos	1991	1997
Total de hogares	19,5	24,5
I	18,7	27,5
II	22,2	25,3
III	25,9	25,5
IV	29,9	31,0
V	27,7	28,3

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares. Octubre 1991 y 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

La salud

5.

Las condiciones generales de la salud de la población dependen de un conjunto interrelacionado de factores económicos y sociales, así como de las posibilidades de acceso a una adecuada atención de la salud. Esto afecta por igual a varones y mujeres, pero existen condicionantes biológicos que determinan diferencias en la morbilidad y la mortalidad de las mujeres y los varones.

Desde el quinquenio 1980-85, en que las mujeres podían esperar vivir un promedio de 73,74 años, se pasa a una esperanza de vida actual de 76,75 años, esperándose superar los 78 años en el quinquenio 2005-10. La ganancia anual aumenta hasta el período 1990-95, para luego comenzar a desacelerarse. Su evolución entre 1980 y 1990 y su proyección al 2010 muestra ganancias anuales moderadas, debido al nivel relativamente bajo de mortalidad alcanzado por la población argentina. (ver **cuadro 5.1.**)

Cuadro 5.1. Esperanza de vida al nacer de la población femenina y ganancia anual en años. Total del país. 1980-2010

Años	Esperanza de vida al nacer	Ganancia anual
1980/1985	73,74	
1985/1990	74,62	0,176
1990/1995	75,70	0,216
1995/2000	76,75	0,210
2000/2005	77,74	0,198
2005/2010	78,67	0,186

Fuente: INDEC (1999)

La brecha de género se manifiesta en una mortalidad inferior para las mujeres, diferencia que tiende a aumentar con el avance de la edad y, a su vez, con el descenso general del nivel de la mortalidad. El **cuadro 5.2.** muestra que al nacer existen entre los varones y las mujeres una diferencia de 7,15 años, lo cual significa un exceso proporcional del 10%, mientras que a los 65 años, cuando los años que restan por vivir son muy inferiores, la diferencia es de 3,75 años. Esto implica un exceso de casi el 30% de la mortalidad masculina respecto a la femenina. Esta acentuación de la diferencia en la mortalidad es una característica que se observa en todas las poblaciones y se atribuye usualmente a causas preponderantemente biológicas, que conducen a una menor mortalidad femenina.

Cuadro 5.2. Esperanza de vida al nacer y a los 65 años de la población femenina, años de sobrevivencia femenina y exceso proporcional Total del país. 1990-1992

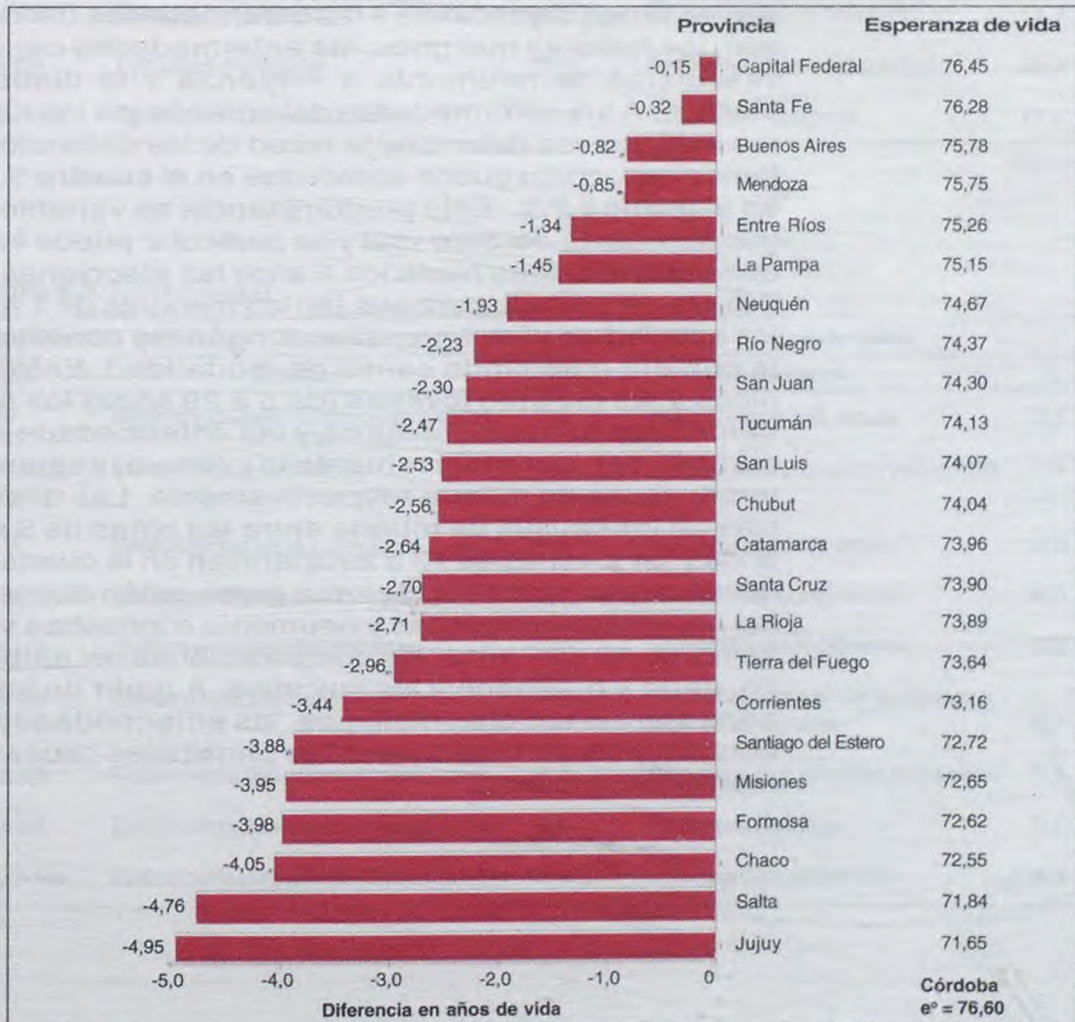
Edad	Esperanza de vida		Años de sobrevivencia	Exceso proporcional ¹
	Varones	Mujeres		
Al nacer	68,44	75,59	7,15	1,10
A los 65 años	13,51	17,26	3,75	1,28

¹ Es el cociente entre la esperanza de vida femenina y masculina.

Fuente: INDEC (1999)

El nivel de la mortalidad femenina no es uniforme a lo largo del país, ya que como puede apreciarse en el **gráfico 5.1.** se presentan fuertes contrastes regionales.

Gráfico 5.1.- Diferencia en años de la esperanza de vida al nacer femenina, respecto a la provincia de Córdoba. 1990-1992



Fuente: INDEC (1999)

La provincia de Córdoba con una esperanza de vida al nacer de 76,60 años representa el nivel de mortalidad más bajo de la Argentina a inicios de la década de 1990 y considerando la distancia a ese valor mínimo se han representado, en orden creciente, los años de vida faltantes a las mujeres residentes en el resto de las jurisdicciones. En Capital Federal, Santa Fe, Buenos Aires y Mendoza se encuentran los valores más próximos a la mejor situación y, en el extremo opuesto, se encuentran las mujeres de Jujuy y Salta, con casi cinco años de vida menos, seguidas por las de Chaco, Formosa, Misiones y Santiago del Estero con un número promedio de alrededor de 4 años de vida de diferencia.

¿Cuáles son las principales causas de mortalidad entre las mujeres? Las cinco principales causas - que concentran más del 60% de las defunciones - corresponden en orden decreciente a las enfermedades del corazón, los tumores malignos, las enfermedades cerebro vasculares, la neumonía e influenza y la diabetes Mellitus. A las enfermedades del corazón y a los tumores malignos se debe casi la mitad de las defunciones femeninas, como puede apreciarse en el **cuadro 5.3.** y en el **gráfico 5.2.** Esta predominancia es variable según las etapas del ciclo vital y en particular puede verse que entre las niñas hasta los 4 años las afecciones derivadas del período perinatal (en las menores de 1 año), los accidentes y las anomalías congénitas constituyen la primera o segunda causa de mortalidad. Entre las niñas y las mujeres jóvenes (de 5 a 29 años) los accidentes, los tumores malignos y las enfermedades del corazón son sistemáticamente la primera, segunda y tercer causa de muerte respectivamente. Las diferencias en las causas de muerte entre las niñas de 5 a 14 años y las jóvenes de 15 a 29 aparecen en la cuarta y la quinta causa, que para el primer grupo están dadas por las anomalías congénitas y neumonía e influenza y entre las de 15 a 29 años, las complicaciones del embarazo, parto y puerperio y los suicidios. A partir de los 30 años son los tumores malignos, las enfermedades del corazón y cerebrovasculares las principales causas de mortalidad femenina.

Cuadro 5.3. Cinco principales causas de muerte de la población femenina y su peso porcentual en el total de defunciones femeninas de cada grupo de edad.
Total del país. 1996

Grupo de edad y sexo	Primera causa		Segunda causa	
	Nombre	%	Nombre	%
Total	Enfermedades del corazón	29,7	Tumores malignos	19,7
Menos de 1 año	Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	46,8	Anomalías congénitas	19,6
1 a 4	Accidentes y efectos adversos	17,6	Anomalías congénitas	9,6
5 a 9	Accidentes y efectos adversos	21,0	Tumores malignos	13,0
10 a 14	Accidentes y efectos adversos	21,4	Tumores malignos	12,3
15 a 29	Accidentes y efectos adversos	15,7	Tumores malignos	10,8
30 a 49	Tumores malignos	34,9	Enfermedades del corazón	14,7
50 a 64	Tumores malignos	35,9	Enfermedades del corazón	22,2
65 y más	Enfermedades del corazón	35,6	Tumores malignos	17,2

(sigue)

Cuadro 5.3. (conclusión)

Grupo de edad y sexo	Tercera causa		Cuarta causa	
	Nombre	%	Nombre	%
Total	Enfermedades cerebrovasculares	9,5	Neumonía e influenza	3,6
Menos de 1 año	Neumonía e influenza	4,9	Accidentes y efectos adversos	3,4
1 a 4	Deficiencias de la nutrición y anemia	9,1	Neumonía e influenza	6,9
5 a 9	Enfermedades del corazón	9,1	Anomalías congénitas	8,8
10 a 14	Enfermedades del corazón	6,4	Anomalías congénitas	5,2
15 a 29	Enfermedades del corazón	8,6	Complicaciones del embarazo parto o puerperio	5,7
30 a 49	Enfermedades cerebrovasculares	8,3	Accidentes y efectos adversos	5,1
50 a 64	Enfermedades cerebrovasculares	9,9	Diabetes Mellitus	3,8
65 y más	Enfermedades cerebrovasculares	10,6	Neumonía e influenza	4,1

Grupo de edad y sexo	Quinta causa		Mal definidas
	Nombre	%	%
Total	Diabetes Mellitus	2,9	3,6
Menos de 1 año	Septicemia	3,2	4,8
1 a 4	Tumores malignos/ enfermedades del corazón	6,2	5,0
5 a 9	Neumonía e influenza	4,4	3,9
10 a 14	Neumonía e influenza	3,2	2,0
15 a 29	Suicidios	4,9	3,0
30 a 49	Septicemia	2,4	3,0
50 a 64	Septicemia	2,3	2,4
65 y más	Diabetes Mellitus	3,2	3,8

Fuente: INDEC (1999)

Las diferencias en el origen de la mortalidad que afecta a mujeres y varones pueden apreciarse a través de la presencia femenina en las cinco primeras causas en los distintos grupos de edad, es decir el porcentaje de defunciones femeninas por una causa en determinado grupo etario respecto al total de defunciones por esa causa y en el mismo grupo de edad. Como se observa en el **cuadro 5.4.**, en el promedio de todas las edades las mujeres, en todas las causas, presentan una menor incidencia, cercana a la paridad pero inferior al 50%, excepto en la quinta causa - diabetes Mellitus - donde se presenta una ligera mayor mortalidad femenina.

Al considerar la presencia femenina de acuerdo al orden de la causa y los grupos de edad, la tendencia en la primera causa es claramente descendente hasta los 29 años, lo cual implica que las niñas y jóvenes mueren mucho menos que los varones debido a accidentes. Entre los 30 y los 64 años la primera causa en el total de las defunciones se debe a tumores malignos y, en este caso, disminuye la diferencia en la presencia relativa de las defunciones de uno y otro sexo. Entre los 30 y los 49 años, edades que incluyen los últimos años del período fértil, algo más de la mitad de las defunciones corresponden a mujeres, hecho que seguramente se asocia a la importancia relativa en la población femenina de esa edad de los tumores

malignos del aparato reproductivo. En cambio, a partir de los 50 y hasta los 64 años vuelven a adquirir predominancia las defunciones masculinas en el total de muertes debidas a tumores malignos.

Las menores diferencias en las causas de mortalidad de varones y mujeres se observan entre las personas mayores de 65 años, existiendo ciertas edades más jóvenes donde la presencia femenina es llamativamente baja: las enfermedades cerebrovasculares como segunda causa en el grupo de 30 a 64 años, los accidentes como cuarta causa en el grupo de 30 a 49 años y los suicidios como quinta causa entre los y las jóvenes de 15 a 29 años.

Cuadro 5.4. Porcentaje de defunciones femeninas en las cinco primeras causas de muerte por grupos de edad. Total del país. 1996

Grupo de edad	Primera causa		Segunda causa	
	Nombre	Presencia femenina	Nombre	Presencia femenina
Total	Enfermedades del corazón	45,6	Tumores malignos	44,9
Menos de 1 año	Ciertas afecciones originadas en período perinatal	41,7	Anomalías congénitas	45,4
1 a 4	Accidentes y efectos adversos	38,7	Anomalías congénitas	42,8
5 a 9	Accidentes y efectos adversos	31,6	Tumores malignos	40,0
10 a 14	Accidentes y efectos adversos	28,2	Tumores malignos	37,9
15 a 29	Accidentes y efectos adversos	18,2	Tumores malignos	42,7
30 a 49	Tumores malignos	54,5	Enfermedades del corazón	28,4
50 a 64	Tumores malignos	40,8	Enfermedades del corazón	27,5
65 y más	Enfermedades del corazón	50,8	Tumores malignos	45,4

Grupo de edad	Tercera causa		Cuarta causa	
	Nombre	Presencia femenina	Nombre	Presencia femenina
Total	Enfermedades cerebrovasculares	48,8	Neumonía e influenza	46,6
Menos de 1 año	Neumonía e influenza	42,3	Accidentes y efectos adversos	39,7
1 a 4	Deficiencias de la nutrición y anemia	52,0	Neumonía e influenza	52,3
5 a 9	Enfermedades del corazón	53,8	Anomalías congénitas	50,7
10 a 14	Enfermedades del corazón	39,4	Anomalías congénitas	67,7
15 a 29	Enfermedades del corazón	37,1	Complicaciones del embarazo, parto o puerperio	100,0
30 a 49	Enfermedades cerebrovasculares	38,9	Accidentes y efectos adversos	18,3
50 a 64	Enfermedades cerebrovasculares	36,6	Diabetes Mellitus	41,6
65 y más	Enfermedades cerebrovasculares	53,0	Neumonía e influenza	49,2

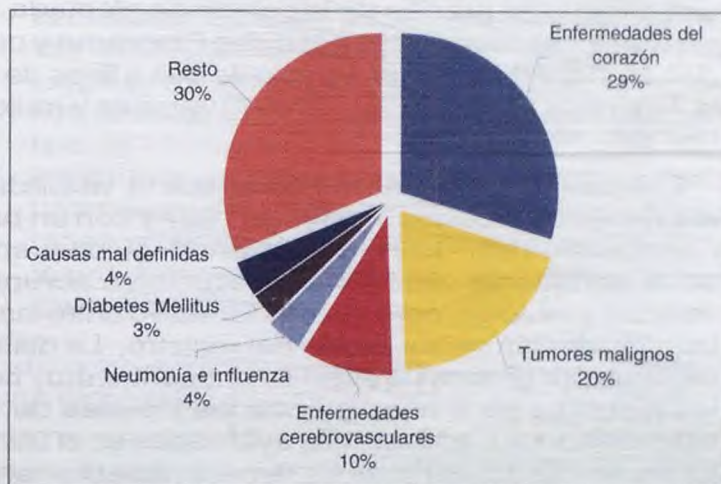
(sigue)

Cuadro 5.4. (conclusión)

Grupo de edad	Quinta causa		Mal definidas
	Nombre	Presencia femenina	Presencia femenina
Total	Diabetes Mellitus	50,2	45,3
Menos de 1 año	Septicemia	43,4	42,8
1 a 4	Tumores malignos/enfermedades del corazón	43,0	45,0
5 a 9	Neumonía e influenza	45,9	55,6
10 a 14	Neumonía e influenza	40,6	30,8
15 a 29	Suicidios	24,2	36,6
30 a 49	Septicemia	47,8	34,9
50 a 64	Septicemia	38,7	28,8
65 y más	Diabetes Mellitus	52,8	51,0

Fuente: INDEC (1999)

Gráfico 5.2. Distribución de las defunciones femeninas por causa
Total del país, 1996



Fuente: INDEC (1999)

Gráfico 5.3. Porcentaje de defunciones femeninas en las principales causas de muerte. Total del país, 1996



Fuente: INDEC (1999)

La aparición y expansión de una enfermedad como el SIDA presenta serios problemas de registro en todo el mundo por las connotaciones adjudicadas al contagio, aún más fuertes en relación a las mujeres y además, porque muchas personas desconocen su estado serológico. Por lo cual, los datos relevados por el Programa Nacional de Lucha contra el Retrovirus del Hu-

mano, SIDA y ETS acerca de los casos informados desde 1982 permiten tener una idea de la evolución de los mismos, pero no una dimensión precisa de la población afectada. De acuerdo a estimaciones efectuadas por dicho Programa y por la Organización Mundial de la Salud, se calcula que a fines de 1997 había en la Argentina alrededor de 100.000 varones y mujeres afectados (INDEC, 1998, p.70).

Los casos informados muestran que la visibilidad de las mujeres recién se produce a partir de 1987 y con un bajo número de casos entre 1987-1991, manifestándose un fuerte crecimiento en el quinquenio 1992-96. El crecimiento abrupto es común a varones y mujeres, pero es más llamativo entre las mujeres por la baja incidencia en los inicios del registro. La distribución de las mujeres por grupos de edad se encuentra muy concentrada en las menores de 5 años y entre las jóvenes de 20 a 34 años, extendiéndose a edades más avanzadas en el último quinquenio. La presencia femenina se incrementa notablemente en todas las edades, con excepción del grupo de 1 a 9 años donde se mantienen los valores: de paridad entre 1 a 4 años y de mayor peso de casos femeninos entre los 5 a 9 años. Entre los 10 y los 24 años, aproximadamente un tercio de los casos informados de SIDA corresponden a mujeres, edad a partir de la cual decrece su peso. (ver **cuadro 5.5.**)

Cuadro 5.5. Casos informados de SIDA de la población femenina y porcentaje de mujeres por grupos de edad. Total del país. 1987-1996

Grupo de edad	Período ¹		Porcentaje de casos femeninos ²	
	1987/1991	1992/1996	1987/1991	1992/1996
Total	199	1.944	11,0	21,2
1 a 4	52	272	48,1	48,4
5 a 9	8	51	57,1	58,6
10 a 14	-	4	-	30,8
15 a 19	9	42	11,4	29,6
20 a 24	40	363	13,9	29,0
25 a 29	44	531	11,1	21,0
30 a 34	26	309	8,7	15,8
35 a 39	8	195	3,3	17,0
40 a 44	3	86	1,9	12,3
45 a 49	2	31	2,2	8,4
50 y más	7	59	5,8	13,5

¹ Corresponde a los casos informados acumulados durante cada período. Con anterioridad a 1987 no se registraron casos de mujeres.

² Sobre el total de casos informados.

Fuente: INDEC (1999) ; Ministerio de Salud de la Nación. Programa Nacional de Lucha contra el SIDA. Boletín sobre SIDA en la Argentina

Se conocen los factores de riesgo asociados a los casos acumulados informados hasta fin del año 1999 (**cuadro 5.6.**). El modo de contagio predominante entre las mujeres es a través del contacto heterosexual - casi el 50% de los casos - y luego se encuentra la adicción a las drogas intravenosas y ser hija de madre HIV. A través de la presencia femenina en cada tipo de contagio puede verse que cuando se adjudica a las transfusiones sanguíneas, a ser hijo de madre HIV y a la heterosexualidad las mujeres tienden a equipararse con los varones, mientras que en la adicción a drogas intravenosas existe una menor representación de casos informados correspondientes a mujeres.

Cuadro 5.6. Distribución de los casos femeninos informados de SIDA y porcentaje de mujeres según modo de contagio. Total del país. Acumulado 1999

Modos de contagio	Distribución de los casos femeninos ¹	Porcentaje de mujeres ²
Total³	3.469	
	100,0	21,5
Hemofilia	-	-
Transfusiones sanguíneas	2,8	49,5
Adicción a drogas intravenosas	27,6	14,7
Hijo de madre HIV	16,3	50,3
Heterosexual	49,7	49,3
Homosexual	-	-
Sin información	3,7	23,5

¹ Corresponde a los casos informados acumulados hasta el 31/12/1999.

² Sobre el total de casos informados.

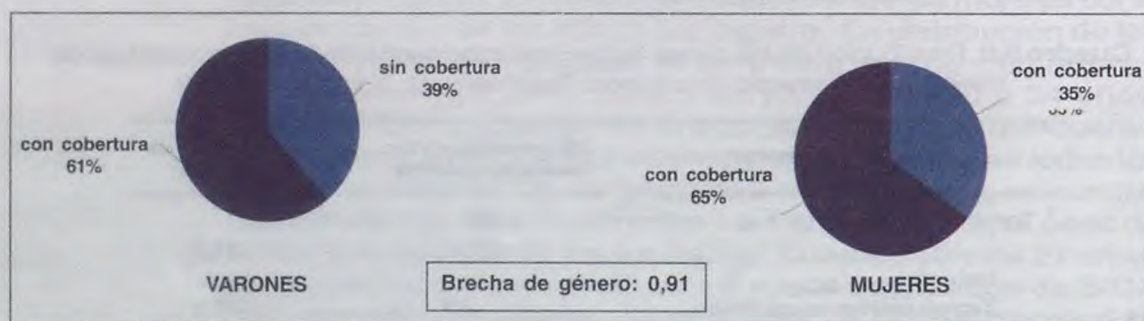
³ Se incluyen cinco casos femeninos de contagio por accidente laboral.

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación. Programa Nacional de Lucha contra el SIDA. Boletín sobre el SIDA en la Argentina. Diciembre de 1999

Como se había mencionado, el acceso a la atención de la salud es uno de los factores determinantes del bienestar de una población. Más allá del acceso alternativo a los hospitales públicos, a través del censo de población es posible conocer el porcentaje de mujeres que no cuentan con una cobertura de salud provista por obra social o plan médico privado. En todo el país el 35% de la población femenina está constituida por mujeres que carecen de este servicio y la brecha de género de 0,91 expresa que las mujeres, aunque tienen un valor de carencia bastante similar, presentan mejores niveles de cobertura en salud respecto a los varones. Esto se repite en todas las provincias, es decir que con independencia de que empeore el acceso a la cobertura de salud, las mujeres se encuentran más cubiertas en este aspecto en relación a los varones de su propia jurisdicción.

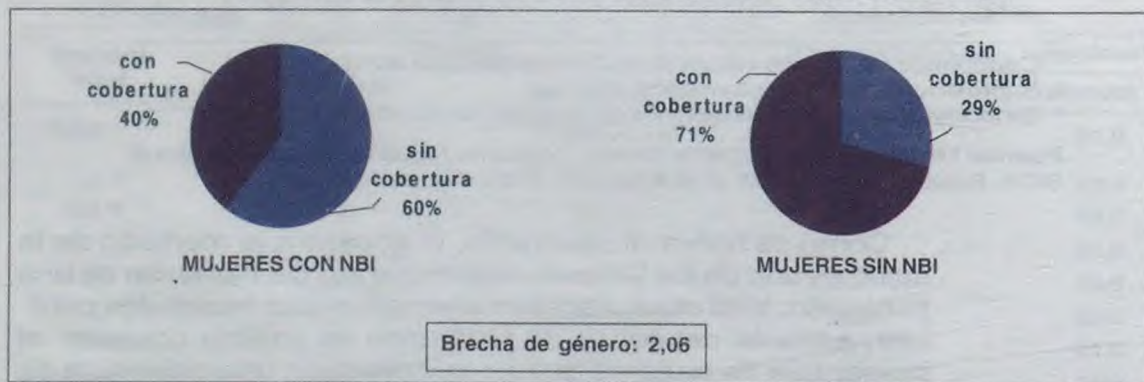
Mucho más notable que la brecha de género es la brecha social en la ausencia de cobertura entre las mujeres en situación de pobreza y las mujeres no pobres: el porcentaje de mujeres pobres sin cobertura duplica el porcentaje de mujeres no pobres sin cobertura. La asociación entre la pobreza y la precariedad laboral de las mujeres y de los integrantes de las familias en dicha situación se evidencia en una situación muy diferenciada respecto a la posibilidad de satisfacer la atención de la salud (ver **gráficos 5.4. y 5.5.**).

Gráfico 5.4.- Cobertura de salud por sexo



Fuente: INDEC,(2000)

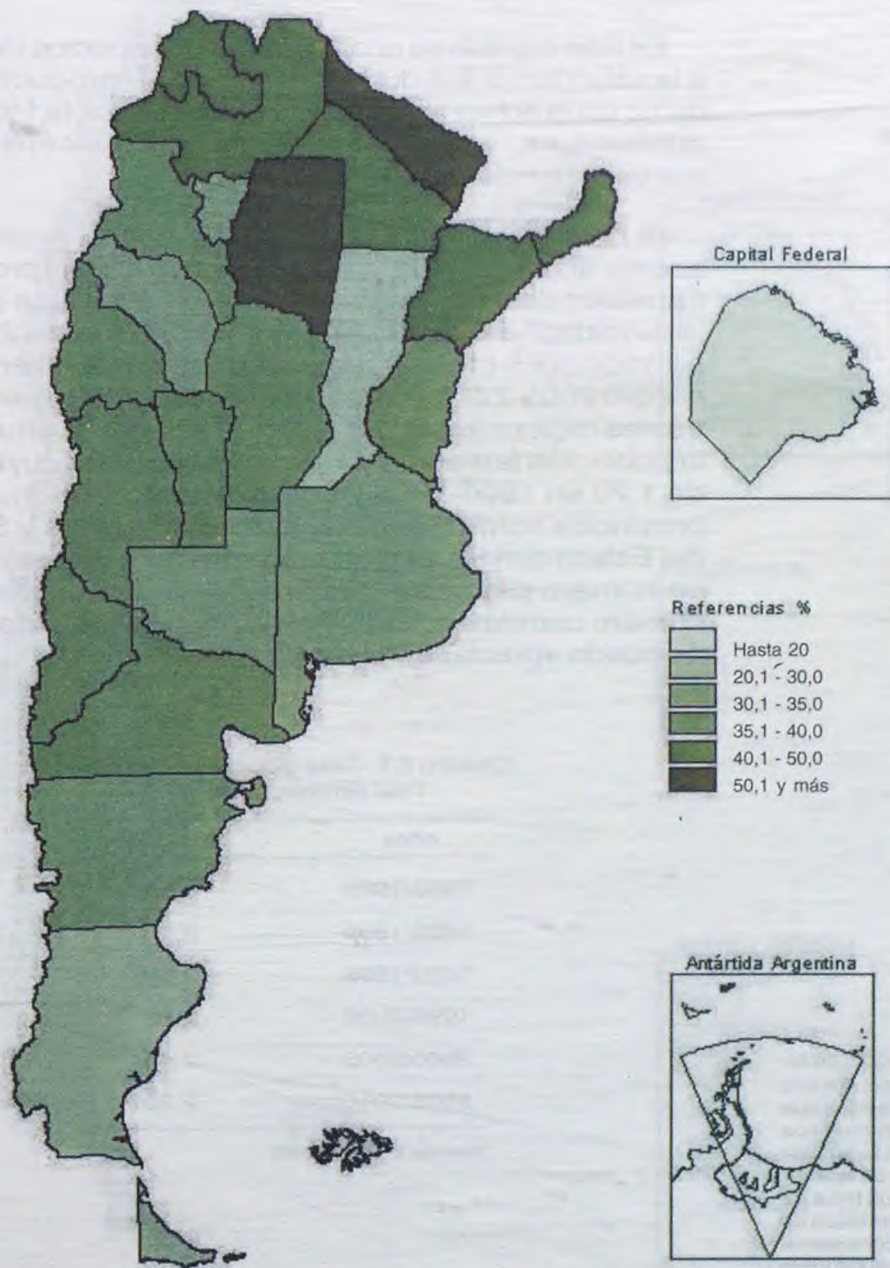
Gráfico 5.5.- Cobertura de salud de las mujeres con y sin NBI. 1991



Fuente: INDEC,(2000)

Las variaciones geográficas del porcentaje de mujeres sin cobertura en salud son muy importantes, como puede apreciarse en el **mapa 5.1.**, encontrándose los valores más bajos en la Capital Federal, Santa Cruz, Santa Fe y Tierra del Fuego y los más altos en Formosa y Santiago del Estero, donde involucran a más de la mitad de la población femenina.

Mapa 5.1. Porcentaje de mujeres sin cobertura de salud. 1991



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda. 1991

La fecundidad y la salud reproductiva

6.

En este capítulo se analizan algunos aspectos vinculados a la salud femenina durante el período reproductivo, tales como las brechas sociales en la fecundidad, la fecundidad adolescente, el uso de métodos anticonceptivos y la mortalidad materna.

El nivel general de la fecundidad en la Argentina es acorde al estado relativamente avanzado del proceso de transición demográfica de su población. La tasa global de fecundidad⁹ del quinquenio 1990-1995 es de 2,83 y las proyecciones prevén que descenderá a 2,30 en el quinquenio 2005-2010. Estos valores esconden fuertes contrastes regionales, en un extremo se tiene la situación de la población femenina de la Capital Federal cuya tasa es de 1,70 en 1990-1995 y por el otro la de las mujeres de provincias como Formosa, Chaco, Misiones y Santiago del Estero con tasas globales entre 3,70 y 4, es decir con un número promedio de hijos que más que duplican el número correspondiente al valor más bajo del país, como se puede apreciar en el **mapa 6.1.**

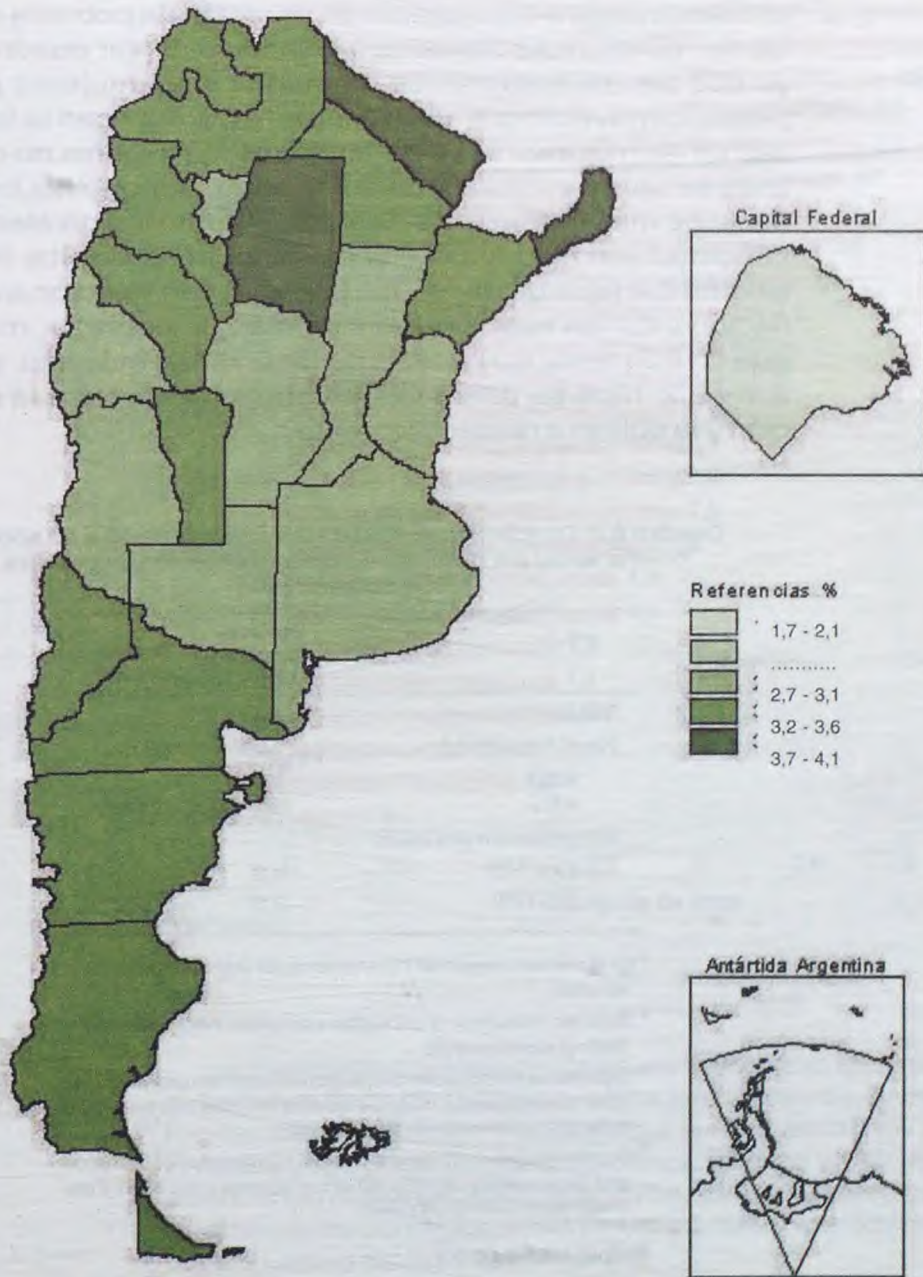
Cuadro 6.1. Tasa global de fecundidad
Total del país, 1980-2010

Años	Tasa global
1980/1985	3,15
1985/1990	3,00
1990/1995	2,83
1995/2000	2,62
2000/2005	2,44
2005/2010	2,30

Fuente: INDEC (1999)

⁹ La tasa global de fecundidad es el número promedio de hijos que tendría cada mujer de una cohorte hipotética que durante su vida fértil tuviera sus hijos de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad del período en estudio y que desde el nacimiento estuviera expuesta a los riesgos de mortalidad observados en esa misma población

Mapa 6.1. Tasa global de fecundidad por provincia. 1990-1995



Fuente: INDEC-CELADE, Proyecciones de población por sexo y grupos de edad urbana-rural y económicamente activa (1990-2010). Versión revisada febrero 1996. Serie Análisis Demográfico 7

Al considerar el promedio de hijos tenidos por las mujeres de 45 a 49 años censadas en 1991, indicador de la fecundidad al final de la vida fértil, se observa que contar con una educación baja o encontrarse en situación de pobreza se asocia con niveles más elevados de fecundidad (ver **cuadro 6.2.**), ya que las mujeres menos educadas y las mujeres pobres presentan niveles que aproximadamente duplican la fecundidad de las mujeres más educadas o de las mujeres no pobres. Esto es así en todas las jurisdicciones, aunque las brechas sociales más fuertes se presentan cuando los niveles de fecundidad son más altos. Por ejemplo, en la Capital Federal existen 0,4 hijos de diferencia por mujer en relación a la educación y 0,7 en relación a la situación de pobreza, mientras que en Formosa, con el nivel de fecundidad más alto, existen 3,1 y 2,2 hijos de diferencia por mujer respecto a la educación y la pobreza respectivamente.

Cuadro 6.2. Descendencia final de las mujeres de 45 a 49 años y brecha social por nivel de educación y situación de pobreza
Total del país. 1991

	Descendencia final ¹	Brecha social
Total	2,8	
Nivel educativo ²		
Bajo	4,0	
Alto	2,1	1,9 ³
Situación de pobreza		
Con NBI	4,8	
Sin NBI	2,6	2,2 ⁴

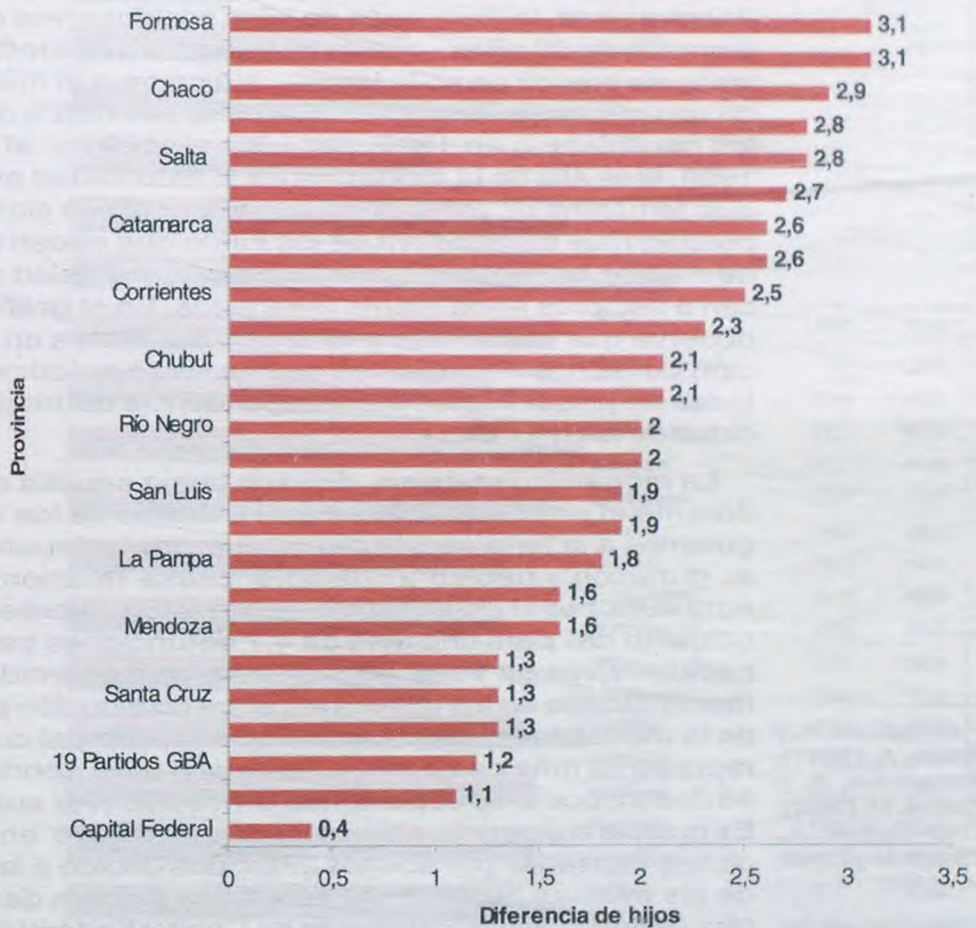
¹ Es el número medio de hijos tenidos por las mujeres de 45 a 49 años.

² Bajo: sin instrucción y primario incompleto; Alto: con secundario completo o más.

³ Expresada como la diferencia entre el número promedio de hijos tenidos por las mujeres de 45 a 49 años con bajo nivel educativo y con alto nivel educativo.

⁴ Expresada como diferencia entre el número de hijos tenidos por las mujeres de 45 a 49 años pobres (con NBI) y las mujeres no pobres (sin NBI).

Fuente: INDEC (2000)

Gráfico 6.1. Brecha social por nivel de educación en la descendencia final según provincia. 1991

Fuente: INDEC (2000)

La maternidad adolescente es un fenómeno que responde a distintos tipos de factores, entre los cuales se encuentran los cambios culturales vinculados a la sexualidad de las y los jóvenes y las posibilidades de conocimiento y utilización de adecuados métodos anticonceptivos. Estos factores están estrechamente condicionados por la pertenencia social y el nivel educativo de las y los jóvenes.

Distintos autores señalan, a partir de 1980, una tendencia general descendente de la tasa de fecundidad adolescente tardía correspondiente a las mujeres entre 15 y 19 años¹⁰. Por otra parte, la proporción de hijos nacidos vivos de madres menores de 20 años - que incluye tanto a la maternidad adolescente precoz como la tardía - indica para el mismo período una evolución creciente, que pasa del 13,5% del total de los nacimientos en 1980, al 14,9% en 1991 y al 16,2% en 1998. Más allá de la incidencia de la fecundidad en la población femenina de estos grupos etarios, resulta claro que una porción muy significativa de los niños que nacen provienen de madres muy jóvenes, con fuerte vulnerabilidad si pertenecen a sectores socialmente rezagados. En el **gráfico 6.2.** se observa que entre 1991 y 1998, los aumentos en la proporción de dichos nacimientos se han dado prácticamente en todas las jurisdicciones con independencia del nivel de fecundidad de las mismas.

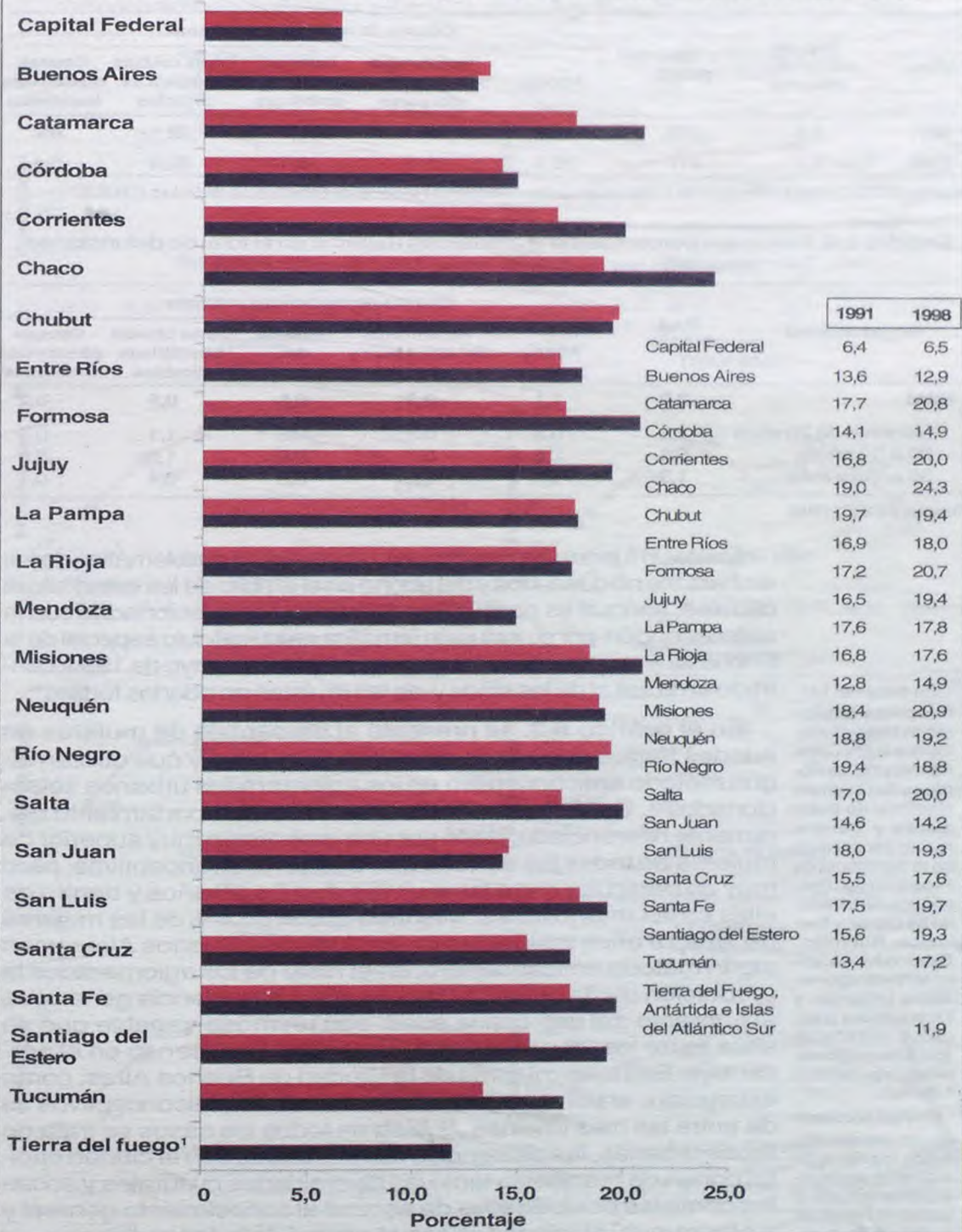
La mortalidad materna, definida como aquella que ocurre durante el embarazo de la mujer o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del mismo, con independencia de su duración y debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo o su atención, representa en el conjunto del país una tasa de 4,7 defunciones cada 10.000 nacidos vivos en 1996, valor que se ha mantenido relativamente estable en los últimos años. La distribución por causas de la mortalidad materna indica que la principal causa - que representa más de un tercio del total - es el aborto, del cual se desconoce si es espontáneo o inducido (ver **cuadro 6.3.**). Es posible suponer la existencia de subregistro en las defunciones causadas por abortos inducidos debido a la ilegalidad de los mismos dentro de la normativa jurídica del país. Por otra parte, un estudio realizado en Capital Federal mostró que hacia 1985 existía un subregistro de aproximadamente el 40% de las defunciones por causas maternas¹¹. Teniendo en cuenta estos factores, puede suponerse que la tasa de mortalidad materna podría ser más elevada. Es oportuno destacar que entre los países más desarrollados esta tasa se sitúa en alrededor de 1 defunción por cada 10.000 nacidos vivos, valor bastante más reducido al registrado en la Argentina, no obstante un eventual subregistro.

A través del **cuadro 6.4.** se aprecia que el peso promedio que tienen las defunciones maternas en el total de defunciones femeninas es de un 3%, alcanzando al 6,4% entre las mujeres de 20 a 34 años. Y es en este grupo de edad donde adquiere mayor importancia el peso de las defunciones atribuidas a los abortos.

¹⁰ Pantelides, A. y Giusti, A. (1991); Pantelides, A. y Cerruti, M. (1992); Díaz-Muñoz, A., Dinardi, G. y Giusti, A. (1995).

¹¹ Ministerio de Salud y Acción Social, Secretaría de Salud, Dirección de Estadísticas de Salud, Serie 8, N° 13, 1992. En el estudio se consigna que una de las causas del subregistro era que no se dejaba constancia de la condición grávida-puerperal en las defunciones ocurridas transcurrido cierto tiempo de la terminación del embarazo.

Gráfico 6.2. Porcentaje de nacimientos de madres menores de 20 años. 1991 y 1998



¹Incluye Antártida e Islas del Atlántico Sur
Fuente: Tabla 1 de Anexo A

Cuadro 6.3. Tasa de mortalidad materna por 10.000 nacidos vivos y distribución de las defunciones maternas según causa. Total del país. 1991 y 1996

Años	Tasa de mortalidad materna	Total (100,0)	Causas de mortalidad materna				
			Aborto	Hemorragia del embarazo y del parto	Toxemia del embarazo	Otras causas obstétricas directas	Causas obstétricas indirectas
1991	4,8	333	33,6	15,0	15,0	32,1	4,2
1996	4,7	317	36,3	11,4	16,1	30,9	5,4

Fuente: INDEC (1999); Ministerio de Salud de la Nación. Programa Nacional de Estadísticas de Salud. P.N.E.S.

Cuadro 6.4. Incidencia porcentual de la mortalidad materna en el total de defunciones femeninas por grupos de edad. Total del país. 1996

Grupo de edad	Total (100,0)	Causas de mortalidad materna				
		Aborto	Hemorragia del embarazo y del parto	Toxemia del embarazo	Otras causas obstétricas directas	Causas obstétricas indirectas
Total	3,0	1,1	0,3	0,5	0,9	0,2
Menores de 20 años	2,9	0,6	0,3	0,6	1,1	0,3
20 a 34 años	6,4	2,8	0,7	0,9	1,8	0,3
35 años y más	1,3	0,4	0,2	0,3	0,4	0,1

Fuente: INDEC (1999)

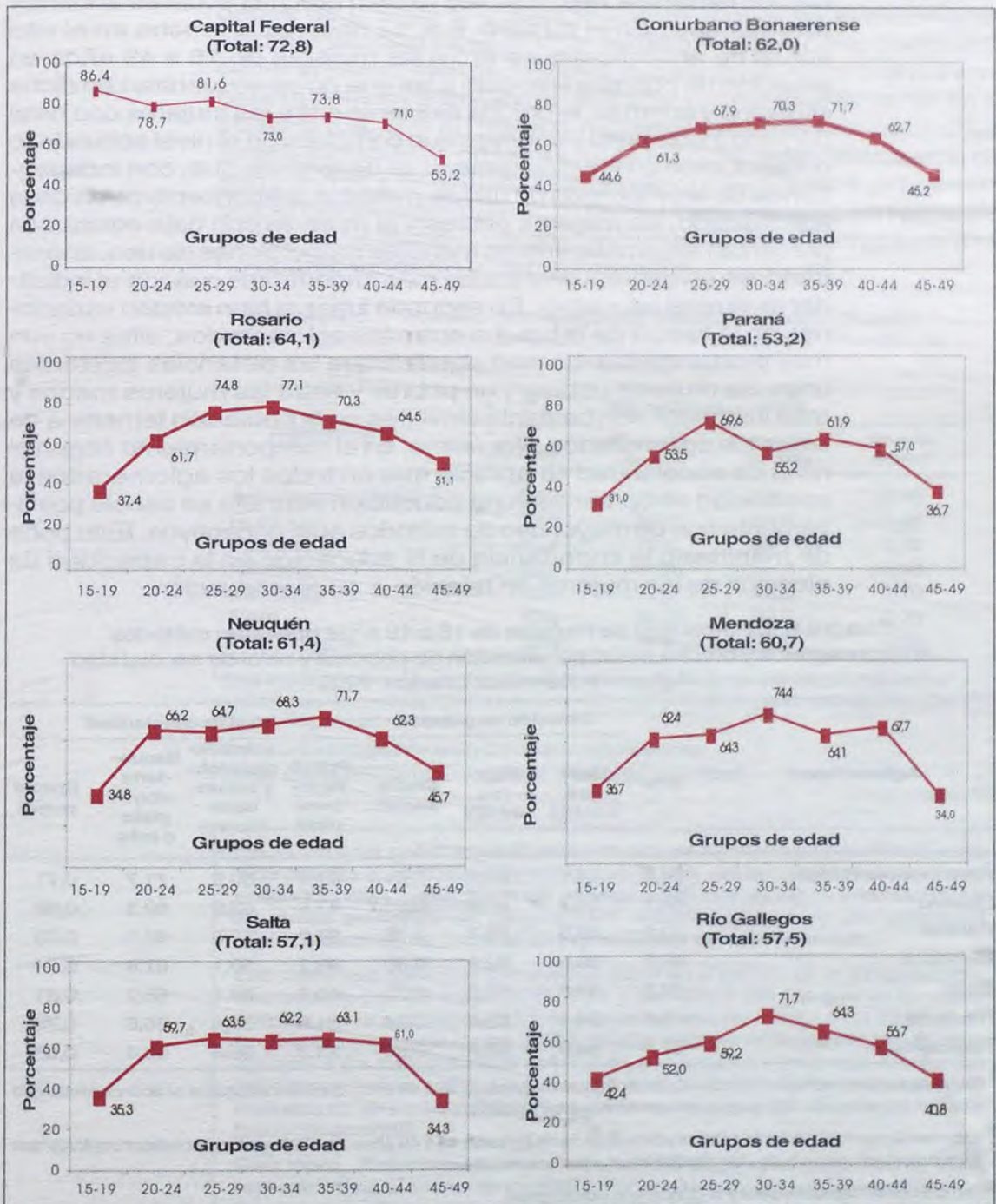
Existe un fuerte desconocimiento acerca de la problemática de los embarazos no deseados y del aborto en el ámbito de las estadísticas oficiales, aunque es posible conocer aspectos relacionados con la anticoncepción por su inclusión temática en un módulo especial de la Encuesta Permanente de Hogares realizada en mayo de 1994, centrado en la salud de los niños y de las mujeres en edades fértiles¹².

¹² Se trata del Módulo para el Monitoreo de Metas Sociales que la Encuesta Permanente de Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Censos realizó por encargo de la Secretaría de Programación Económica del Ministerio de Obras y Servicios Públicos. Este Módulo se aplicó en trece aglomerados urbanos y los resultados publicados se refieren solo a siete aglomerados. Ver INDEC, 1995 (c).

¹³ En esta encuesta se han considerado todos los tipos de métodos anticonceptivos, incluido el control del ritmo del período menstrual.

En el **gráfico 6.3.** se presenta el porcentaje de mujeres en edades fértiles que tienen relaciones sexuales y que utilizan algún método anticonceptivo en los aglomerados urbanos seleccionados¹³. En la Capital Federal se da un comportamiento claramente diferenciado, dado por una proporción muy superior de mujeres de todas las edades que utilizan anticonceptivos, pero muy en particular entre las mujeres de 15 a 29 años y dentro de ellas en las más jóvenes. Mientras que el 86,4% de las mujeres de 15 a 19 años residentes en la Ciudad de Buenos Aires usan algún método anticonceptivo, en el resto de los aglomerados la proporción oscila entre 31,0% y 44,6%. La tendencia general es al aumento del uso con la edad, con un modo variable que se sitúa entre los 25 y 39 años y un posterior descenso en el porcentaje. Entre las mujeres de la Ciudad de Buenos Aires, como excepción, el porcentaje más alto de uso de anticonceptivos se da entre las más jóvenes. Si bien en todos los casos se trata de áreas urbanas, las diferencias tan marcadas con la ciudad capital ponen de manifiesto tanto las diversidades culturales y sociales como las posibilidades de acceso al conocimiento general y a programas relacionados con el control de la fecundidad.

Gráfico 6.3. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que usan métodos anticonceptivos por grupos de edad. Aglomerados seleccionados 1994



Fuente: López, E. y Tamargo, M.C. (1995) en base a Módulo sobre condiciones de vida de la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC de mayo de 1994

Como se ha podido constatar se presentan fuertes diferencias entre los aglomerados respecto al uso de anticonceptivos en la población femenina, pero a su vez existen brechas sociales al interior de cada uno. En el **cuadro 6.5.** se observa la brecha en el uso actual de anticonceptivos entre las mujeres de 15 a 49 años en situación de pobreza respecto a las que no se encuentran en dicha situación y además, la brecha existente entre las mujeres con nivel primario incompleto y aquellas que completaron el nivel secundario o más. Como conclusión general se desprende que, con independencia de la proporción de uso de métodos anticonceptivos en cada aglomerado, las mujeres pobres y la mujeres con baja educación presentan sistemáticamente menores proporciones de uso, encontrándose en general diferencias más importantes cuando el indicador es el nivel educativo. En segundo lugar, si bien existen variaciones en la fuerza de la brecha entre los aglomerados, ellas no son muy pronunciadas. Lo cual significa que las distancias existentes entre las mujeres pobres y no pobres y entre las mujeres menos y más instruidas son bastante similares en la población femenina de todos los aglomerados. Por último, en el comportamiento según el nivel de escolaridad se aprecia que en todos los aglomerados la posibilidad de contar con una educación más alta se asocia positivamente con un mayor uso de métodos anticonceptivos. Esto pone de manifiesto la importancia de la educación en la capacidad de elección de las mujeres en relación a su reproducción.

Cuadro 6.5. Porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que usan métodos anticonceptivos y brecha social por situación de pobreza y nivel de escolaridad
Aglomerados seleccionados. 1994

Aglomerados	Total	Situación de pobreza			Nivel de escolaridad			Brecha social ²
		Hogares con NBI	Hogares sin NBI	Brecha social ¹	Primario incompleto	Primario completo y secundario incompleto	Secundario completo o más	
Área metropolitana ³	64,9	54,1	67,1	0,81	51,1	60,5	71,7	0,71
Rosario	64,1	54,1	67,5	0,80	47,5	63,2	69,5	0,68
Paraná	53,2	43,5	55,7	0,78	37,0	52,8	58,3	0,63
Mendoza	60,7	50,6	62,9	0,80	43,2	59,1	67,6	0,64
Salta	57,1	44,5	59,9	0,74	40,3	56,1	66,2	0,61
Neuquén	61,4	54,1	62,9	0,86	51,8	59,4	66,6	0,78
Río Gallegos	57,5	50,8	58,8	0,86	53,2	55,8	60,3	0,88

¹ Expresada como el cociente entre el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que usan métodos anticonceptivos que viven en hogares con NBI y las que viven en hogares sin NBI.

² Expresada como el cociente entre el porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que usan métodos anticonceptivos que tienen nivel educativo bajo y las que tienen nivel educativo alto.

³ Comprende la Capital Federal y el Conurbano Bonaerense.

La salud de las mujeres embarazadas y de los niños recién nacidos se encuentra estrechamente vinculada con las posibilidades de acceso a la atención médica durante el embarazo, variable también incluida en el estudio. Al considerar como indicador al porcentaje de mujeres que iniciaron el control del embarazo durante el primer trimestre del mismo, puede verse en el **cuadro 6.6.** que en los aglomerados urbanos seleccionados alrededor del 80% de las mujeres embarazadas efectuaron dicho control. Las mujeres en situación de pobreza presentan proporciones significativamente menores, excepto en Neuquén donde no se manifiestan diferencias entre las mujeres pobres y no pobres respecto al control prenatal.

Cuadro 6.6. Porcentaje de mujeres que iniciaron el control prenatal durante el primer trimestre de embarazo y brecha social por situación de pobreza. Aglomerados seleccionados. 1994

Aglomerados	Situación de pobreza			
	Total	Hogares con NBI	Hogares sin NBI	Brecha social ¹
Área metropolitana ²	84,3	71,1	91,2	0,78
Rosario	79,2	60,7	89,8	0,68
Paraná	81,4	70,5	88,7	0,79
Neuquén	86,0	86,4	86,2	1,00
Mendoza	86,8	72,7	92,3	0,79
Salta	73,5	57,7	79,5	0,73
Río Gallegos	79,4	57,4	83,5	0,69

¹ Expresada como la diferencia entre el porcentaje de mujeres que iniciaron el control prenatal durante el primer trimestre de embarazo que viven en hogares con NBI y las que viven en hogares sin NBI.

² Comprende la Capital Federal y el Conurbano Bonaerense.

Fuente: Elaboración en base a Lopez, E. y Tamargo, M.C. (1995)

... La idea para enfatizar en futuros estudios sería observar si las tendencias expresadas empíricamente conducen a una demanda de asistencia en anticoncepción, si esa demanda es respondida con servicios adecuados y si de estas acciones se desprenden modificaciones en los patrones reproductivos de las mujeres de bajos niveles socioeconómicos.

Las diferentes opiniones sobre lo deseable en el campo de la reproducción, expresadas por las mujeres jóvenes y sin hijos y por las que ya han sido madres, lleva a la conclusión de que es necesario producir un cambio de horizontes en la vida de los más jóvenes; esta transformación tendrá que apuntar a los campos de la salud y de la educación en lo que hace a las políticas más concretas e inmediatas, pero deberá dirigirse a un espectro más amplio de acciones donde se contemplen aspectos de género, de trabajo y de equidad

Elsa López, **Anticoncepción y aborto. Su papel y sentido en la vida reproductiva.** Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1997, pp. 117-118.

La educación

7.

El acceso a la educación y la adquisición de conocimientos a través de la misma es una herramienta y condición fundamental para el bienestar de las mujeres desde distintas perspectivas. Desde las posibilidades de elección personal y de toma de decisiones en el ámbito privado como en la ampliación de las posibilidades en el mundo del trabajo. Se presenta a continuación un conjunto de indicadores cuantitativos que permiten caracterizar la situación de la mujer en la Argentina en relación a la educación, aunque no necesariamente reflejan la calidad del aprendizaje recibido por las mujeres de los distintos grupos sociales.

La población femenina de 15 años y más de la Argentina contaba en 1991 con un 4,1% de analfabetas (ver **cuadro 7.1.**). Si bien en términos relativos se trata de un porcentaje bajo, es oportuno tener en cuenta que es un indicador muy básico del nivel educativo y que muestra importantes contrastes según la edad y el área de residencia. A medida que se avanza en los grupos de edad aumenta considerablemente el analfabetismo, desde una tasa muy baja de 1,5% entre las mujeres de 15 a 24 años hasta una tasa de 9,3% en las de 65 y más años. Lo cual refleja el importante avance que se ha logrado en el acceso a la educación por parte de las mujeres en las últimas décadas. Al considerar el área de residencia, persiste la misma tendencia de disminución con el avance de la edad, pero con una fuerte diferencia en desmedro de las mujeres residentes en áreas rurales. El analfabetismo femenino rural - que involucra a 150 mil mujeres - es cuatro veces más elevado que el urbano y la brecha rural - urbana se ahonda entre las mujeres de 15 a 49 años. La persistencia de una mayor desigualdad en lo que respecta a las mujeres jóvenes rurales frente a las urbanas hace suponer que si bien la extensión masiva de la educación ha favorecido la reducción del analfabetismo en todas las áreas del país, dicha reducción ha sido menos importante para las mujeres de las zonas rurales. Además, posiblemente la migración femenina hacia las áreas urbanas sea selectiva respecto a la instrucción y en consecuencia las mujeres que permanecen en las áreas rurales sean aquellas con menor nivel educativo.

En cuanto a la brecha de género, en las edades más altas los niveles de analfabetismo femenino son algo superiores a los correspondientes a los varones. La situación se invierte en las mujeres menores a los 50 años. Esto es un fenómeno

común a otras poblaciones, en particular entre los países más desarrollados y es importante destacarlo dado que las mujeres se encontraban rezagadas respecto al acceso a la educación y en las últimas décadas han superado el logro educativo masculino. De acuerdo a datos proporcionados por la UNESCO (1995) la esperanza de vida escolar femenina en la Argentina es de 13,5 años frente a 13,0 años correspondiente a los varones.

Cuadro 7.1. Tasas de analfabetismo de la población femenina de 15 años y más por área rural-urbana según grupos de edad. Brecha rural-urbana y brecha de género. Total del país. 1991

Grupos de edad	Total	Tasas		Brecha	
		Área		Rural-urbana ¹	De género ²
		Rural	Urbana		
Total	4,1	12,5	3,1	4,0	1,1
15 a 24	1,5	4,7	1,0	4,7	0,8
25 a 49	3,1	11,0	2,2	5,0	0,9
50 a 64	5,6	17,8	4,2	4,2	1,1
65 y más	9,3	26,5	7,7	3,4	1,2

¹ Es el cociente entre la tasa de analfabetismo de las mujeres del área rural y del área urbana para cada grupo de edad.

² Cociente entre la tasa de analfabetismo de las mujeres y la de los varones.

Fuente: INDEC (1999)

Así como la tasa de analfabetismo muestra el resultado, no necesariamente definitivo, de las posibilidades que tuvieron las mujeres de diferentes edades de acceder a una instrucción mínima, es posible analizar la incorporación efectiva en el sistema educativo en un momento dado a través de las tasas de asistencia escolar. Como puede verse en el **cuadro 7.2.**, esta asistencia es muy variable por grupos de edad: una asistencia elevada en las niñas en edad preescolar y casi plena en las niñas con edades correspondientes al nivel primario, momento a partir del cual se reducen notoriamente las tasas de asistencia. Del conjunto de mujeres adolescentes de 13 a 17 años solamente asiste a la escuela el 73,2%, valor que se reduce al 30,7% entre las mujeres de 18 a 24 años. Estos valores disminuyen en forma muy acentuada si se comparan las tasas rurales respecto a las urbanas, en particular en los grupos de edad que presentan menores porcentajes de asistencia (a partir de los 13 años). La brecha geográfica también puede observarse a través de las diferentes tasas de asistencia escolar de las mujeres de 13 a 17 años, que corresponden aproximadamente al nivel medio, presentadas en el **mapa 7.1.**, donde se manifiesta una situación muy desfavorable en las adolescentes de Chaco, Santiago del Estero y Misiones, pro-

vincias en las que alrededor del 40% de las adolescentes de esa edad se encuentra fuera del sistema educativo. Las jurisdicciones con los niveles de asistencia escolar más elevados son la Capital Federal, Santa Cruz y Tierra del Fuego. Esto permite afirmar que existen diferencias entre provincias y en función del área de residencia urbana o rural en la retención escolar de mujeres con posterioridad al nivel primario.

La brecha de género manifiesta una paridad en la asistencia escolar hasta los 17 años y luego una mayor asistencia femenina, no demasiado pronunciada. Esto indicaría la existencia de una mayor retención de las mujeres, respecto a los varones, en el sistema educativo a partir de los últimos años de la enseñanza media. (ver **cuadro 7.2.**).

Cuadro 7.2. Tasas de asistencia escolar de la población femenina por área rural-urbana según grupos de edad. Brecha rural-urbana y brecha de género Total del país. 1991.

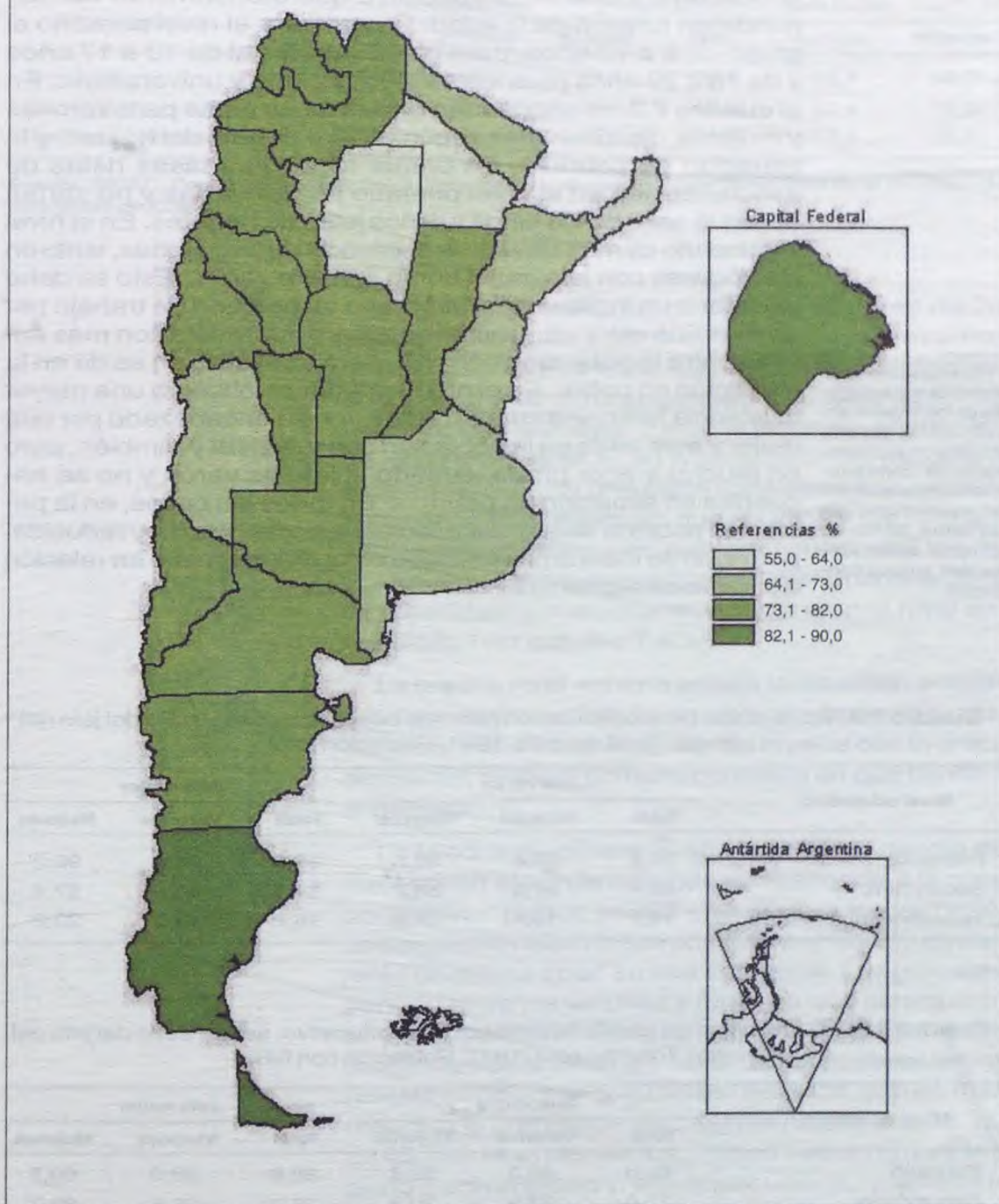
Grupos de edad	Total	Tasas		Brecha	
		Área		Rural-urbana ¹	De género ²
		Rural	Urbana		
Total	29,8	28,9	29,9	1,0	1,0
5 años	85,9	65,3	89,6	0,7	1,0
6 a 12	97,5	93,7	98,1	1,0	1,0
13 a 17	73,2	49,4	76,6	0,6	1,0
18 a 24	30,7	11,0	33,1	0,3	1,1
25 a 29	8,9	2,7	9,7	0,3	0,9
30 y más	2,1	1,2	2,2	0,5	1,2

¹ Es el cociente entre la tasa de analfabetismo de las mujeres del área rural y del área urbana para cada grupo de edad.

² Cociente entre la tasa de analfabetismo de las mujeres y la de los varones.

Fuente: INDEC (1999)

Mapa 7.1. Tasa de asistencia escolar de las mujeres de 13 a 17 años. 1991



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991

A través de las tasas netas de escolarización es posible observar hasta qué punto la asistencia escolar se traduce en la concurrencia al nivel educativo que teóricamente corresponde en función de la edad. O sea, para el nivel primario el grupo de 6 a 12 años, para el nivel medio el de 13 a 17 años y de 18 a 29 años para los niveles terciario y universitario. En el **cuadro 7.3.** se encuentran dichas tasas netas para varones y mujeres, discriminadas según el sexo del jefe del hogar¹⁴ y la situación de pobreza. En primer lugar, las tasas netas de escolarización en el nivel primario son elevadas y no varían según el sexo de los niños y de los jefes de hogares. En el nivel secundario es más elevada la asistencia de las jóvenes, tanto en los hogares con jefa mujer como con jefe varón. Esto se debe vincular a un ingreso más temprano al mercado de trabajo por parte de los varones, fenómeno que se manifiesta con más énfasis entre la población con NBI, pero que también se da en la población no pobre. En el nivel superior se observa una mayor asistencia femenina cuando el hogar está encabezado por una mujer y esto tanto en la población con y sin NBI y también, pero en mucho menor grado, cuando el jefe es varón y no se encuentra en situación de pobreza. En todos los casos, en la población pobre la asistencia escolar se encuentra muy reducida, pero esto es menos pronunciado en el nivel primario en relación a los niveles siguientes.

¹⁴ Es importante tener presente que la mayoría de los hogares encabezados por una mujer son monoparentales contrariamente a lo que ocurre en aquellos cuyo jefe es varón, donde en general están presentes ambos cónyuges.

Cuadro 7.3. Tasas netas de escolarización por nivel educativo, sexo y sexo del jefe del hogar. Total del país. 1991. Población total

Nivel educativo	Jefe varón			Jefa mujer		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Primario	95,8	95,8	95,8	95,0	94,8	95,2
Secundario	60,4	57,9	63,0	54,1	50,5	57,4
Terciario/Universitario	14,1	13,4	14,8	18,7	13,0	23,2

Cuadro 7.3a. Tasas netas de escolarización por nivel educativo, sexo y sexo del jefe del hogar. Total del país. 1991. Población con NBI

Nivel educativo	Jefe varón			Jefa mujer		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Primario	89,6	89,3	89,8	88,8	88,0	89,5
Secundario	27,0	23,9	30,3	26,7	22,5	30,7
Terciario/Universitario	2,8	3,0	2,6	6,1	2,9	8,7

Cuadro 7.3.b. Tasas netas de escolarización por nivel educativo, sexo del jefe del hogar. Total del país, 1991. Población sin NBI

Nivel educativo	Jefe varón			Jefa mujer		
	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
Primario	98,1	98,2	98,1	98,0	98,1	98,0
Secundario	69,2	67,0	71,4	63,5	60,4	66,3
Terciario/Universitario	16,9	16,1	17,8	21,7	15,4	26,6

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

A través de la distribución de las mujeres de 25 años y más -edad a partir de la cual la mayor parte de la población ya tiene sus estudios concluidos- según el máximo nivel educacional alcanzado se muestra que la mayor concentración se encuentra en el nivel primario. El 58% accedió como máximo a este nivel - del cual una parte considerable no alcanzó a concluirlo-, mientras que un 25% y un 13% accedió como máximo a los niveles secundario y terciario o universitario respectivamente. Solamente el 26% de las mujeres completaron o superaron el nivel secundario. (ver **cuadro 7.4.**)

La brecha rural -urbana señala la situación educativa más desfavorable de la población femenina rural respecto a la urbana en todos los niveles con la única excepción del nivel primario completo en que tiende a la paridad.

La brecha de género indica la predominancia de mujeres en el porcentaje que corresponde a la peor condición - "Nunca asistió"- respecto a los varones, seguramente determinada por la concentración de mujeres de mayor edad en esa categoría. Luego existe paridad entre los varones y mujeres que alcanzaron el nivel primario incompleto y completo, para profundizarse la brecha a favor de las mujeres en los niveles superiores completos. Es decir que es más reducida la proporción de mujeres respecto a los varones que abandonan los niveles secundario y terciario o universitario y, en consecuencia, más alta la finalización de estudios en dichos niveles (ver **cuadro 7.4.**)

Cuadro 7.4. Distribución de la población femenina de 25 años y más según máximo nivel de educación alcanzado. Brecha rural-urbana y brecha de género. Total del país. 1991

Máximo nivel de educación alcanzado	Distribución			Brecha	
	Total	Rural	Urbana	Rural-urbana ¹	De género ²
Total	100,0	100,0	100,0	0,1	1,1
Nunca asistió	4,6	13,0	3,6	3,6	1,2
Primario incompleto	23,0	40,9	21,0	2,0	1,0
Primario completo	35,2	33,4	35,4	0,9	1,0
Secundario incompleto	11,0	4,7	11,7	0,4	0,8
Secundario completo	13,7	4,5	14,8	0,3	1,1
Terciario/universitario incompleto	4,3	1,0	4,6	0,2	0,8
Terciario/universitario completo	8,3	2,7	8,9	0,3	1,2

¹ Es el cociente entre el porcentaje de mujeres que alcanzaron cada nivel educativo en el área rural y las que lo alcanzaron en el área urbana.

² Es el cociente entre el porcentaje de mujeres que alcanzaron cada nivel educativo y el porcentaje correspondiente de varones.

Fuente: INDEC (1998)

Los mayores logros educativos de las mujeres respecto de los varones también se reflejan en la brecha de género para el nivel secundario completo y más en el área urbana y rural y en el grupo de personas con edades entre 18 a 29 años presentada en el **cuadro 7.5**. Aunque en las áreas urbanas se tiende a la paridad, en el área rural es muy superior la proporción de mujeres de 25 años y más, respecto a los varones de la misma edad, que completaron o superaron el nivel medio. En el grupo específico de 18-29 años el logro de las mujeres es más acentuado, ya que la brecha es de 1,3 frente a 1,1 observado en la población de 25 años y más.

Las brechas de género en los niveles terciario completo y universitario completo para la población de 25 años y más muestran, en general, que las mujeres optan más que los varones por completar estudios terciarios y lo opuesto se observa en lo que se refiere a estudios universitarios. Sin embargo, cuando se considera a los más jóvenes, la proporción de mujeres que ha completado tanto estudios terciarios como universitarios es un 30% más alta que la de varones.

Esta situación refiere a la importancia creciente que adquiere para las mujeres el logro de niveles elevados de educación formal y a que son las generaciones más jóvenes las que dan continuidad a este proceso de reversión de las desigualdades que comenzaba a insinuarse en décadas anteriores.

Cuadro 7.5. Brecha de género en el logro de un alto nivel educativo por área urbana-rural y para el grupo de 18 a 29 años. Total del país. 1991

Logro educativo	Área geográfica			Grupo de edad 18-29
	Total	Urbana	Rural	
Secundario completo y más ¹	1,1	1,1	1,3	1,3
Terciario completo ²	1,0	1,0	1,6	1,3
Universitario completo ³	0,7	0,7	0,5	1,3

¹ Calculada como el cociente entre el porcentaje de mujeres con secundario completo o más y el porcentaje de varones con dicho nivel.

² Calculada como el cociente entre el porcentaje de mujeres con terciario completo y el porcentaje de varones con dicho nivel.

³ Calculada como el cociente entre el porcentaje de mujeres con universitario completo y el porcentaje de varones con dicho nivel.

Fuente: INDEC (2000)

Los contrastes regionales pueden observarse en el **gráfico 7.1.** y en los **mapas 7.2.** y **7.3.**, donde se ofrece la diferenciación en los logros educativos de las mujeres en relación al nivel medio y universitario. El gráfico fundamentalmente da cuenta de cierta uniformidad en el nivel educativo de las mujeres de 25 años y más residentes en las áreas urbanas de todo el país, con la excepción de la Ciudad de Buenos Aires donde casi la mitad de las mujeres posee una instrucción con, al menos, el ciclo medio concluido. En cambio, las desigualdades son marcadas en los logros educativos de las mujeres de las áreas urbanas y rurales en prácticamente todas las jurisdicciones.

Gráfico 7.1. Porcentaje de mujeres de 25 años y más con nivel educativo secundario completo y más según área geográfica urbana-rural, y división político-territorial, 1991

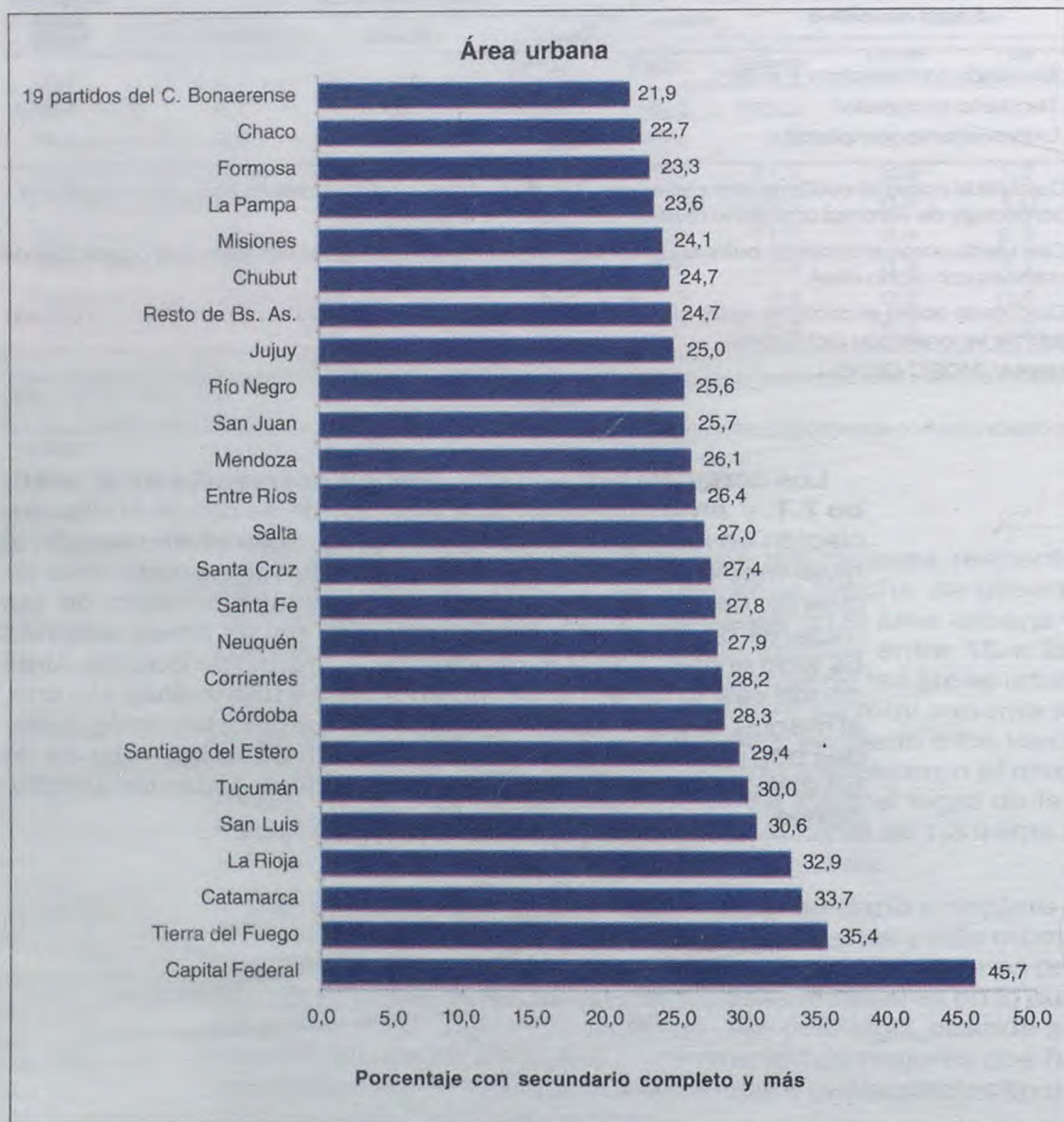
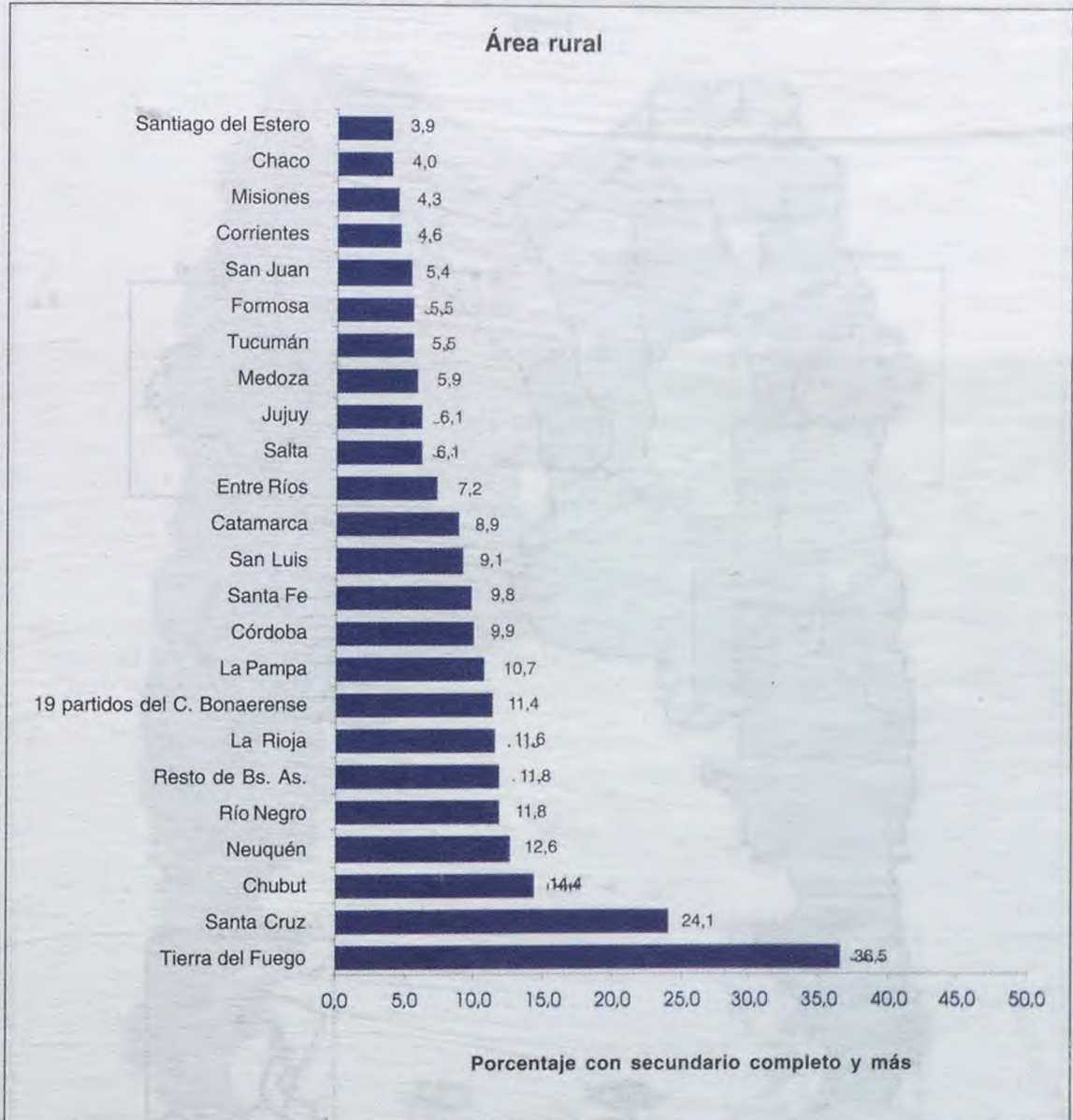


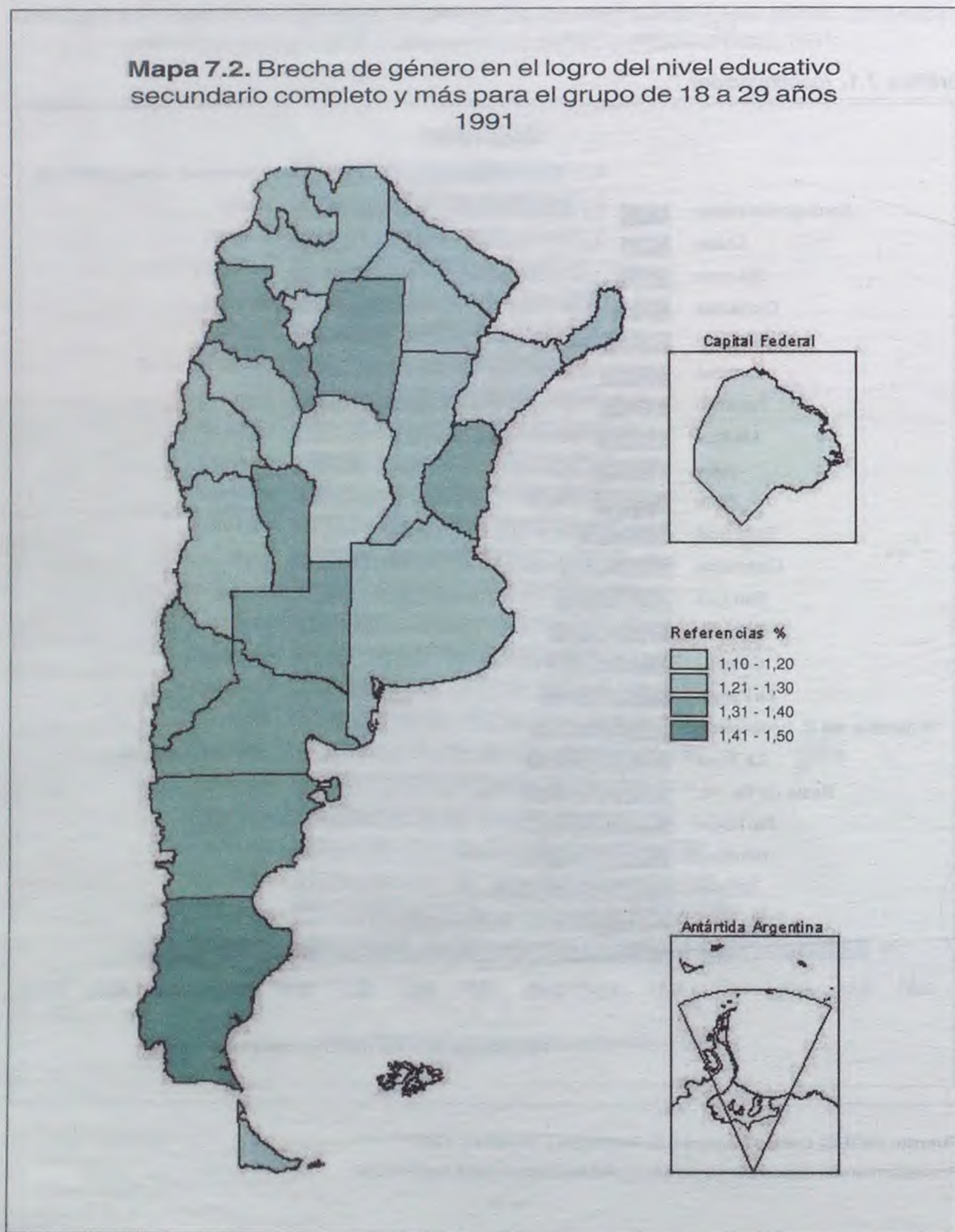
Gráfico 7.1. (continuación)



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991.

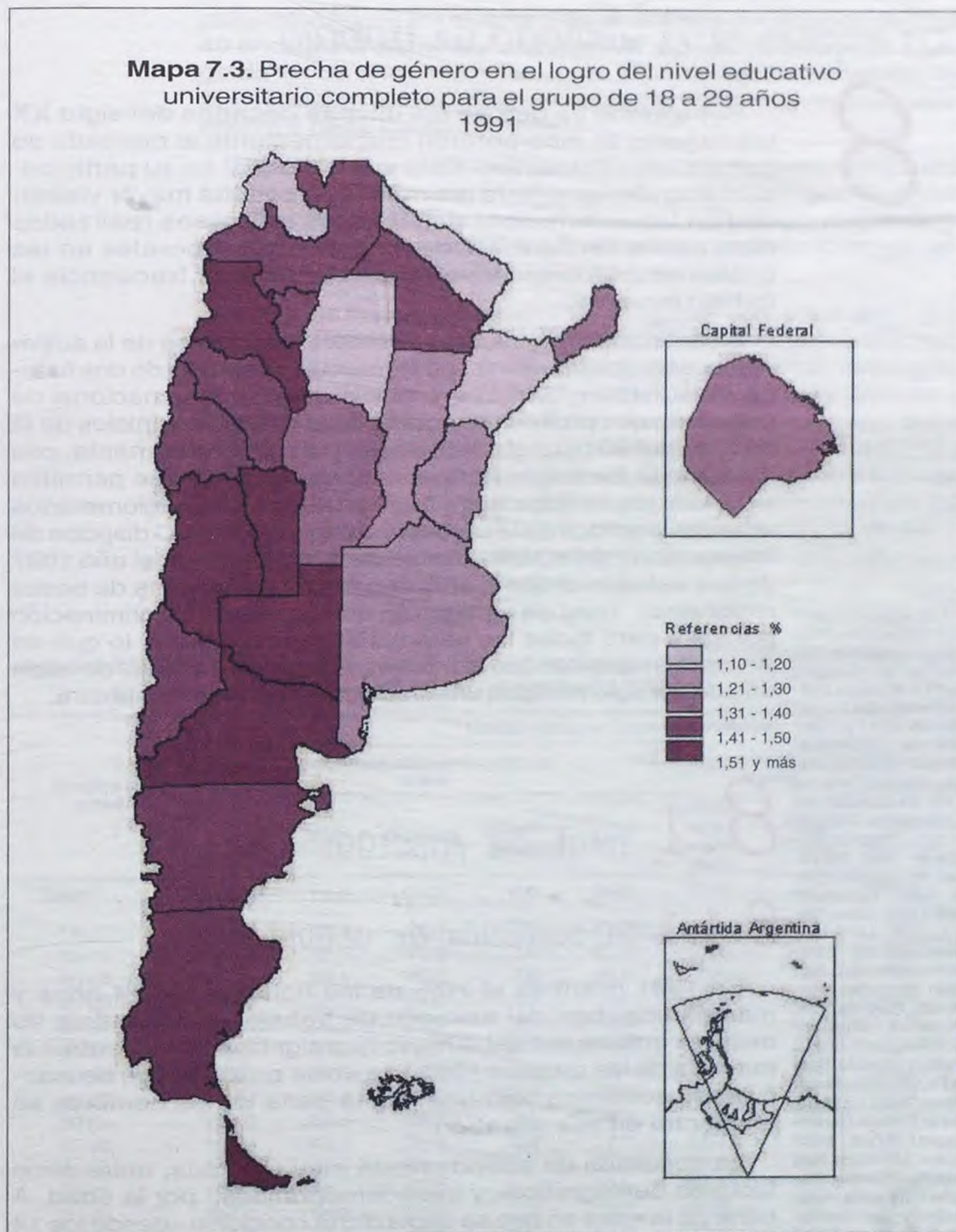
Procesamientos especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

Mapa 7.2. Brecha de género en el logro del nivel educativo secundario completo y más para el grupo de 18 a 29 años 1991



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda. 1991

Mapa 7.3. Brecha de género en el logro del nivel educativo universitario completo para el grupo de 18 a 29 años
1991



Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda. 1991

Las mujeres en el mercado de trabajo

8.

Señalamos ya que en las últimas décadas del siglo XX las mujeres se incorporaron crecientemente al mercado de trabajo extradoméstico. Este aumento real en su participación económica estuvo acompañado por una mayor visibilidad en las estadísticas debido a los esfuerzos realizados para captar un conjunto de modalidades laborales en las cuales se encuentra involucrado con mayor frecuencia el trabajo femenino.

A continuación se comparan distintos aspectos de la actividad económica femenina con la masculina a través de dos fuentes estadísticas. En primer lugar, el último censo nacional de población que provee un registro de la situación a inicios de la década del 90 para el conjunto del país. Posteriormente, con datos de la Encuesta Permanente de Hogares que permiten visualizar los cambios entre 1991 y 1997 para los aglomerados urbanos incluidos en la muestra. Aunque el INDEC dispone de información más actualizada, se decidió considerar el año 1997 ya que este era el último año para el que se disponía de bases regionales¹⁵, nivel de agregación que permite la discriminación por sexo para todas las características de interés, lo que no siempre es posible con la información tratada al nivel de cada uno de los aglomerados urbanos que componen la muestra.

¹⁵ Las regiones y sus correspondientes aglomerados incluidos en la muestra de la Encuesta Permanente de Hogares en 1991 y 1997 son los siguientes: Región Metropolitana: Capital Federal y los 19 partidos del Conurbano Bonaerense; Región Noroeste: San Salvador de Jujuy/Palpalá, Salta, Tucumán/Tafí Viejo, Gran Catamarca, La Rioja, Santiago del Estero/La Banda; Región Noreste: Formosa, Resistencia, Posadas, Corrientes; Región Centro: Paraná, Rosario, Santa Fe, Córdoba, Santa Rosa/Toay, La Plata, Bahía Blanca; Región Cuyo: Gran San Juan, Mendoza, San Luis/El Chorrillo; Región Patagonia: Neuquén/Plottier, Alto Valle, Comodoro Rivadavia, Río Gallegos, Tierra del Fuego.

8.1 Total del país. 1991

8.1.1 La condición de actividad

En 1991 mientras el 75% de los hombres de 14 años y más participaban del mercado de trabajo, el porcentaje de mujeres activas era del 40%, lo que significa que mientras la mayoría de las mujeres (60%) se ubica en algún tipo de inactividad económica sólo una cuarta parte de los hombres se encuentra en esa situación.

La condición de actividad está muy afectada, entre otros factores demográficos y extrademográficos, por la edad. A partir de la edad en que se capta dicha condición - desde los 14 años en el censo de población - la participación tanto de las mujeres como de los hombres es creciente en el conjunto del

país, situándose los niveles más altos entre las edades de 20 a 49 años, para comenzar a descender a partir de entonces. Luego de los 55 años el descenso de la participación femenina se manifiesta en forma más pronunciada; entre los hombres esto ocurre a partir de los 65 años.

El porcentaje que representan los desocupados dentro del total de población de 14 años y más, no registra diferencias significativas entre mujeres y varones (3,2% y 4% respectivamente), elevándose esta proporción entre los más jóvenes, especialmente en las edades de 15 a 24 años.

Entre las mujeres inactivas, la categoría "Otra situación", que engloba a las mujeres que se desempeñan como amas de casa, concentraba al 36,5% de las mujeres, observándose valores inferiores a este promedio sólo entre las mujeres más jóvenes y las de mayor edad. Lo inverso ocurre entre los hombres, cuyo valor promedio en la categoría "Otra situación" era del 5,9% y los porcentajes mayores al promedio se registran entre los más jóvenes y los más viejos. Tanto entre los hombres como entre las mujeres jóvenes, adquiere importancia la presencia de estudiantes y en las edades más altas, la de los jubilados y pensionados (ver cuadros 8.1.1. y 8.1.2.).

Cuadro 8.1.1. Distribución de la población masculina según la condición de actividad por grupos de edad. Total del país. 1991

Grupos de edad	Total ¹	Condición de actividad económica						
		Población económicamente activa			Población no económicamente activa			
		Total	Ocupada	Desocupada	Total	Jubilado o pensionado	Estudiante	Otra situación
Total	100,0	75,2	71,2	4,0	24,8	10,5	8,4	5,9
14	100,0	18,2	15,3	2,9	81,8	0,9	71,2	9,7
15-19	100,0	48,7	41,0	7,8	51,3	1,1	39,4	10,7
20-24	100,0	83,1	75,4	7,6	16,9	0,6	9,2	7,1
25-29	100,0	93,2	89,0	4,1	6,8	0,5	2,0	4,4
30-34	100,0	95,0	91,9	3,0	5,0	0,7	0,5	3,8
35-39	100,0	95,6	92,9	2,7	4,4	0,9	0,2	3,4
40-44	100,0	94,6	92,0	2,6	5,4	1,4	0,6	3,5
45-49	100,0	93,4	90,7	2,7	6,6	2,6	0,1	3,9
50-54	100,0	89,6	86,5	3,1	10,4	5,5	0,2	4,7
55-59	100,0	82,1	78,8	3,3	17,9	11,7	0,2	6,1
60-64	100,0	62,4	59,3	3,1	37,6	30,1	0,2	7,3
65-69	100,0	40,1	37,7	2,4	59,9	53,4	0,2	6,3
70-74	100,0	26,3	24,8	1,5	73,7	67,3	0,2	6,2
75 y más	100,0	13,4	12,8	0,6	86,6	79,8	0,3	6,5

¹ Los casos ignorados fueron distribuidos proporcionalmente.

Fuente: INDEC (2000)

Cuadro 8.1.2. Distribución de la población femenina según la condición de actividad por grupos de edad. Total del país. 1991

Grupos de edad	Total ¹	Condición de actividad económica						
		Población económicamente activa			Población no económicamente activa			
		Total	Ocupada	Desocupada	Total	Jubilado o pensionado	Estudiante	Otra situación
Total	100,0	39,7	36,5	3,2	60,3	14,1	9,7	36,5
14	100,0	10,5	8,8	1,7	89,5	1,0	74,8	13,7
15-19	100,0	29,8	23,5	6,2	70,2	1,4	46,8	22,0
20-24	100,0	52,6	45,2	7,3	47,4	0,9	12,8	33,8
25-29	100,0	54,5	50,4	4,1	45,5	0,9	3,3	41,3
30-34	100,0	53,3	50,0	3,3	46,7	1,2	1,7	43,8
35-39	100,0	53,5	50,6	2,9	46,5	1,6	1,1	43,8
40-44	100,0	53,7	51,3	2,5	46,3	2,4	1,2	42,7
45-49	100,0	51,8	49,5	2,3	48,2	4,3	0,7	43,2
50-54	100,0	45,1	43,0	2,0	54,9	9,2	0,6	45,2
55-59	100,0	34,4	32,7	1,7	65,6	19,2	0,5	45,9
60-64	100,0	22,2	21,1	1,1	77,8	37,5	0,5	39,9
65-69	100,0	14,2	13,4	0,7	85,8	52,3	0,4	33,2
70-74	100,0	8,9	8,5	0,4	91,1	64,9	0,3	25,9
75 y más	100,0	4,6	4,4	0,2	95,4	76,3	0,3	18,9

¹ Los casos ignorados fueron distribuidos proporcionalmente.

Fuente: INDEC (2000)

Los niveles de actividad tienen ciertamente una estrecha relación con las condiciones del mercado laboral nacional y local y particularmente en el caso de las mujeres se vinculan con atributos de la población activa tales como su nivel educativo, su estado conyugal, el número de hijos, la posición en el hogar y las etapas del ciclo vital.

Al respecto el hecho central a destacar según se observa en el censo de 1991, es la permanencia de las mujeres jóvenes y adultas en el mercado de trabajo sin fluctuaciones muy marcadas asociadas a su ciclo de vida. A diferencia de lo observado con sus antecesoras pareciera que una vez que las mujeres ingresan al mercado laboral, continúan vinculadas al mismo con menores intermitencias, si bien mantienen un nivel de participación mucho menor que el de los hombres.

El **gráfico 8.1.** presenta las tasas de actividad económica de las mujeres por grupos quinquenales de edad para todas las jurisdicciones del país. En la mayoría de las provincias se observa un aumento paulatino de la participación económica desde el ingreso a la actividad, con tasas que se estabilizan entre los 20 y los 50 años y descienden a partir de dicha edad. Las mujeres de la Capital Federal se destacan por sus elevadas tasas de actividad en todos los grupos de edad. Lo contrario ocurre con las mujeres de Santiago del Estero y Tucumán que presentan las tasas de actividad más bajas del país. Sin embargo, no es posible hacer generalizaciones ya que no en todas las provincias del noroeste y del noreste se registran bajas tasas de actividad femenina.

Gráfico 8.1. Tasas de actividad femenina por grupos de edad, según división político-territorial. 1991

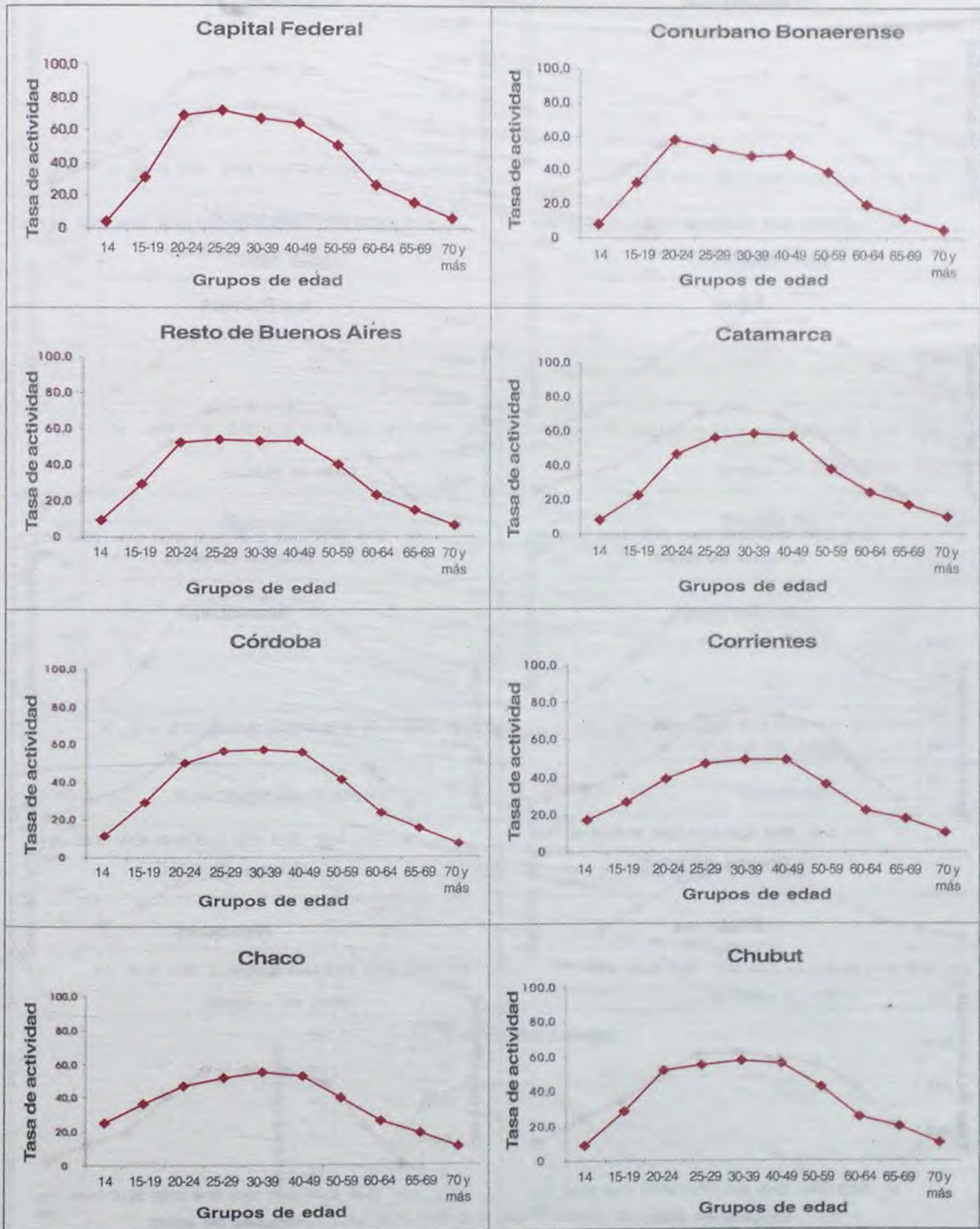


Gráfico 8.1. (continuación)

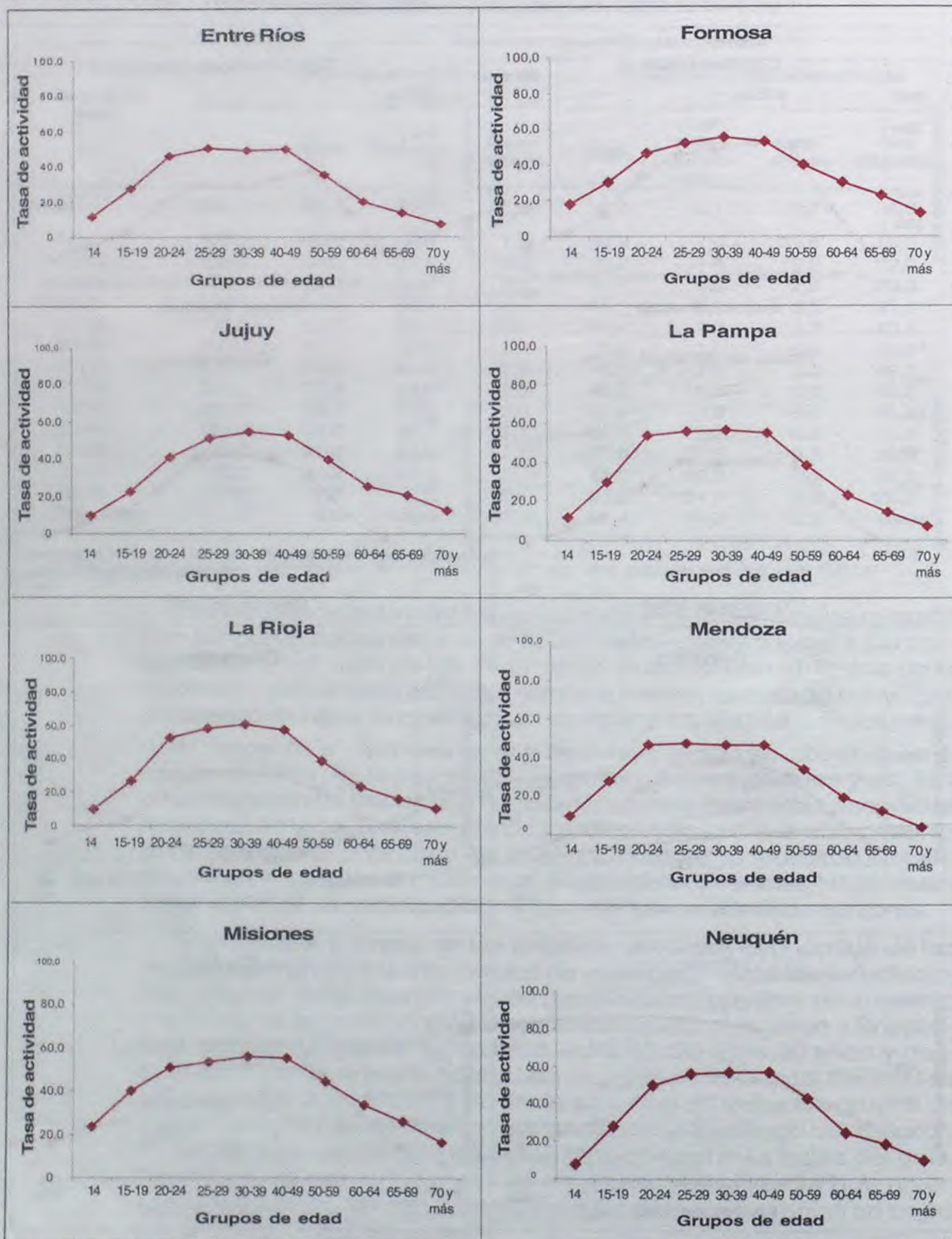
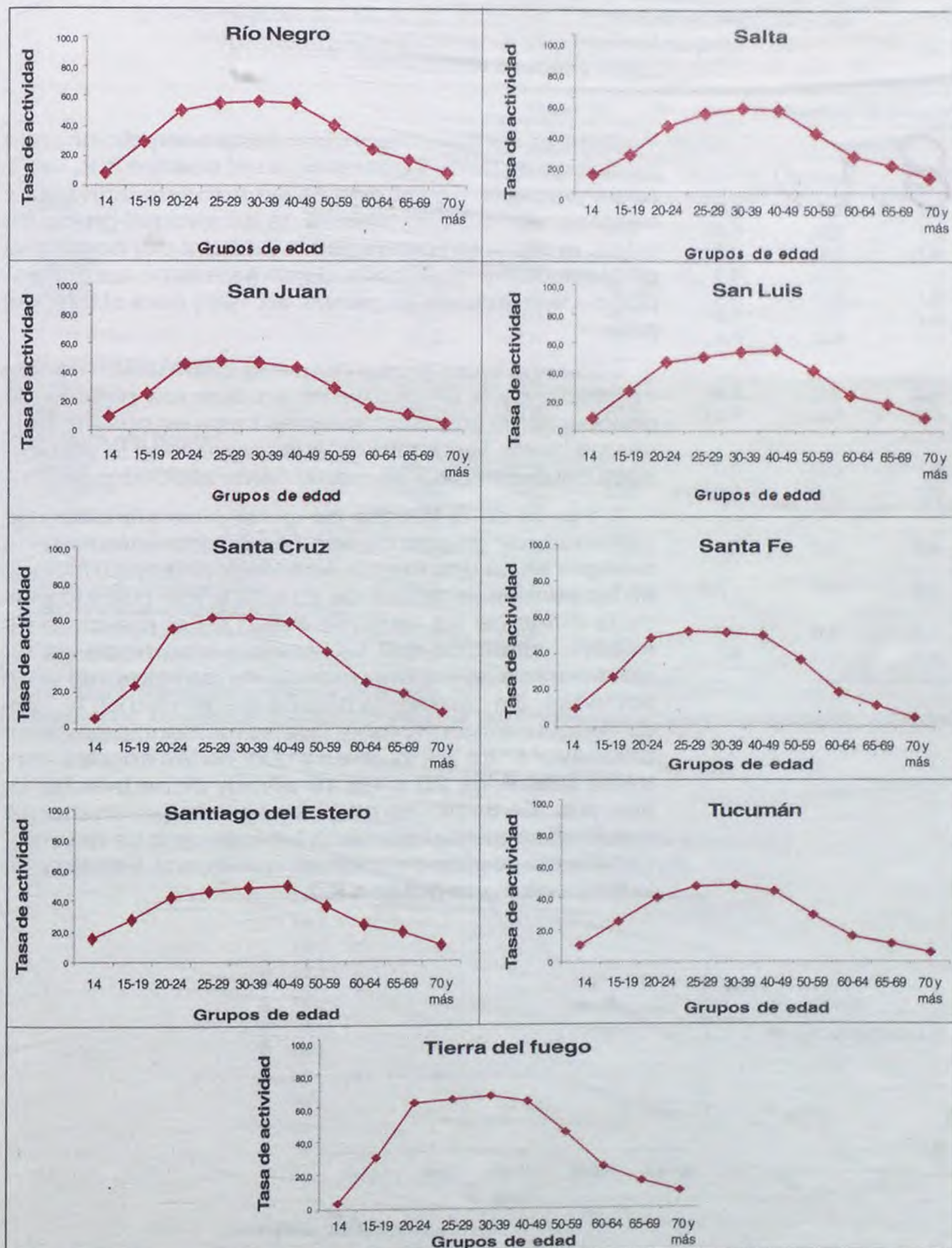


Gráfico 8.1.- (conclusión)



La actividad y la desocupación

8.1.2

Algunas de las características que condicionan la participación laboral aparecen en el **cuadro 8.2.**, donde se presenta la variación en las tasas de actividad y de desocupación femeninas de acuerdo al grupo de edad, la situación conyugal, la jefatura del hogar y el nivel educativo alcanzado, como asimismo las correspondientes brechas de género en 1991 para el total del país.

Conviene tener presente que la información censal corresponde a un momento en que los niveles de desocupación eran relativamente bajos en nuestro país ya que hasta 1993, año en que se produce la primera suba del desempleo, se mantuvieron alrededor del 6%.

A través de la brecha de género en las tasas de actividad por grupos de edad se puede apreciar que siempre se da una menor actividad femenina, incluso en las edades centrales -de 20 a 49 años- cuando más de la mitad de las mujeres están en el mercado de trabajo, situación que se acentúa a partir de los 50 años por la mayor permanencia de los hombres en la actividad. En cambio, la brecha de género en la tasa de desocupación muestra que su incidencia es siempre mayor entre las mujeres y que, en las edades centrales (entre los 20 y los 49 años), dicha brecha se acentúa. Es decir, las mujeres se incorporan menos que los hombres al mercado laboral, pero es más elevada la proporción de mujeres que busca trabajo y no lo encuentra (ver **gráfico 8.2.**).

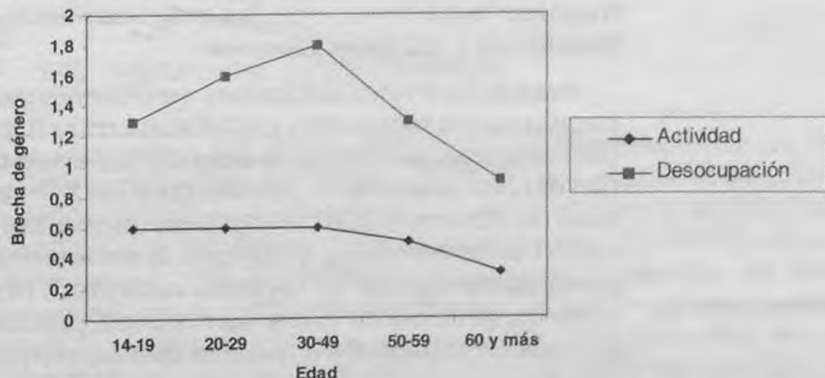
Cuadro 8.2. Tasas de actividad y desocupación de la población femenina por grupos de edad, por situación conyugal, por jefatura en el hogar y por nivel de educación y brechas de género. Total del país. 1991
(Población de 14 años y más)

Grupos de edad	Tasas de				Brechas de género ¹	
	Actividad		Desocupación		Tasas de	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Actividad	Desocupación
Total	75,1	39,6	5,3	8,1	0,5	1,5
14-19	42,9	26,1	15,9	20,6	0,6	1,3
20-29	87,8	53,3	6,7	10,8	0,6	1,6
30-39	95,2	53,2	3,0	5,8	0,6	1,9
40-49	93,9	52,7	2,8	4,5	0,6	1,6
50-59	85,9	39,8	3,7	4,7	0,5	1,3
60 y más	38,9	12,8	5,3	4,9	0,3	0,9
Situación conyugal						
Unidos	83,7	37,7	3,1	6,2	0,5	2,0
No unidos	63,1	42,6	10,0	10,4	0,7	1,0
Jefatura del hogar						
Jefes	82,0	45,0	3,1	5,5	0,5	1,8
No jefes	64,6	38,8	10,3	8,8	0,6	0,9
Nivel de educación						
Hasta primario incompleto	69,1	29,0	3,1	11,3	0,5	3,6
Primario completo y secundario incompleto	74,3	34,6	4,3	12,1	0,5	2,8
Secundario completo y terciario/universitario incompleto	81,7	51,9	7,1	7,6	0,6	1,1
Terciario/universitario completo	90,8	79,3	3,7	1,4	0,9	0,4

¹ Es el cociente entre las tasas femenina y masculina.

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

Gráfico 8.2. Brecha de género en las tasas de actividad y desocupación por grupos de edad. Total país. 1991



Fuente: INDEC (2000)

Las mujeres que no se encuentran unidas conyugalmente presentan tasas de actividad económica más elevadas, asociadas seguramente a las etapas previas a la formación de la familia y la llegada de los hijos como a la necesidad de generar ingresos por sí mismas cuando están separadas, divorciadas o viudas; lo inverso ocurre con los hombres, entre quienes la unión conyugal se asocia a mayores niveles de actividad. Como consecuencia de esta situación, la brecha de género en los niveles de participación en el mercado laboral se reduce entre la población no unida. En relación a la desocupación, tanto las mujeres como los varones que no conviven con una pareja son los más afectados y con una intensidad similar: la brecha de género en la tasa de desocupación de los no unidos es igual a 1, lo que indica que las tasas de cada sexo son similares.

Considerando la jefatura del hogar, se observa que las jefas tienen un nivel más alto de actividad y más bajo de desocupación que las no jefas. Los mayores niveles de responsabilidad familiar inciden en la necesidad tanto de los hombres como de las mujeres de insertarse en el mercado laboral, pero aún en esta situación la brecha de género persiste mostrando que el nivel de participación se reduce a la mitad entre las jefas mujeres en relación a la de los jefes varones, entre quienes alcanza el 90%.

Las mujeres que no son cabeza de familia, probablemente más jóvenes, se encuentran en una mayor proporción en la búsqueda de trabajo. Lo mismo ocurre con los varones no jefes que sufren niveles de desocupación levemente superiores a los de las mujeres, pero que no llegan a marcar diferencias importantes de género. Vale la pena destacar que es justamente entre los jefes de hogar, considerada la fuerza de trabajo "primaria" porque de ella depende el grupo familiar, donde se acentúa la brecha de género en la tasa de desocupación: la proporción de mujeres jefas desocupadas prácticamente duplica a la correspondiente a los jefes varones.

Respecto al nivel educativo, se observa claramente que la educación es un factor que condiciona muy fuertemente el nivel de participación femenino: la tasa de actividad de las que completaron el nivel superior o universitario es 2,7 veces más alto que la tasa de aquellas que no lograron superar el nivel primario. En el caso de los hombres y aunque la educación también se asocia positivamente con el nivel de actividad, no juega un papel tan determinante como entre las mujeres, presentándose diferencias menos marcadas a medida que aumenta el nivel educativo.

En el mismo sentido, a medida que aumenta el nivel educativo disminuye notoriamente la tasa de desocupación femenina, pero

no así la masculina. Entre ellos, se presenta una situación polarizada: los grupos con menos de secundario completo y los más instruidos (con terciario/universitario completo) sufren el desempleo con menor intensidad y con niveles similares (entre el 3% y el 4 % están desocupados). Los que tienen niveles intermedios de educación, en cambio, presentan las tasas más elevadas. En síntesis, las mujeres más instruidas participan más en el mercado y tienen menores dificultades para encontrar trabajo pero debido a las variaciones en la relación educación-empleo que aparece para los varones, las brechas en el nivel de la desocupación denotan que la mayor inequidad de género se produce entre quienes tienen menor nivel de instrucción; entre los que tienen secundario completo o universitario incompleto hay paridad y entre los que lograron completar estudios superiores la situación de las mujeres es notoriamente ventajosa: la proporción de desocupadas es menos de la mitad que entre los varones.

Como consecuencia de la alta participación de las mujeres más instruidas, entre quienes tienen terciario/universitario completo casi no se registran brechas de género en la tasa de actividad; en cambio, la brecha de género en la tasa de desocupación es excepcionalmente favorable a las mujeres: el peso relativo de los hombres desocupados con dicho nivel de instrucción duplica al de las mujeres. Inversamente, la brecha de género en la tasa de desocupación se acentúa notoriamente entre quienes presentan los menores niveles de instrucción, sugiriendo la persistencia de mecanismos selectivos que operan en la incorporación laboral de las mujeres en función de su educación.

8.1.3 La inserción ocupacional

De acuerdo a los datos del último Censo Nacional de Población y Vivienda, la distribución de las mujeres según la categoría ocupacional señala su fuerte concentración como asalariadas y en menor grado como servicio doméstico y cuenta propia. Por su parte, la presencia femenina, es decir el peso de las mujeres respecto al conjunto de ocupados, tiene dos comportamientos claramente diferenciados en relación a la categoría ocupacional en que desempeñan su actividad: una presencia moderada entre los patrones, cuenta

propia y asalariados, con valores crecientes entre el 20 y 32% y, por el otro, una gran predominancia entre los trabajadores del servicio doméstico, donde prácticamente todas son mujeres y entre los trabajadores sin salario, donde constituyen más de la mitad de los mismos.

Respecto a la calificación ocupacional, la mayor parte de las mujeres que trabajan (41%) desempeña tareas no calificadas, mientras que entre los varones el porcentaje se reduce al 25%. Dentro del conjunto que tienen ocupaciones no calificadas la presencia femenina alcanza su mayor expresión: entre ellos cerca de la mitad son mujeres. Esta situación no condice con el perfil educativo de las mujeres. Posiblemente uno de los factores que contribuye a explicarla es la subutilización de la mano de obra femenina en relación a su capacidad adquirida mediante la educación formal. Como se verá más adelante el porcentaje de mujeres con secundaria completa o más que desempeñan tareas no calificadas es notoriamente más alta que el de varones.

En segundo término, las mujeres ocupadas se insertan en tareas operativas, donde su presencia es menor ya que las mismas son desempeñadas predominantemente por varones.

La cuota de mujeres que trabajan en tareas de alta calificación -profesionales y técnicas- es superior a la de los varones, debido a que ellas tienen una mayor proporción en las ocupaciones técnicas y prácticamente similar en las profesionales. Sin embargo su presencia dentro del conjunto de los más calificados no llega a alcanzar la paridad: del total de ocupados en tareas profesionales, sólo la tercera parte son mujeres; la situación mejora entre quienes desempeñan actividades técnicas, donde alcanzan a representar casi el 44%.

La diversidad regional de la presencia femenina en las ocupaciones no calificadas se ofrece en el **mapa 8.1.**

La distribución de cada sexo y la presencia femenina por rama de actividad reflejan una segmentación vinculada al género a través de la capacidad que tiene cada sector económico para absorber a mujeres y varones. Mientras ellos se concentran fundamentalmente en actividades industriales y de comercio, hotelería y restaurantes (donde predominan las ocupaciones de calificación operativa) en proporciones que superan el 20% y luego en actividades primarias y en la construcción, las mujeres lo hacen básicamente en las ramas de actividad que en el mercado de trabajo se vinculan con la prolongación de las típicas funciones domésticas, valoradas socialmente como propias del mundo femenino. Así logran insertarse principalmente en el Servicio doméstico y en los Servicios sociales -Enseñanza, Salud

y otros Servicios sociales- en proporciones del 24% y 23% respectivamente. Es en estos sectores donde su presencia es mayoritaria, representando más del 70% del conjunto de los ocupados.

Luego las actividades correspondientes a Comercio, hoteles y restaurantes absorben un 19% y la Industria casi un 13% de las mujeres ocupadas. Su presencia es moderada en estas ramas y también en las vinculadas a actividades financieras, de seguros e inmuebles, a pesar de que esta última absorbe proporciones similares entre los ocupados de cada sexo.

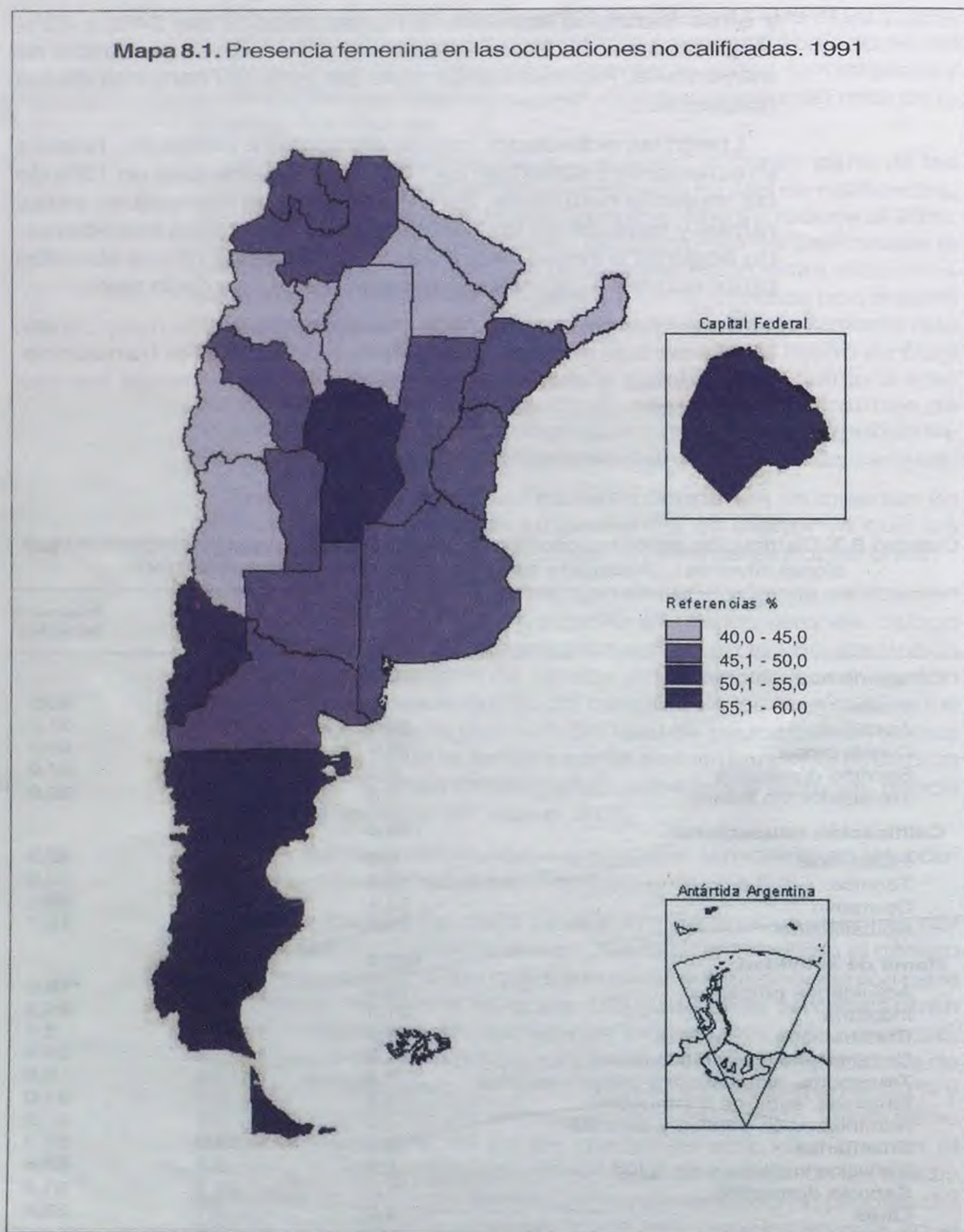
En las ramas consideradas como típicamente masculinas, al menos hasta 1991, como la construcción, el transporte, almacenaje y comunicaciones las mujeres tienen escasa presencia.

Cuadro 8.3. Distribución de los ocupados y presencia femenina según categoría ocupacional, nivel de calificación y rama de actividad. Total del país. 1991

	Distribución %		Presencia femenina ¹
	Varones	Mujeres	
Categoría ocupacional	100,0	100,0	
Patrón	8,7	4,1	20,5
Asalariado	60,8	51,5	31,8
Cuenta propia	26,5	16,3	25,3
Servicio doméstico	0,2	19,8	97,9
Trabajador sin salario	3,8	8,4	55,0
Calificación ocupacional	100,0	100,0	
Profesional	6,0	5,2	32,9
Técnico	15,9	21,9	43,8
Operativo	53,4	31,6	25,1
No calificado	24,7	41,3	48,7
Rama de actividad	100,0	100,0	
Actividades primarias	15,0	5,2	16,0
Industria	21,3	12,8	24,9
Construcción	10,4	0,4	2,1
Comercio, hoteles y restaurantes	21,9	18,6	31,8
Transporte, almacenaje y comunicaciones	7,4	1,2	8,5
Finanzas, seguros e inmuebles	5,5	5,1	34,0
Administración pública y defensa	9,0	6,1	27,2
Enseñanza	2,1	14,6	79,3
Servicios sociales y de salud	2,2	8,2	67,4
Servicio doméstico	1,2	24,1	91,4
Otras	4,0	3,7	33,8

¹ Es el cociente entre las mujeres ocupadas y el total de ocupados en cada categoría de las variables analizadas.

Mapa 8.1. Presencia femenina en las ocupaciones no calificadas. 1991



8.2 Aglomerados urbanos. 1991 y 1997

8.2.1 La actividad, la desocupación y la subocupación horaria

Las profundas transformaciones operadas en el modelo de regulación económica, iniciado a comienzos de la década del 90, tuvieron importantes repercusiones en la dinámica y estructura del mercado de trabajo; uno de los efectos más notorios es que las tasas de actividad, empleo, desocupación y subocupación horaria cambian la tendencia histórica mantenida durante más de una década. Los cuatro fenómenos muestran un comportamiento bastante estable hasta 1992, con posterioridad se registra un punto de inflexión fundamentalmente en el nivel de la desocupación: de acuerdo a los datos suministrados por la Encuesta Permanente de Hogares, la tasa de desocupación urbana se aleja de su valor histórico que rondaba el 6%, para aumentar al 9,3% en 1993, alcanzar un valor máximo de alrededor del 17% en 1996 y descender a 13,7% en 1997, fecha que en este análisis se compara con el inicio de la década de los noventa.

Este aumento de la desocupación se produjo en el marco de una tasa de actividad levemente ascendente y de una baja en el nivel de empleo. Por primera vez, a partir de 1993, entre la población económicamente activa, el porcentaje de los desocupados es mayor que el de los que trabajan en condiciones de subempleo. Estas transformaciones recientes del mercado laboral, ¿habrán afectado del mismo modo a hombres y a mujeres? Una forma de aproximarse a este interrogante es comparando los valores correspondientes a los meses de octubre de 1991 y 1997, como se muestra en el **cuadro 8.4.**

Al considerar para 1991 la actividad, la desocupación y la subocupación de la población del conjunto de los aglomerados urbanos que cubre la Encuesta Permanente de Hogares, de acuerdo a la edad, la jefatura del hogar, el nivel de educación y el ingreso per cápita del hogar, se corrobora en general para los tres primeros indicadores, lo mencionado para el conjunto del país. En el sentido ya indicado, los jefes de ambos sexos presentan niveles de actividad mayores y menores de desocupación. La subocupación afecta por igual a las mujeres independientemente de su posición de jefatura, en cambio entre los varones se presentan diferencias en detrimento de los que no están a cargo del hogar.

Tanto entre las mujeres como entre los varones, los niveles más altos de educación se corresponden con tasas más altas de actividad y menores de desocupación y subocupación, pero las diferencias en función de la educación son mucho más fuertes en el caso femenino, particularmente en el nivel de participación económica y en la subocupación: la tasa de actividad de las más educadas más que duplica a la que denotan las que no alcanzaron a completar el nivel primario; la relación inversa se produce en relación a la proporción que está subocupada. Llama la atención que la tasa de desocupación de los dos sexos presenta su valor máximo entre quienes tienen nivel educativo primario completo y secundario incompleto, sugiriendo que en 1991 se daba una polarización en la demanda de empleo, que privilegiaba el reclutamiento de personas para desempeñar tareas de baja calificación y, en el otro extremo, para puestos de trabajo de mayor complejidad técnica.

Por último, en 1991, entre las mujeres que residen en hogares cuyo quintil de ingresos per cápita se sitúa en el nivel más bajo, la tasa de desocupación es 8 veces superior a la del quintil de mayores ingresos; los varones presentan diferenciales en el mismo sentido pero todavía más pronunciados. La subocupación también disminuye a medida que aumenta el ingreso per cápita del hogar. La vinculación entre el nivel de estas tasas y el nivel de ingresos del hogar está afectada en parte por cierta circularidad, ya que la mayor incidencia de la desocupación y la subocupación influyen a su vez en la reducción del ingreso total del hogar.

Conviene destacar que la situación desfavorable de las mujeres frente a los varones, respecto a su menor participación en el mercado laboral y a la incidencia más alta de la desocupación y el subempleo persiste independientemente del nivel educativo y del ingreso per cápita de sus hogares: aún entre quienes tienen mayor educación o pertenecen a los hogares con ingresos per cápita más altos, los diferenciales según género son marcados.

La evolución de los niveles de actividad entre 1991 y 1997 en los aglomerados urbanos del país muestra un importante aumento en la actividad femenina. Las mujeres pasaron de una tasa del 37,3% al 41,6%, hecho que se manifiesta en todas las edades, pero con mucha mayor fuerza entre las mujeres de 50 a 59 años que pasaron de una tasa del 35% a otra de casi 47%. La tasa de actividad de los hombres, en cambio, se mantuvo en un valor promedio aproximado del 72% y no se produjeron cambios en los niveles de actividad de los distintos grupos etarios considerados (ver **cuadro 8.4.**).

En el caso de las mujeres, el incremento señalado de la tasa de actividad se explica fundamentalmente por el de aquéllas

pertenecientes a hogares de hasta el tercer quintil de ingresos. Hacia finales de la década la tasa de actividad sigue siendo más alta para las mujeres de los hogares de mayores ingresos, pero mientras la misma se mantuvo estable, aquella correspondiente a las mujeres del primer quintil pasó del 21,4 al 32,5%.

Como se mencionó con anterioridad, en este período se produce un gran incremento general en la tasa de desocupación y también, aunque menor, de la tasa de subocupación. El crecimiento relativo de la desocupación entre 1991 y 1997 fue mayor entre las mujeres, en cambio el de la subocupación fue mayor entre los hombres. Como resultado, hay más mujeres en el mercado de trabajo urbano en relación al conjunto de mujeres, pero entre las activas, aumentó el peso relativo de aquellas que buscan trabajo y de las que trabajan menos horas de las deseadas y disminuyó el de las que se encuentran plenamente ocupadas.

Los hombres, mantuvieron su nivel de participación económica y, aunque con distinta intensidad, también sufrieron un incremento del peso relativo de los subocupados y los desocupados. El incremento de la desocupación tanto en los hombres como en las mujeres es común a todos los grupos de edades registrándose las tasas más altas en las edades más jóvenes (14 a 29 años), aunque con una tendencia en el período a un mayor aumento relativo a medida que aumenta la edad.

Estas transformaciones generales del mercado de trabajo no afectaron a la totalidad de varones y mujeres con la misma intensidad. Si bien en todos los niveles educativos se produce un salto significativo en los niveles de desocupación y subempleo, aquellos con menores niveles educativos son los que presentan los mayores incrementos relativos.

En el mismo sentido, otra modificación importante alude al papel que juega la educación en las posibilidades de acceder al empleo para varones y mujeres: mientras que en 1991, en el marco de un escenario con baja desocupación, este factor no afectaba sustancialmente la situación de los varones, en 1997 los diferenciales en las tasas de desocupación y subempleo masculinas en función de la educación alcanzada se acentúan, mostrando variaciones similares a las de las mujeres.

También es importante señalar que si bien el desempleo es mucho mayor entre las mujeres de los hogares de bajos ingresos que entre aquellas de los quintiles superiores, el incremento relativo de la tasa en estas últimas ha sido aún mayor en los últimos años.

Estos hechos advierten que las serias restricciones para la incorporación de la fuerza de trabajo afectan crecientemente al conjunto de los trabajadores, alcanzando aún a aquellos socialmente mejor posicionados. (ver **cuadro 8.4.**)

110/SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ARGENTINA

Cuadro 8.4. Tasas de actividad, desocupación y subocupación de la población según sexo, por grupos de edad, por jefatura de hogar, por nivel de educación y por quintil de ingreso per cápita familiar. Total aglomerados urbanos. 1991 y 1997

Total aglomerados urbanos	Tasas 1991					
	Actividad		Desocupación		Subocupación	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Edad						
Total	72,6	37,3	5,4	6,9	4,8	13,6
14-29 años	63,6	40,3	9,4	12,1	6,0	13,4
30-49 años	96,7	53,0	3,4	4,4	3,6	13,7
50-59 años	86,6	35,0	4,2	3,0	5,3	13,0
60 y más años	32,5	8,7	3,1	2,3	6,3	15,1
Jefatura del hogar						
Jefes	80,1	42,4	3,1	4,1	4,3	14,0
No jefes	59,6	36,3	10,9	7,6	6,0	13,5
Nivel de educación						
Hasta primario incompleto	61,2	24,7	5,7	5,0	5,6	21,3
Primario completo y secundario incompleto	70,3	29,8	5,9	7,8	5,2	13,6
Secundario completo y más	83,1	56,8	4,4	6,5	3,9	12,1
Quintil de ingreso per cápita del hogar						
I	63,8	21,4	11,4	17,9	7,1	19,7
II	70,0	28,0	6,7	12,7	4,6	17,4
III	68,5	33,2	5,3	5,8	5,5	17,4
IV	75,3	45,5	2,9	2,5	5,3	11,0
V	79,3	56,8	1,3	2,4	3,2	10,2

Total aglomerados urbanos	Tasas 1997					
	Actividad		Desocupación		Subocupación	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Edad						
Total	71,9	41,6	11,8	16,3	9,9	18,3
14-29 años	62,9	42,3	17,4	25,6	10,4	16,4
30-49 años	96,5	58,9	7,5	11,8	8,6	18,8
50-59 años	88,4	46,7	10,4	11,4	10,7	19,8
60 y más años	33,2	10,7	13,9	7,7	13,1	22,4
Jefatura del hogar						
Jefes	79,6	46,7	8,3	13,4	9,2	19,5
No jefes	60,6	40,4	18,6	17,1	11,2	18,0
Nivel de educación						
Hasta primario incompleto	61,4	24,9	14,9	17,0	16,8	27,8
Primario completo y secundario incompleto	68,0	32,9	13,7	19,3	10,4	21,6
Secundario completo y más	82,1	59,9	8,4	14,0	7,4	14,4
Quintil de ingreso per cápita del hogar						
I	69,8	32,5	22,8	34,4	17,8	29,4
II	69,7	34,9	13,4	21,7	9,4	22,9
III	69,3	39,1	9,3	16,3	8,8	19,3
IV	73,9	47,3	7,2	8,9	7,9	15,3
V	76,1	55,9	2,7	5,5	4,9	10,2

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1991 y 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

La brecha de género en las tasas de actividad, desocupación y subocupación, de acuerdo a las características anteriormente mencionadas, se puede observar en el **cuadro 8.5.**, con la situación en 1991 y en 1997.

Tal como se desprendía de los datos censales para el conjunto del país, las mujeres de los aglomerados urbanos, con independencia de su situación demográfica y social, tienen niveles de actividad inferiores a los varones. (ver **cuadro 8.5.**). Las mujeres que presentan tasas de actividad más próximas a las tasas masculinas son las más jóvenes, las que alcanzaron el nivel de instrucción secundario completo o más y las que pertenecen a hogares ubicados en los quintiles de ingreso más altos. Tanto la desocupación y aún más la subocupación son manifiestamente más elevadas entre las mujeres. Sin embargo, por el mayor crecimiento relativo de la subocupación entre los hombres entre 1991 y 1997, la brecha de género se atenuó pasando de 2,8 a 1,8. En el único caso en que la brecha en la desocupación disminuye es en el de las mujeres pertenecientes a los estratos de más bajos ingresos. En efecto, las tasas de desocupación de los hombres experimentaron un aumento similar en todos los niveles de ingresos, mientras las de las mujeres se incrementaron un poco más (en términos relativos) en los quintiles de mayores ingresos. De ahí que la brecha se acentúe entre los hombres y las mujeres que perciben más ingresos y resulte menor en los estratos de ingresos más bajos.

Cuadro 8.5. Brecha de género en las tasas de actividad, desocupación y subocupación por grupos de edad, por jefatura del hogar, por nivel de educación y por quintil de ingreso per cápita familiar. Total aglomerados urbanos. 1991 y 1997

Total aglomerados urbanos	Brechas de género ¹					
	1991			1997		
	Acti- vidad	Desocu- pación	Subocu- pación	Acti- vidad	Desocu- pación	Subocu- pación
Grupo de edad						
Total	0,5	1,3	2,8	0,6	1,4	1,9
14-29 años	0,6	1,3	2,2	0,7	1,5	1,6
30-49 años	0,5	1,3	3,8	0,6	1,6	2,2
50-59 años	0,4	0,7 ²	2,4	0,5	1,1	1,8
60 y más años	0,3	0,7 ²	2,4	0,3	0,6 ²	1,7
Jefatura						
Jefes	0,5	1,3	3,3	0,6	1,6	2,1
No jefes	0,6	0,7	2,2	0,7	0,9	1,6
Nivel de educación						
Hasta primario incompleto	0,4	0,9 ²	3,8	0,4	1,1	1,7
Primario completo y secundario incompleto	0,4	1,3	2,6	0,5	1,4	2,1
Secundario completo y más	0,7	1,5	3,1	0,7	1,7	1,9
Quintil de ingreso per cápita del hogar						
I	0,3	1,6	2,8	0,5	1,5	1,7
II	0,4	1,9	3,8	0,5	1,6	2,4
III	0,5	1,1	3,2	0,6	1,8	2,2
IV	0,6	0,9	2,1	0,6	1,2	1,9
V	0,7	1,9	3,2	0,7	2,1	2,1

¹ Expresada como cociente entre la tasa femenina y la masculina.

² Estimación con coeficiente de variación mayor a 10%.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1991 y 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

En síntesis, al comparar la situación de las mujeres con la de los hombres entre 1991 y 1997 se observa una disminución general de la brecha en la subocupación y en la actividad, acompañada por un aumento en la brecha en la desocupación.

En un contexto de desocupación masiva, el aumento de la participación femenina en el mercado de trabajo que contribuye ciertamente al aumento general de la tasa de actividad ha suscitado especial interés. De allí también el interés en profundizar en los condicionantes de dicha participación. Si bien este aumento se registra para el conjunto de las mujeres, es significativamente mayor entre aquellas mujeres provenientes de los hogares de menores ingresos. En este sentido, si bien el aumento de la participación femenina es un proceso de más larga duración vinculado a diferentes factores entre los cuales son significativos los cambios culturales de las últimas décadas, su aceleración durante los '90 se asocia fundamentalmente con estrategias familiares en las cuales la salida laboral de la mujer está determinada por el deterioro de los ingresos del hogar.

Continuando con esta línea de exploración, el **cuadro 8.6.** permite observar que en 1991, las mujeres cuyos jefes de hogar se encuentran desocupados y subocupados son las que presentan las tasas de actividad más altas y que aquellas con jefes inactivos (seguramente jubilados) presentan el menor nivel de actividad. El cambio en 1997 manifiesta un aumento de la actividad de las mujeres independientemente de la situación ocupacional del jefe de hogar.

La vinculación de esta información con lo señalado anteriormente permite inferir que la inserción ocupacional del jefe no garantiza de por sí ingresos suficientes para el hogar, de modo que aún las mujeres cuyos cónyuges son ocupados plenos o sobreocupados necesitan en forma creciente trabajar.

Cuadro 8.6. Tasa de actividad de mujeres no jefas según la situación ocupacional del jefe del hogar. Total aglomerados urbanos. 1991 y 1997

Situación ocupacional del jefe del hogar	Tasa de actividad de las mujeres no jefas	
	1991	1997
Total	36,3	40,4
Ocupado pleno	37,2	41,5
Sobreocupado	37,4	41,6
Subocupado	43,3	44,5
Desocupado	48,0	49,6
Inactivo	31,4	33,1

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1991 y 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

Al inicio de este capítulo, se señalaba que los datos censales de 1991 reflejaban un cambio con respecto a la forma tradicional que tendían a adoptar las tasas de actividad por edad de las mujeres, las cuales parecen evidenciar un nivel de intermitencia menor en su vinculación con el mercado de trabajo que el correspondiente a sus antecesoras. Esta tendencia general no inhibe el hecho de que la inclinación de las mujeres a participar en el mercado de trabajo se encuentra condicionada por la presencia y el número de hijos menores que ellas tienen. En el **cuadro 8.7.** puede apreciarse el comportamiento de las tasas de actividad, desocupación y subocupación en 1997 de acuerdo al número de menores clasificados en menores de 6 años y menores de 18 años.

Cuadro 8.7. Tasas de actividad, desocupación y subocupación de las mujeres jefas y cónyuges de 15 a 49 años, por número de menores de 6 y 18 años en el hogar
Total de aglomerados urbanos. 1997

Tasas	Total	Número de menores de 6 años en el hogar				Número de menores de 18 años en el hogar			
		Ninguno	Uno	Dos	Tres y más	Ninguno	Uno	Dos	Tres y más
Actividad	54,0	62,1	47,7	36,0	31,5	72,9	55,0	51,4	42,0
Desocupación	13,0	11,6	15,5	16,5	15,8	10,8	14,8	12,7	14,0
Subocupación	19,5	18,5	21,4	21,1	24,7	16,0	17,7	21,8	23,5

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

El nivel de actividad de las mujeres desciende abiertamente con el aumento del número de menores, tanto si se trata de menores de 6 o de 18 años, aunque, en este último caso, las tasas son sistemáticamente más elevadas. La tasa de desocupación presenta su mayor incremento en el pasaje de los hogares sin menores a los hogares en los que reside al menos un menor; la de subocupación, en cambio, se acentúa en los hogares con 3 menores o más. El descenso de la actividad, el aumento de la desocupación y el nivel regular de la subocupación en función del número de menores en el hogar sugieren que la discriminación laboral de las mujeres que podría atribuirse a este factor es más acentuada en lo que respecta a la contratación en sí que en lo relativo a la calidad del empleo.

El **gráfico 8.3.** permite observar la heterogeneidad regional respecto a los cambios operados entre 1991 y 1997 en las tasas de actividad, desocupación y subocupación femenina.

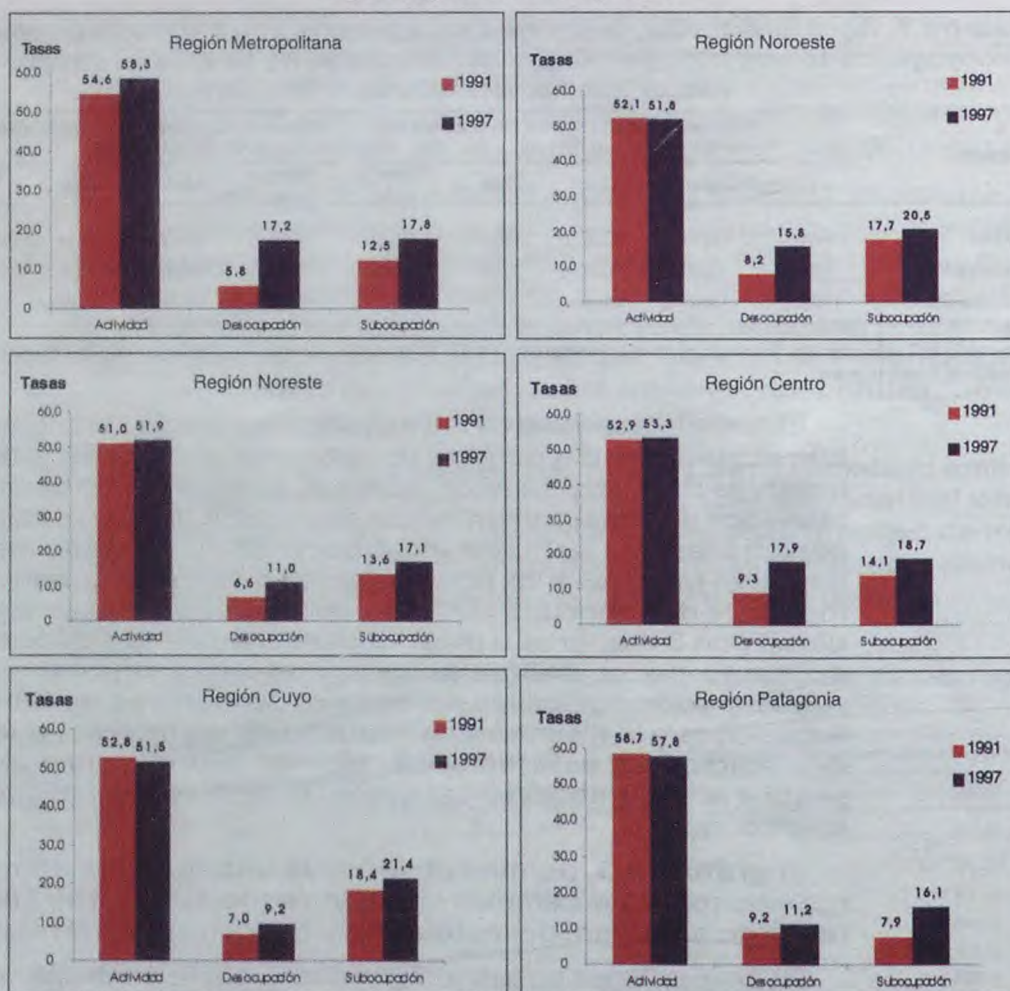
En primer lugar se advierte una diferencia central entre la Región Metropolitana y el resto: mientras en la primera el aumento de la tasa de actividad es de aproximadamente cuatro puntos, en el resto de las regiones las diferencias observadas

carecen de significación. Este aumento de la actividad en la Región Metropolitana se acompaña con el mayor incremento relativo de la desocupación: el peso de los desocupados en la PEA es en 1997 casi 3 veces el que era en 1991.

Por su parte, en la Región Centro y en el Noroeste, a pesar de la relativa estabilidad de la tasa de actividad ya mencionada se verifican cambios significativos en el nivel de desocupación, que prácticamente se eleva al doble.

El mayor crecimiento de la tasa de subocupación se registra en la Región Patagonia, donde el porcentaje de subocupados se duplica, y es también importante en la Región Metropolitana y en la del Centro.

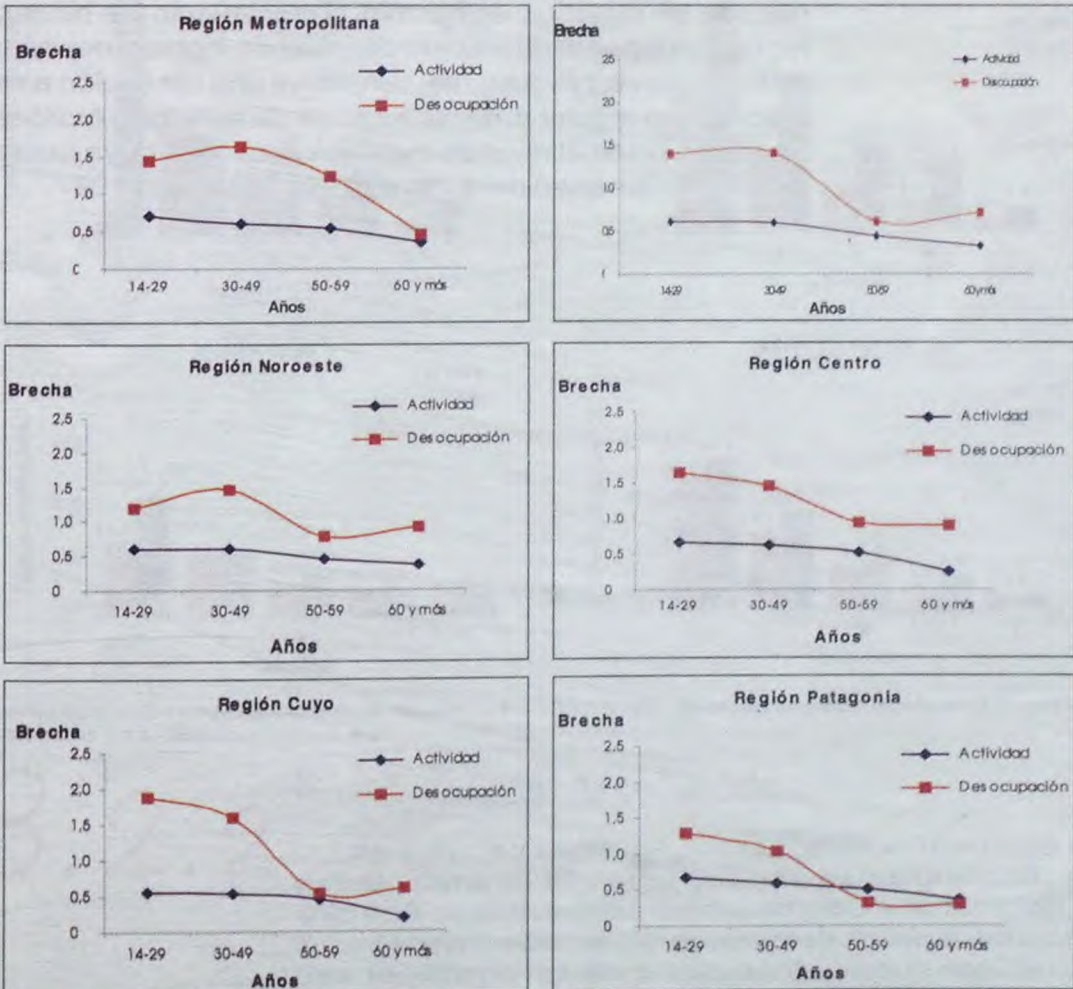
Gráfico 8.3. Tasas de actividad, desocupación y subocupación de la población femenina, según regiones. 1991 y 1997



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1991 y 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

En el **gráfico 8.4.** se observa para 1997, la brecha de género en las tasas de actividad y de desocupación por grupos de edad en las regiones urbanas. En todas las regiones es muy similar el nivel de la brecha de género en la actividad según la edad, con una mayor profundización de las diferencias entre las personas mayores en Cuyo y el Centro. Respecto a la brecha en la desocupación, en todas las regiones se mantiene un patrón común desfavorable a las mujeres en las edades jóvenes y adultas, para descender después, aunque con diferente intensidad. El descenso es más marcado en algunas, como en Cuyo y Patagonia, donde evidentemente la desocupación entre las personas mayores afecta mucho más a los varones que a las mujeres.

Gráfico 8.4. Brecha de género en las tasas de actividad y desocupación por grupos de edad según regiones. 1997

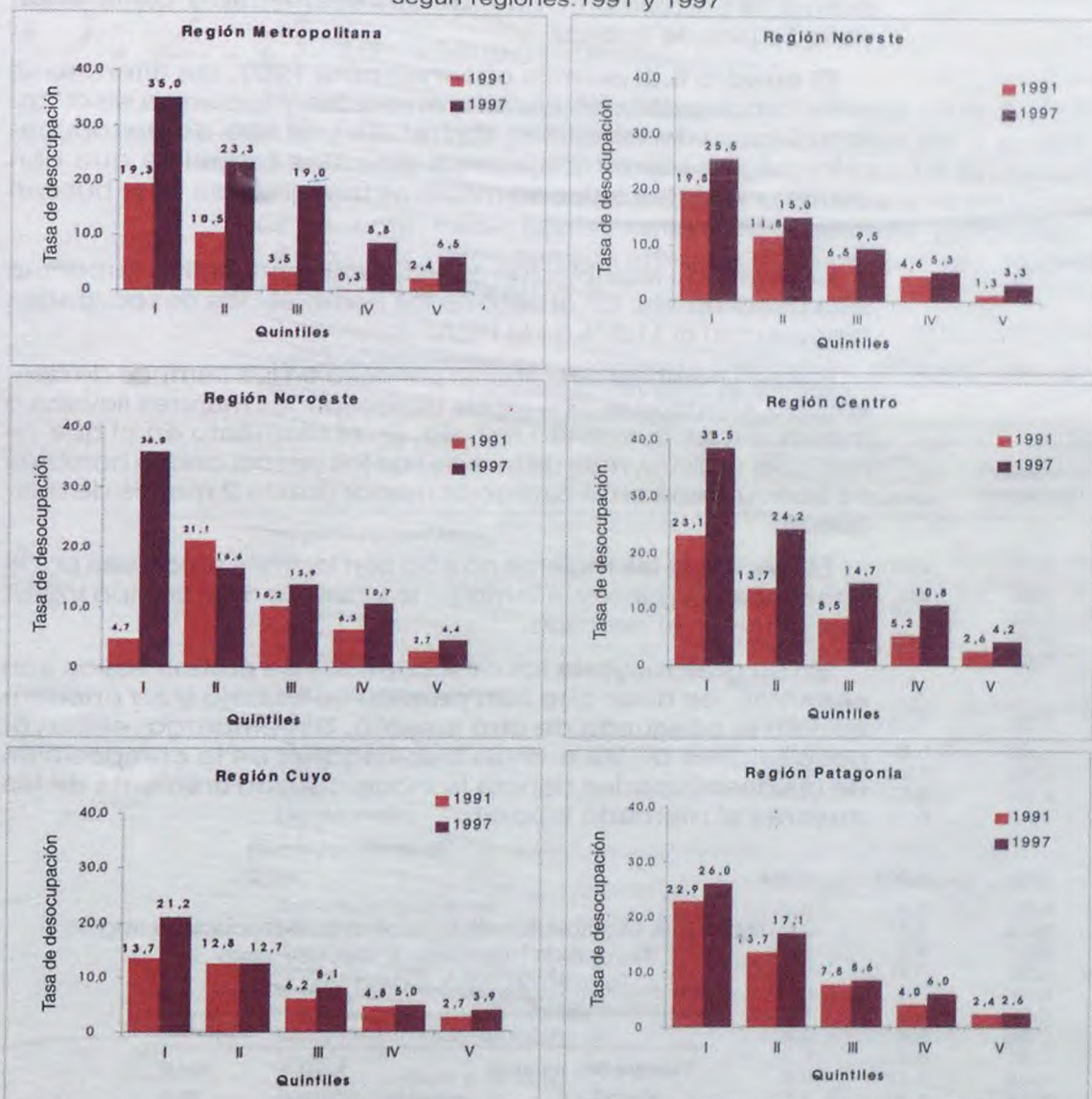


Fuente: INDEC, EPH, Octubre 1991 y 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

El **gráfico 8.5.**, presenta el cambio ocurrido entre 1991 y 1997, en la tasa de desocupación femenina según los quintiles de ingresos per cápita familiar en las regiones urbanas del país. Como se mencionó con anterioridad, la desocupación se manifiesta con mayor fuerza entre las mujeres que residen en los hogares con menores ingresos per cápita familiar. La Región Metropolitana en primer lugar y las Regiones Centro y Noreste en segundo lugar fueron las que experimentaron el mayor crecimiento de las tasas de desocupación femeninas en el período observado.

Asimismo, la Región Metropolitana presenta una peculiaridad que la distingue del resto: en ella el crecimiento más agudo de las tasas de desocupación de las mujeres se produjo en los quintiles con mayores ingresos per cápita familiar. En el resto de las regiones, en cambio, el crecimiento fue bastante regular independientemente del nivel de ingreso per cápita de los hogares. No obstante, constituye una excepción a este crecimiento regular el de las mujeres de la Región Noroeste pertenecientes al nivel de ingresos más bajo cuya tasa de desocupación pasó del 4,7% en 1991 al 36% en 1997.

Gráfico 8.5. Tasas de desocupación femenina por quintil de ingresos per cápita familiar según regiones. 1991 y 1997



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1991 y 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

8.2.2

Perfil de las desocupadas

Los grandes cambios operados en el mercado de trabajo durante el último decenio han significado no sólo un aumento inédito del desempleo sino también, la importancia creciente del desempleo de larga duración. Este fenómeno resulta preocupante porque implica una progresiva dificultad para una nueva reinserción en el

mercado laboral por diversos factores, entre los cuales se cuenta la pérdida creciente de entrenamiento y calificación de la fuerza de trabajo.

El **cuadro 8.8.** permite observar para 1997, las diferencias entre la población desocupada masculina y femenina en cuanto al tiempo de búsqueda de trabajo y al tipo de desocupación, según sean trabajadores cesantes (aquellos que han tenido un empleo anterior) o nuevos trabajadores (que buscan empleo por primera vez).

El 16,3% de la población económicamente activa femenina está desocupada. En el caso de los hombres, los desocupados representan el 11,8% de la PEA.

Existen notables diferencias por sexo en los tiempos de desempleo. Mientras el 37% de las desocupadas mujeres llevaba 6 meses o más buscando trabajo, en el momento en el que se realizó el registro, más de la mitad de los desocupados hombres se concentraba en la categoría menor (hasta 2 meses de búsqueda).

Es decir que las mujeres no sólo son las más afectadas por la desocupación sino que también les insume más tiempo lograr insertarse en el mercado.

En su gran mayoría los desocupados de ambos sexos son cesantes, es decir que han perdido su trabajo y se encuentran en la búsqueda de otro empleo. Sin embargo, el mayor peso relativo de las nuevas trabajadoras en la composición de las desocupadas denota la incorporación creciente de las mujeres al mercado laboral.

Cuadro 8.8. Distribución de la población desocupada según tiempo de búsqueda y tipo, por sexo
Total aglomerados urbanos. 1997

	Varones	Mujeres
Tiempo (en meses)	100,0	100,0
Hasta 2	53,0	32,6
2 a 6	23,0	30,4
6 y más	24,0	37,0
Tipo	100,0	100,0
Cesantes	88,7	80,2
Nuevos trabajadores	11,3	19,8

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

8.2.3 La inserción ocupacional

Ya se han analizado en el punto anterior las características de la inserción ocupacional de las mujeres para el conjunto del país a principios de la década pasada. La Encuesta Permanente de Hogares permite aproximarse a la situación más reciente, hacia finales de la misma década, pero referida a los principales centros urbanos del país. Los resultados aparecen en el **cuadro 8.9.**

Cuadro 8.9. Distribución de los ocupados y presencia femenina según categoría, calificación y rama de actividad.
Total aglomerados urbanos, 1997

	Distribución %		Presencia femenina ¹
	Varones	Mujeres	
Categoría ocupacional			
Total	100,0	100,0	37,9
Patrón	5,9	2,8	22,6
Asalariado	70,3	74,9	35,0
Cuenta propia	22,9	20,2	39,4
Trabajador sin salario	1,0	2,1	53,7
Calificación ocupacional			
Total	100,0	100,0	37,9
Profesional	9,4	9,5	38,4
Técnico	15,8	22,1	46,1
Operativo	54,3	27,9	23,9
No calificado	20,6	40,4	54,5
Rama de actividad			
Total	100,0	100,0	37,9
Actividades primarias	1,4	0,2	8,3
Industria	25,3	11,5	21,8
Construcción	12,8	0,4	1,8
Comercio, hoteles y restaurantes	19,2	19,5	38,2
Transporte, almacenaje y comunicaciones	11,3	2,5	11,9
Finanzas, seguros e inmuebles	9,7	9,0	36,3
Administración pública y defensa	8,0	7,2	35,3
Enseñanza	2,4	14,0	78,0
Servicios sociales y de salud	8,8	16,3	53,0
Servicio doméstico	1,1	19,4	91,4

¹ Es el cociente entre las mujeres ocupadas y el total de ocupados en cada categoría de las variables analizadas.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

En 1997, tres de cada cuatro mujeres urbanas ocupadas son obreras o empleadas y un 20% trabajan por cuenta propia. Con respecto a los varones, las mujeres se encuentran especialmente sobrerrepresentadas entre los trabajadores sin salario (donde la presencia femenina alcanza más del 50%),

si bien en el conjunto de las ocupadas sólo el 2,1% está en esta condición. Por el contrario y como ya se observó para el total del país en 1991, las mujeres de los principales centros urbanos se encuentran claramente subrepresentadas entre los patrones: casi el 6% de los varones y sólo el 2,8% de las mujeres son patrones. Como resultado, la presencia femenina entre éstos últimos se reduce a sólo un 22,6%.

Las principales ramas de actividad económica en que se insertan las mujeres urbanas son, en primer lugar y con proporciones similares, el servicio doméstico y el comercio, restaurantes y hoteles, que concentran en conjunto a casi el 40% del total de mujeres. Luego los servicios sociales y de salud y la enseñanza, absorben alrededor del 30%.

La presencia femenina es prácticamente excluyente en el servicio doméstico y muy importante en la enseñanza, donde cerca del 80% son mujeres; en los servicios sociales y de salud constituyen más de la mitad de los ocupados en ese sector. Una vez más y al igual que lo que sucedía en 1991, las actividades que concentran mujeres están ligadas de una u otra manera a los roles tradicionales ejercidos por ellas también en el ámbito doméstico.

En aquellos sectores que suponen exigencias de fuerza física como la construcción, las actividades primarias y el transporte y almacenaje, la presencia femenina es marginal. Por último es importante destacar que sólo el 11,5% de las mujeres se inserta en la actividad industrial frente a un cuarto del total de los ocupados varones.

Siguiendo las tendencias características de la estructura ocupacional nacional en su conjunto, tanto las mujeres como los varones ocupados de los centros urbanos se concentran fuertemente en las tareas operativas y en las no calificadas. No obstante mientras la mayor parte de los varones (54%) lo hace en tareas operativas, entre las mujeres sucede lo inverso, el 40% tiene ocupaciones no calificadas.

Una proporción mayor de mujeres que de varones desempeña tareas de calificación técnica mientras que la cuota en ocupaciones profesionales es similar.

Como consecuencia de las diferencias en la distribución según la calificación de la ocupación de acuerdo al sexo, ellas están sobrerrepresentadas entre los no calificados y entre los técnicos, donde su presencia se encuentra cercana a la paridad. No sucede lo mismo entre los de más alta calificación de tipo profesional, donde las mujeres constituyen sólo el 38%.

La alta presencia femenina en estos niveles de calificación está estrechamente relacionada con la distribución sectorial comentada en los párrafos anteriores: con respecto a las ocupaciones no calificadas se liga con el perfil exclusivamente femenino del servicio doméstico (típico empleo refugio para las mujeres) mientras que las maestras, enfermeras y otras ocupaciones relacionadas con los servicios sociales podrían explicar la alta proporción de mujeres entre los ocupados de nivel técnico.

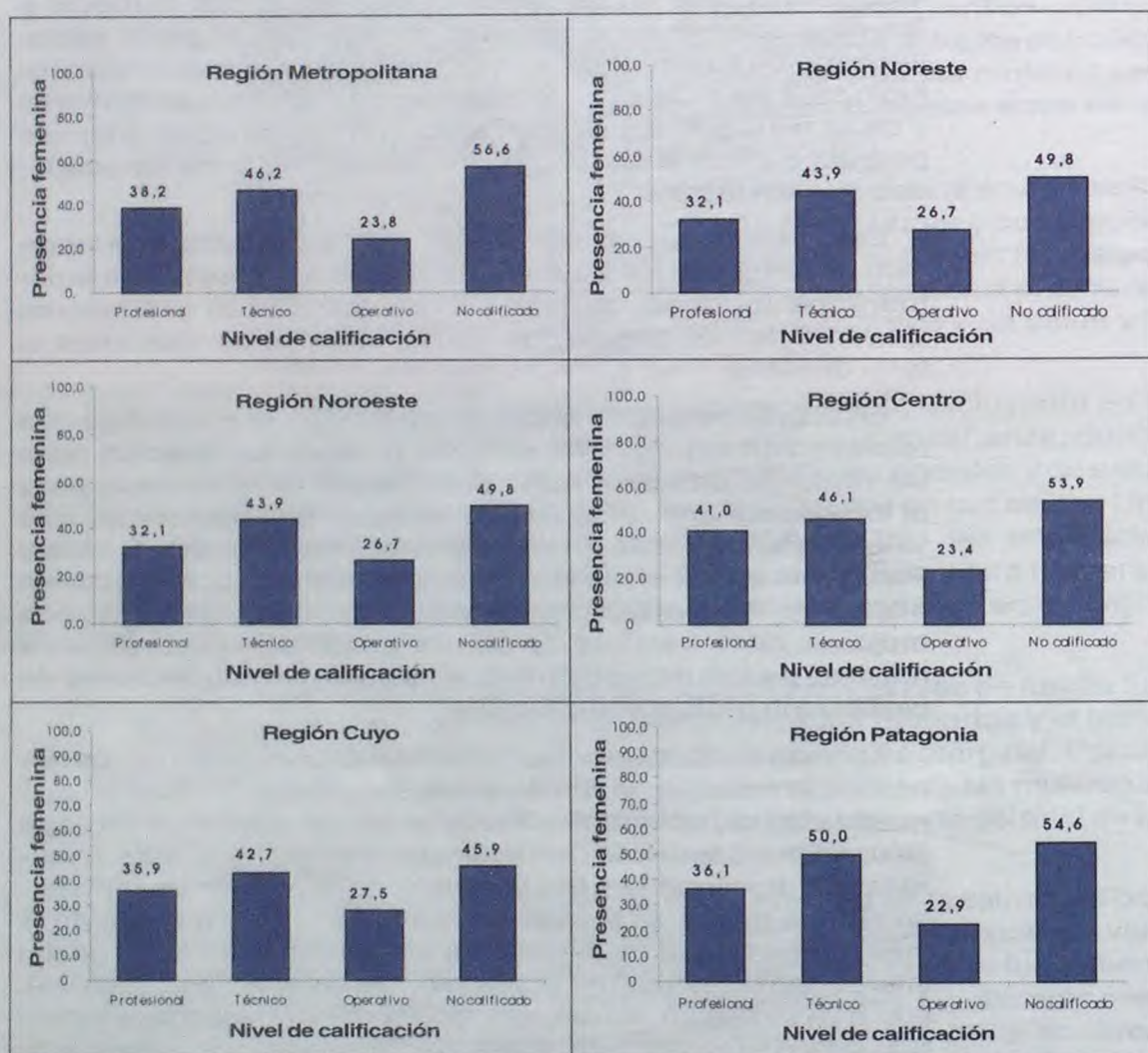
Estos resultados reflejan que en 1997 la modalidad de inserción ocupacional de acuerdo al sexo, en los principales aglomerados urbanos, presenta el mismo patrón y similares disparidades de género que las observadas en 1991 para el total del país.

En el **gráfico 8.6.** se observa, para 1997, el porcentaje que representan las mujeres en cada nivel de calificación para las regiones urbanas. Aunque la tendencia observada para el total de aglomerados se mantiene, surgen diferencias que vale la pena destacar. En las Regiones Metropolitana, Centro y Patagonia la presencia femenina aparece más polarizada: en ellas, más de la mitad de los trabajadores no calificados son mujeres, pero, a su vez, se dan los porcentajes más altos de mujeres dentro del conjunto que trabajan en ocupaciones de calificación profesional o técnica.

Además de las diferencias en la calificación de las ocupaciones a que acceden varones y mujeres interesa conocer en qué medida las capacidades adquiridas por las personas de cada sexo se corresponden con la calidad y complejidad de las tareas que desempeñan. Estas capacidades pueden desarrollarse tanto a través de la experiencia laboral previa como de la instrucción formal recibida. Este último punto es de especial interés para el estudio de la situación de las mujeres. En efecto, como ya se señaló, las mujeres alcanzan en nuestro país logros educativos similares a los obtenidos por los varones, siendo éste uno de los campos en los que se observan indicadores claros de una mejora en la posición femenina. Vale la pena preguntarse entonces, si tales avances educativos se traducen en el nivel de calificación de las ocupaciones en que las mujeres logran insertarse en el mercado de trabajo.

La subcalificación ocupacional remite a la subutilización de la fuerza de trabajo en función de las capacidades adquiridas, por la no correspondencia entre las mismas y la calificación de la ocupación ejercida.

Gráfico 8.6. Presencia femenina según nivel de calificación ocupacional por región. 1997



Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, octubre de 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

En el **cuadro 8.10**, se presentan dos indicadores alternativos que apuntan a medir la subcalificación ocupacional con respecto a las capacidades obtenidas en el sistema educativo formal. Se consideran solamente situaciones extremas en las que el nivel de instrucción alcanzado supera notoriamente los requerimientos de calificación de la ocupación que desempeñan. Dichos indicadores son: a) la proporción de ocupados que tienen estudios secunda-

rios completos o más y desempeñan tareas no calificadas y b) la proporción de ocupados que tienen estudios terciarios o universitarios completos y desempeñan tareas no calificadas o de calificación operativa.

En 1997 el 17,1% de las mujeres ocupadas que tienen estudios secundarios completos o más trabajan en ocupaciones no calificadas, frente a un 10,6% de varones en la misma situación. Cuando se observa la subcalificación entre los que tienen más alto nivel educativo, es decir con estudios terciarios o universitarios completos las diferencias de género persisten aunque más atenuadas: el 14,3% de las ocupadas realizan tareas no calificadas o de calificación operativa, situación que es compartida por un 11,3% de los varones con el mismo nivel educativo.

Como resultado, la brecha de género muestra la distancia en detrimento de las mujeres: en el primer caso, la proporción de ellas afectada por la subcalificación es un 60% mayor que entre los varones con igual educación, mientras que en el segundo la brecha disminuye al 30%. De lo dicho se desprende en primer lugar que para un grupo significativo de mujeres sus logros educativos no se han traducido en inserciones laborales que aprovechen adecuadamente la capacidad previamente adquirida. En segundo lugar, se advierte que existe una fuerte desigualdad de género en los mercados urbanos y que la misma persiste, aunque se atenúa, cuando la instrucción alcanzada es la más elevada.

Cuadro 8.10. Porcentaje de subcalificados por sexo y brecha de género. Total de aglomerados urbanos. 1997

Subcalificación ocupacional ¹	Varones	Mujeres	Brecha ²
Porcentaje de subcalificados (a)	10,6	17,1	1,6
Porcentaje de subcalificados (b)	11,3	14,3	1,3

¹ En este caso, se consideran subcalificados sólo a aquellos ocupados que han adquirido una capacidad (medida en base a su educación formal) notoriamente superior a la calificación de las tareas que desempeñan.

² Es el cociente entre el porcentaje de mujeres y el porcentaje de varones subcalificados en cada grupo de edad.

(a) Es el porcentaje de ocupados/as que teniendo estudios secundarios completos o más desempeñan tareas no calificadas sobre los ocupados/as de ese nivel educativo.

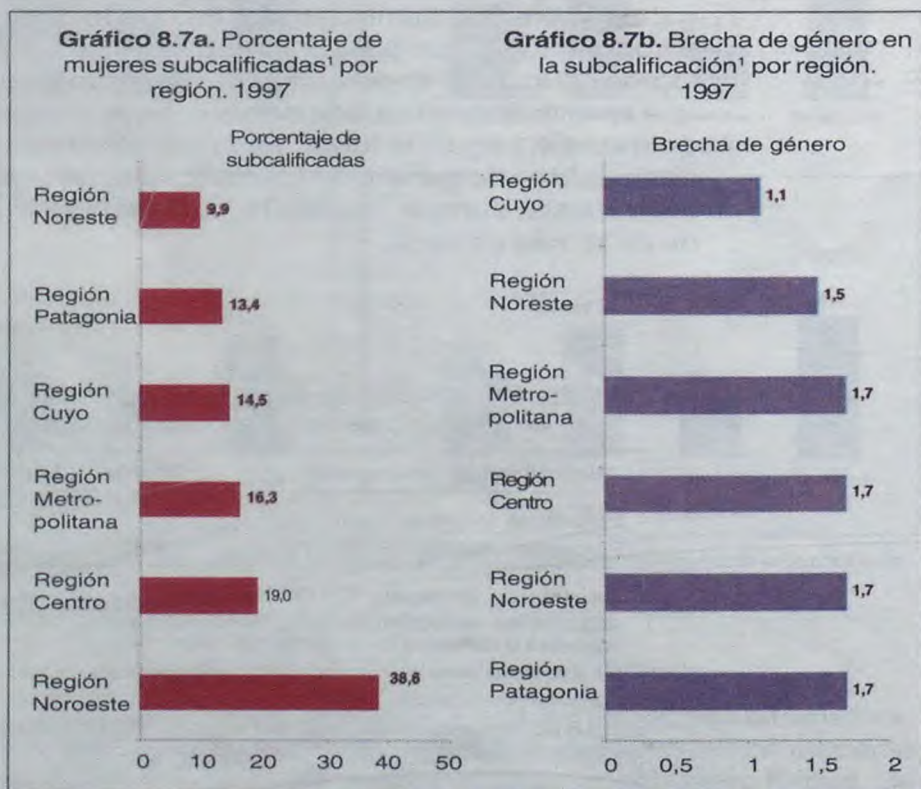
(b) Es el porcentaje de ocupados/as que teniendo estudios terciarios-universitarios completos desempeñan tareas no calificadas o de calificación operativa sobre los ocupados/as de ese nivel educativo.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

En el **gráfico 8.7.** se encuentran ordenadas las regiones urbanas de acuerdo al porcentaje de mujeres ocupadas subcalificadas en términos del primer indicador y a la brecha de género correspondiente en 1997.

Se observa una mayor heterogeneidad regional con respecto al porcentaje de mujeres subcalificadas que a la brecha de género correspondiente, que se mantiene desfavorable para las mujeres y muy lejos de la paridad en todas las regiones, con la única excepción Cuyo.

Así por ejemplo, la Región Noroeste claramente presenta una mayor subutilización de las habilidades adquiridas por las mujeres, con un 38,6% de mujeres subcalificadas, pero la brecha de género es similar a la de la mayoría de las regiones, donde la subcalificación femenina es 70% más alta que la de los varones. Únicamente en la Región Cuyo, que presenta niveles intermedios de subcalificación, hay prácticamente paridad ya que la brecha es cercana a uno.



¹Es el porcentaje de mujeres con secundario completo y más que desarrollan tareas no calificadas sobre el total de mujeres de ese nivel educativo.

Estos resultados sugieren que son las diferencias propias de la dinámica de los mercados de trabajo locales las que condicionan fuertemente los niveles de subutilización de la fuerza de trabajo tanto femenina como masculina. Paralelamente surge que, independientemente de la notable variabilidad regional de este fenómeno, la discriminación de las mujeres se mantiene en niveles similares en seis de las siete regiones urbanas consideradas.

Por último, para avanzar en el conocimiento de la calidad y solidez del vínculo laboral de las trabajadoras y su situación respecto a su pares masculinos, es imprescindible analizar otra dimensión del mercado de trabajo que ha ido tomando creciente importancia en las últimas décadas: la precariedad del empleo. Existe una vasta bibliografía especializada sobre el tema que destaca el aumento de la precarización del empleo en nuestro país, fenómeno que se aceleró durante la década de los '80 para mantenerse en niveles altos y relativamente estables durante la misma. En general varios estudios entienden como precario al empleo no registrado o clandestino (Beccaria y Orsatti:1990), temporario, a tiempo parcial y/o a los asalariados encubiertos (es decir aquéllos que aparecen como cuentapropistas ocultando una relación de dependencia laboral) (Feldman y Galín: 1990).

La conceptualización de la precariedad laboral y el desarrollo de una metodología adecuada para captarla constituyen una preocupación del INDEC y, en particular de la Encuesta Permanente de Hogares desde hace larga data, en el marco de sus mediciones de la dinámica y situación del mercado de trabajo (Pok y Sanjurjo: 1990; Pok: 1992 y 1999).

"En este contexto del desarrollo del debate alrededor de la temática, se ha intentado avanzar en la localización conceptual de la misma, definiendo al trabajador precario como todo aquel que presenta una inserción endeble en la producción social de bienes y servicios. Dicha inserción endeble está referida a características ocupacionales que impulsan o al menos facilitan la exclusión del trabajador del marco de su ocupación. Se expresa en la participación intermitente en la actividad laboral y en la disolución del modelo de asalariado socialmente vigente. Asimismo se refleja en la existencia de condiciones contractuales que no garantizan la permanencia de la relación de dependencia (contratos de tiempo parcial, eventual y demás modalidades restringidas, no sujeción a la percepción de indemnización por despido, etc.) así como el desempeño de ocupaciones en vías de desaparición por su carácter redundante en términos de las necesidades del aparato productivo".

Pok, Cynthia (1999) "La medición del mercado de trabajo: desafíos del nuevo escenario" en *IV Jornadas de Estudios Argentinos de la Población*. AEPAL/ IIGHI/UNNE.

La ausencia de realización de descuentos previsionales es un indicador que mostró estar fuertemente asociado a las demás características del empleo precario, por lo que permite una aproximación apropiada a este fenómeno.

Como puede observarse en el **cuadro 8.11.**, en octubre de 1997, el porcentaje de asalariados del sector privado a quienes no se les realiza descuentos previsionales era del 44,4% en el conjunto de los principales aglomerados urbanos, ascendiendo al 52,1% entre las mujeres. Es decir que más de la mitad de las mujeres obreras o empleadas tienen una inserción precaria, valor que tiende a aumentar entre las más jóvenes y las mayores.

Esta forma de precariedad aumenta sensiblemente al disminuir el nivel de calificación de las tareas desarrolladas: tres de cada cuatro mujeres no calificadas tienen una inserción precaria, a este valor contribuye la alta proporción que trabaja como asalariada en servicio doméstico¹⁶.

La precariedad se asocia positivamente con la informalidad de los establecimientos, medida indirectamente por el tamaño del establecimiento: más del 80% de las asalariadas en establecimientos de hasta 5 ocupados no cuentan con descuentos jubilatorios, valor que se reduce al 15,7% en aquellos de mayor tamaño, con 41 empleados y más.

La brecha de género indica que la precariedad afecta con mayor intensidad a las mujeres que a los varones. En efecto, existe un 30% más de mujeres con inserción precaria que varones. La brecha se acentúa con el aumento de la edad, entre las mujeres que realizan tareas no calificadas y en los establecimientos de mayor tamaño.

Por el contrario, entre los jóvenes de 14 a 29 años, los ocupados como profesionales, técnicos u operativos y los que trabajan en establecimientos de hasta 40 empleados, no se manifiestan desigualdades de género, siendo afectados varones y mujeres en forma pareja.

Pareciera que las condiciones del mercado laboral predominan sobre diferencias de género en el caso de los jóvenes y de los que trabajan en establecimientos pequeños.

¹⁶ Es importante tener en cuenta que, como el registro de la categoría ocupacional en la Encuesta Permanente de Hogares es declarado por el entrevistado, parte de los asalariados encubiertos, fraudulentos o involucrados en vínculos laborales especialmente precarios pueden declararse como cuentapropistas y por ende, no están contemplados en esta estimación que corresponde al universo de asalariados. Esta advertencia es importante en especial para las mujeres que se desempeñan en el servicio doméstico que pueden registrarse como asalariadas o como cuentapropistas, cuando trabajan en más de un hogar.

Cuadro 8.11. Porcentaje de mujeres asalariadas del sector privado con inserción precaria y brecha de género por grupos de edad, por calificación de la ocupación y por tamaño del establecimiento
Total aglomerados urbanos. 1997

	Porcentaje de ocupados con inserción precaria ¹		Brecha de género ²
	Varones	Mujeres	
Total	40,0	52,1	1,3
Grupos de edad			
14-24	59,9	59,9	1,0
25-29	40,2	45,1	1,1
30-49	30,6	48,1	1,6
50 y más	34,0	56,5	1,7
Calificación de la ocupación			
Profesionales y técnicos	22,8	21,5	0,9
Operativo	38,2	36,6	1,0
No calificado	56,9	74,7	1,3
Tamaño del establecimiento			
1 a 5	71,2	80,4	1,1
6 a 40	38,3	34,1	0,9
41 y más	10,9	15,7	1,4

¹ Los asalariados con inserción precaria son aquellos a los cuales no se les efectúa descuentos jubilatorios.

² Es el cociente entre el porcentaje de mujeres y el porcentaje de varones con inserción precaria.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

8.2.4 Los ingresos

En 1997, al considerar al conjunto de los aglomerados urbanos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares, se observa una importante desigualdad en el monto de los ingresos percibidos por mujeres y varones ocupados en cada nivel de calificación. En el **cuadro 8.12.** puede apreciarse la diferencia absoluta y relativa en los ingresos promedio de la ocupación principal y constatarse que siempre se da una brecha a favor de los varones, pero que la desigualdad más fuerte se manifiesta en los niveles profesional y técnico. En los mismos las mujeres ganan en promedio alrededor de un 35% menos que los varones, mientras que en los niveles operativo y no calificado la diferencia negativa se reduce al 16,4% y 19,5% respectivamente.

En parte, estos diferenciales podrían deberse a la diversidad de horas trabajadas.

En este sentido sería conveniente considerar el número promedio de horas trabajadas por los trabajadores de cada sexo, dato que solo puede ser analizado con rigor para los asalariados¹⁷. Para este conjunto del universo entonces, la brecha de género relativa en el ingreso horario promedio de la ocupación principal resulta de -30,2% entre quienes desarrollan tareas de calificación profesional, de -9,2 % y de 4,1% entre quienes tienen calificación técnica y operativa respectivamente y de 2,3% para las no calificadas. Es decir que a igualdad de horas trabajadas, las mujeres asalariadas con calificación profesional son las que más padecen la discriminación salarial, ya que perciben un ingreso horario promedio un 30% menor que sus pares varones. A nivel técnico esta diferencia en el ingreso horario promedio se atenúa mientras que entre quienes desempeñan tareas operativas y no calificadas las diferencias en el ingreso horario promedio son levemente favorables a las mujeres. Si esta situación se hace extensiva al conjunto de trabajadoras estén o no en relación de dependencia, se podría inferir que ciertos avances obtenidos por las mujeres más educadas y mejor insertadas ocupacionalmente, se relativizan al considerar la retribución desigual de sus tareas.

Cuadro 8.12. Brecha de género en el ingreso de la ocupación principal por calificación ocupacional. Total aglomerados urbanos. 1997

Brecha	Total	Calificación ocupacional			
		Profesional	Técnico	Operativo	No calificado
En el ingreso promedio					
En pesos ¹	-144,9	-442,9	-259,2	-83,1	-63,2
Relativa ²	-26,5	-36,3	-35,6	-16,4	-19,5

¹ Es la diferencia entre el monto promedio percibido por las mujeres y el percibido por los varones en cada nivel de calificación.

² Expresa en porcentaje, cuánto menos ganan en promedio las mujeres con respecto a los varones, en cada nivel de calificación.

Fuente: INDEC, Encuesta Permanente de Hogares, octubre 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

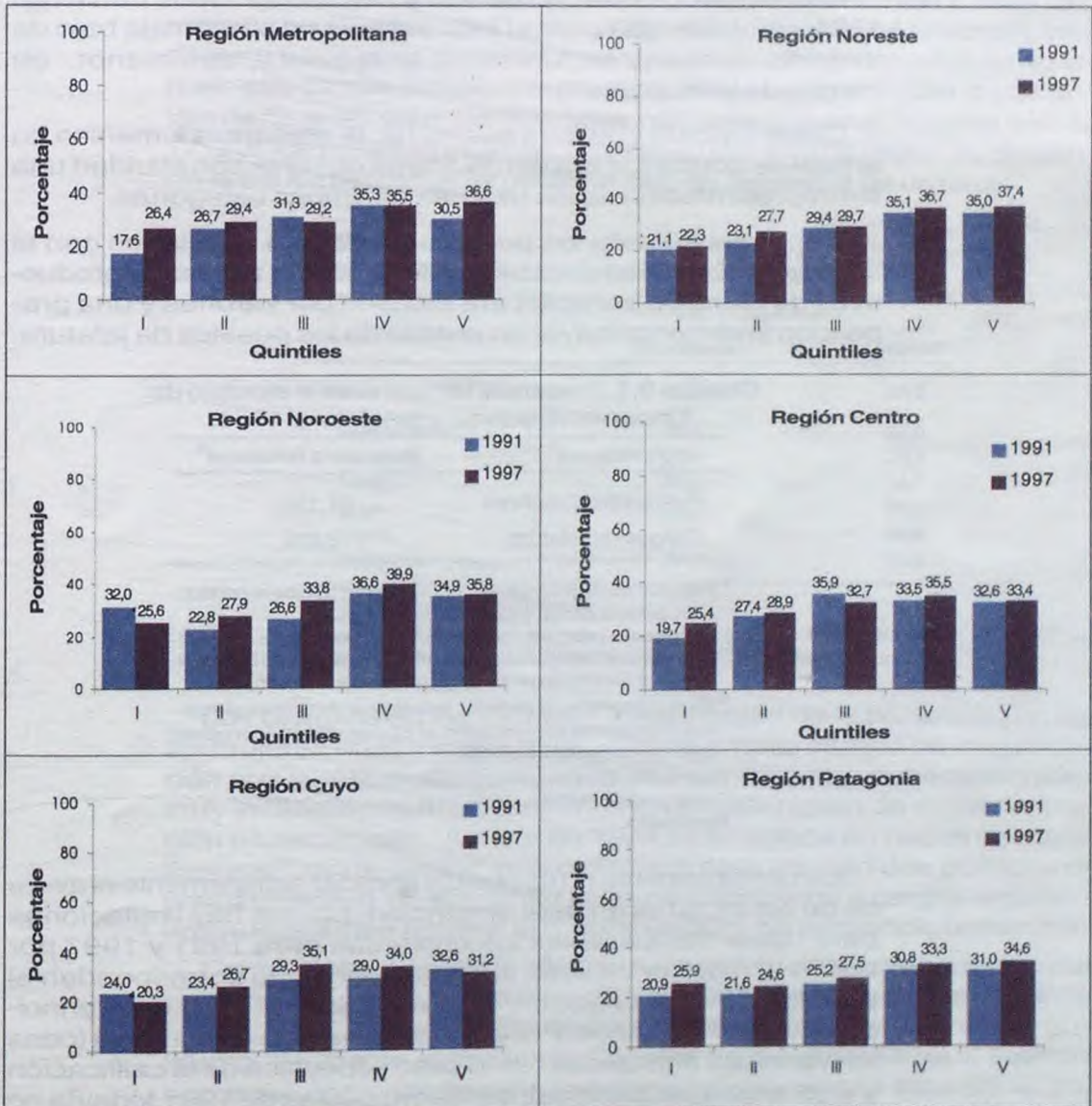
17 Distintos estudios llevados a cabo en el marco de la Encuesta Permanente de Hogares han advertido sobre la poca confiabilidad del cálculo de horas trabajadas realizadas por los trabajadores independientes, cuenta propia y patrones.

Para la misma fecha, la brecha de género en el ingreso en las regiones urbanas fluctúa alrededor del valor negativo promedio, presentando la Región Patagonia una brecha mayor, ya que el ingreso de las mujeres es un 35,5% menor al de los varones.

La incorporación creciente de las mujeres al mundo del trabajo ha implicado también un aumento de la contribución femenina al ingreso total de los hogares, como reflejan los datos del **cuadro 8.13.** al comparar los valores de 1991 y 1997.

Esta tendencia se observa en todas las regiones urbanas, con la excepción de las mujeres pertenecientes a los hogares del quintil más bajo de ingresos del Noroeste y de Cuyo, donde se da un descenso de su participación en la generación del ingreso (ver **gráfico 8.8.**).

Gráfico 8.8. Participación femenina en la generación del ingreso por quintil, en los hogares según regiones. 1991 y 1997



Fuente: INDEC, EPH, Octubre 1991 y 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

Cargos jerárquicos y participación parlamentaria

9.

Un aspecto muy importante de los cambios en la participación de las mujeres se manifiesta a través de su presencia en cargos jerárquicos que impliquen el acceso a posiciones de mayor poder de decisión en el ámbito de la producción y circulación de bienes y servicios.

Hacia principios de la década y según registra el censo de 1991, se observaba para el total del país un porcentaje bajo de mujeres ubicadas en funciones directivas y, aún menor, en cargos de jefatura.

Considerando que para esa fecha, la presencia femenina en el total de ocupados era del 35,5% se observa con claridad una subrepresentación de las mujeres en ambas categorías.

Cerca del 80% de los puestos de trabajo asociados con el acceso al poder en relación a la dirección de procesos productivos de bienes o servicios era ejercido por varones y una proporción levemente mayor en el caso de los puestos de jefatura.

Cuadro 9.1. Presencia femenina en el ejercicio de funciones directivas y de jefatura. 1991

Funciones ¹	Presencia femenina ²
Funciones directivas	21,1%
Cargos de jefatura	18,6%

¹ **Funciones directivas:** ocupaciones cuyo fin es la conducción, la formulación y toma de decisiones.

Cargos de jefatura: ocupaciones cuyo fin es la transmisión y operacionalización de decisiones, así como la organización y control de procesos y personas involucrados.

² Es el porcentaje de mujeres que ejercen funciones directivas o cargos de jefatura sobre el total de varones y mujeres que ejercen esas funciones.

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 1991. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales.

Lamentablemente no es posible apreciar estrictamente el avance de las mujeres en esta dimensión, porque hay limitaciones para hacer comparables los universos para 1991 y 1997 por dos motivos. Por un lado, los datos censales corresponden al total país, mientras que los de la encuesta de 1997 a los principales centros urbanos. Por otro, -aunque esto es común a todas las variables analizadas- en el caso específico de la calificación y la jerarquía ocupacional, en las encuestas de 1991 todavía no se aplicaba en todos los aglomerados el sistema clasificatorio que permite observar estas características.

Hacia finales de los '90, en el conjunto de los aglomerados urbanos relevados por la Encuesta de Hogares, casi un tercio de puestos de dirección eran ocupados por mujeres, valor más cercano a su presencia dentro del total de ocupados (38%).

Por su parte, el acceso a cargos de jefatura, es bastante menor: sólo uno de cada 4 jefes son mujeres.

Por último, se observa que estos valores presentan una notable heterogeneidad regional. Las principales ciudades de la Patagonia ostentan la mayor representación femenina en puestos de dirección y, en el otro extremo se sitúan las de Cuyo, la Región Pampeana y el Noroeste. Las diferencias regionales en el acceso a ocupaciones de jefatura no siguen este patrón. El Noroeste presenta el mayor valor, similar al porcentaje de mujeres entre los directores mientras que en el Noreste sólo el 17% de los jefes son mujeres, cuando en esa misma región su presencia entre los directivos es bastante alta, de alrededor de un tercio.

Cuadro 9.2. Presencia femenina en el ejercicio de funciones directivas y de jefatura, por regiones. 1997

Regiones	Funciones ¹	
	Directivas	Jefatura
Total	32,0	25,2
Metropolitana	33,1	25,8
Noroeste	29,8	28,3
Noreste	33,2	16,7
Cuyo	26,2	20,3
Centro	28,9	25,2
Patagonia	35,8	24,6

¹ Ver definiciones de cuadro 9.1.

Fuente: INDEC; Encuesta Permanente de Hogares, Octubre 1997. Procesamientos Especiales de la Dirección de Estadísticas Sectoriales

Los cambios en las formas y la intensidad de la participación de las mujeres en la escena política es un amplio campo de investigación al que el Sistema Estadístico se asoma en esta publicación sólo muy incipientemente a través de la consideración de su participación parlamentaria. A partir de 1994 se sanciona en nuestro país la llamada Ley de Cupos, que establece para los partidos políticos la obligatoriedad de presentar listas de candidatos a cargos legislativos que cuenten con por lo menos un 30% de presencia femenina.

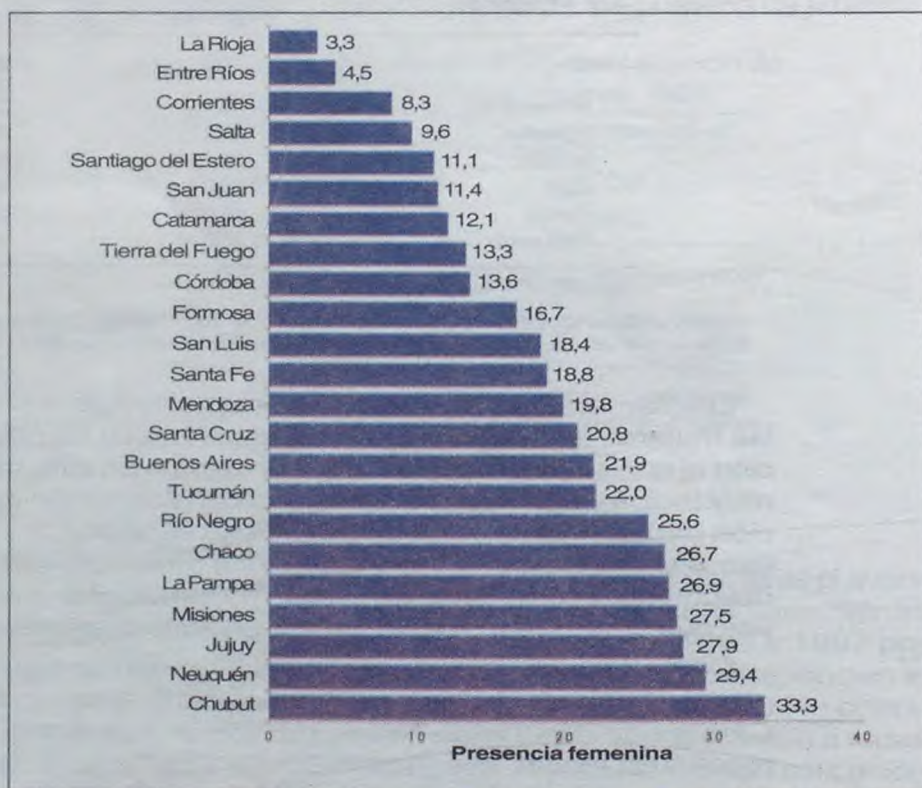
Como consecuencia de ello las mujeres han empezado a tener una presencia algo mayor en el poder legislativo, particularmente en la Cámara de Diputados. Sin embargo dicha presencia no va en aumento. En efecto, mientras la Cámara de Senadores de la Nación mantiene una participación femenina exigua que no alcanza el 3% (con un total de dos senadoras nacionales), la presencia femenina en la Cámara de Diputados de la Nación se mantuvo alrededor del 28%.

Cuadro 9.3. Presencia femenina en cargos parlamentarios del Poder Legislativo Nacional, diciembre 1997 y 1999

Bancas	Número	Presencia femenina
Senadoras		
1997	2	2,9%
1999	2	2,9%
Diputadas		
1997	73	28,4%
1999	72	28,0%

Fuente: Consejo Nacional de la Mujer para 1997 y Cámara de Diputados y Cámara de Senadores de la Nación para 1999

En cuanto al nivel legislativo provincial la situación de la mujer es fuertemente variable según la última información comparable, con valores que pasan del 33,3% en Chubut a un 3,3% en La Rioja, situándose la mayoría de las provincias entre valores del 17 al 30%, como puede apreciarse en el **gráfico 9.1**.

Gráfico 9.1. Presencia femenina en cargos parlamentarios del poder legislativo provincial

Fuente: Consejo Nacional de la Mujer. Dirección Nacional de Asistencia Técnica. Dirección de Comisiones. Senado de la Nación. Honorable Cámara de Diputados de la Nación. Secretaría Parlamentaria

La situación de la mujer en el contexto latinoamericano

10.

Las condiciones de vida de las mujeres están cambiando en el mundo, con ritmos y direcciones diversas en cada país, por lo cual es importante visualizar la situación de la Argentina en el contexto latinoamericano, región cuyas sociedades presentan diferencias económicas, sociales, políticas y culturales.

En el **cuadro 10.1.** se ofrece un conjunto de indicadores sociodemográficos que reflejan la situación de la mujer en los países de América Latina alrededor de 1990.

Si bien la situación y los logros de las mujeres varían entre países y, al interior de los mismos entre grupos sociales, en la mayoría de ellos se han alcanzado importantes avances en la salud y la educación y, en menor medida en la participación femenina en el mercado de trabajo. No obstante, un denominador común en la región es que estos avances no han implicado una situación de igualdad respecto a los varones en sus ingresos y en dimensiones vinculadas al poder, como el acceso a cargos jerárquicos y, fundamentalmente, a funciones ligadas a la toma de decisiones políticas.

En el mundo hay un mayor número de varones que de mujeres, expresado por un índice de femineidad de 98,6 mujeres cada 100 varones, mientras que entre los países de las regiones desarrolladas se observa una mayor incidencia de mujeres, con un índice de 105 mujeres cada 100 varones. Esta característica está relacionada con una etapa avanzada de la transición demográfica y por lo tanto, con un nivel elevado de envejecimiento poblacional para ambos sexos, pero más acentuado en la población femenina.

En América Latina, a inicios de la década de 1990, había una representación bastante pareja de cada sexo: 100,7 mujeres por cada 100 varones. En este contexto la Argentina, junto con Uruguay, El Salvador y Nicaragua, se encuentra entre los países en donde la cantidad de mujeres supera con mayor holgura a la cantidad de varones. Pero mientras que en los países sureños la predominancia femenina se explica por factores demográficos, asociados con el proceso de envejecimiento, en El Salvador y Nicaragua es consecuencia de los conflictos armados ocurridos durante la década anterior, que provocaron mayores muertes y emigración de varones.

El grado de avance del proceso de envejecimiento se refleja en el porcentaje que representan los mayores de 65 años dentro de la población de cada país, que a su vez expresa distintos estadios de la transición demográfica. La población femenina argentina, junto con la de Uruguay, Cuba y Chile, se ubica entre las más envejecidas de la región. Esto a su vez se corresponde con los valores más elevados de esperanza de vida al nacer, aunque puede observarse que las mujeres de Costa Rica, Chile, Cuba y Uruguay gozan, en promedio, entre 2 y 3 años más de vida que las mujeres argentinas. Estos últimos países presentan niveles de mortalidad femenina que se aproximan a los de las regiones más desarrolladas, en las que la esperanza de vida al nacer de las mujeres es en promedio de 77,4 años.

En todo el mundo aumenta la proporción de mujeres que encabezan hogares. La Argentina se encuentra en una posición similar a la media latinoamericana. En los países con mayor grado de desarrollo podría atribuirse tanto al mayor número de mujeres mayores solas, causado por la mayor sobrevivencia femenina como a la fuerte presencia de mujeres jefas de hogares monoparentales, ya sea por el incremento de las separaciones conyugales como de las madres solteras. Pero estos comportamientos están muy vinculados a las pautas sociales y culturales respecto a la formación y disolución de parejas, a los que se agregan los procesos históricos recientes por los que atravesó cada país y el impacto que puede tener la emigración diferencial por sexo. Razones que pueden explicar que muchos países de América Latina, con niveles de mortalidad más elevados, presenten proporciones de mujeres jefas muy altas, como en los casos de Nicaragua, Bolivia, Honduras y Panamá.

Respecto a la fecundidad, las mujeres argentinas se sitúan entre aquellas con los valores más reducidos. Las mujeres de Cuba por debajo del reemplazo, con 1,6 hijos por mujer y de Uruguay y Chile con 2,5, presentan los valores más bajos de América Latina y más cercanos a los de los países desarrollados, cuya tasa global de fecundidad es en promedio de 1,9 hijos por mujer. En el otro extremo se sitúan Guatemala, Honduras, Nicaragua, Bolivia y Paraguay, con tasas que rondan los 5 hijos por mujer, mientras que en el resto de los países latinoamericanos prevalecen tasas que no se alejan demasiado del promedio regional.

El nivel de fecundidad de las mujeres se encuentra estrechamente asociada a las posibilidades que ellas tengan de acceder al uso de métodos anticonceptivos. Si bien existe información

fragmentada y no estrictamente comparable, puede observarse que las mujeres en edades reproductivas que utilizan algún tipo de método anticonceptivo alcanzan a casi el 65% en el Área Metropolitana de Buenos Aires de la Argentina, aunque posiblemente si se contara con información para todas las áreas urbanas este valor sería algo más bajo. En ese sentido se podría asumir que la proporción sería similar a la de las mujeres urbanas de Brasil, Colombia, República Dominicana y Perú. Con la limitación de no comparar el tipo de anticonceptivo utilizado, lo cual permite establecer su eficacia, dicho valor relativo todavía es inferior al promedio de las regiones desarrolladas, donde un 72% de las mujeres utilizan métodos anticonceptivos.

Los avances logrados por la población femenina respecto al acceso a la educación son sumamente heterogéneos en América Latina. En este proceso se encuentran mucho más beneficiadas las mujeres que habitan las áreas urbanas y por ende, los países con mayor nivel de urbanización.

Al considerar un indicador mínimo como es la tasa de analfabetismo, se observa que la Argentina junto con Chile, Costa Rica, Cuba y Uruguay se encuentra entre los países con niveles de analfabetismo femenino más reducidos, que no superan el 5%. Vale la pena destacar la alta variabilidad que presenta la región: mientras que en Uruguay solamente el 2% de las mujeres es analfabeta, en Guatemala asciende al 43% y en Nicaragua y El Salvador más del 30% de la población femenina no sabe leer ni escribir.

Los niveles de actividad económica de las mujeres presentan una tendencia creciente durante la segunda mitad del siglo XX, es decir que cada vez hay más mujeres dispuestas a participar en el mercado de trabajo, aunque los ritmos de este crecimiento y el nivel de participación al inicio del período son marcadamente desiguales entre los países considerados.

Conviene advertir que la comparación de las tasas de actividad entre países presenta limitaciones. En primer lugar, por la edad a partir de la cual se investiga la condición de actividad de las personas y, además, está afectada por la diferente capacidad de las fuentes nacionales para captar el trabajo femenino informal o invisible.

Teniendo en cuenta estos señalamientos, se observa que en el conjunto de América Latina un poco más de un cuarto de las mujeres, está dentro de la población económicamente activa,

valor que aumenta a casi un 40% entre las mujeres argentinas. Solamente la población femenina del Uruguay alcanza niveles de participación tan elevados, ya que en el resto de los países de América Latina se dan niveles bastante inferiores. De todos modos debe tenerse presente que en muchos de estos países, donde el sector informal y las economías rurales tienen una presencia importante, es muy posible que las tasas femeninas se encuentren subregistradas por las dificultades inherentes a la medición del trabajo femenino en particular y rural o informal en general.

Al considerar las diferencias de los ingresos entre varones y mujeres en las áreas urbanas con datos disponibles -tomando como indicador el ingreso promedio de las mujeres como un porcentaje del ingreso promedio de los varones -, se observa que como máximo las mujeres alcanzan a percibir el 80% de los ingresos masculinos en el caso de Venezuela, seguidas por las mujeres de Guatemala, Honduras, México y Panamá. Las mujeres de la Argentina superan levemente al valor promedio de América Latina, junto con las de Chile, Colombia y Costa Rica; encontrándose las mujeres más desfavorecidas en Bolivia. Estas diferencias pueden atribuirse a la discriminación de los salarios femeninos ante iguales situaciones laborales, como a la discriminación sobre las mujeres para acceder a ocupaciones más calificadas y con mayor jerarquía y en consecuencia mejor retribuidas.

Además de desigualdades en la retribución al trabajo y en el acceso a posiciones directivas, una de las brechas persistentes más relevantes en detrimento de la mujer la constituye su nivel de participación en cargos de representación política. Esta es una situación muy lejana a la paridad y que, por otra parte, es común, con matices, a todos los países del mundo, incluidos los más avanzados desde el punto de vista socioeconómico. Tanto en los países con sistema uni o bicameral la representación femenina es sensiblemente reducida, con valores que a lo máximo alcanzan o se acercan al 30 %, como en la Cámara de Diputados de la Argentina, donde existe una ley de cuotas que expresamente reserva ese porcentaje para mujeres candidatas en las listas partidarias. En general, en los demás países de América Latina con doble cámara los valores oscilan entre un mínimo de 2,5 % en Paraguay a un 14% en México entre los diputados. La representación femenina entre los senadores es mucho más baja, superando el 10% únicamente

en México y Paraguay. Los países que cuentan con parlamentos unicamerales la máxima representación femenina se alcanza en Cuba y Nicaragua, donde alrededor de una quinta parte de los representantes son mujeres.

Por último, en el **gráfico 10.1**, y para resumir la situación actual de las mujeres latinoamericanas se presenta el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) correspondiente a 1997¹⁰, indicador que resume la situación de las mujeres y su disparidad respecto a los varones en tres dimensiones: el nivel de mortalidad, medido a través de la esperanza de vida; el nivel educacional y la participación en el ingreso, siendo estas mismas dimensiones las utilizadas para estimar el Índice de Desarrollo Humano.

La mayor cercanía entre el Índice de Desarrollo Humano de un país y su correspondiente Índice de Desarrollo de Género, expresa que hay menor disparidad de género.

En todos los países latinoamericanos y lo mismo sucede en el resto del mundo, el IDG es inferior al IDH, lo que muestra que persisten las desigualdades de género en todas las sociedades. No obstante el nivel de ambos indicadores difiere entre los países considerados y los coloca en posiciones muy distintas en el ranking mundial.

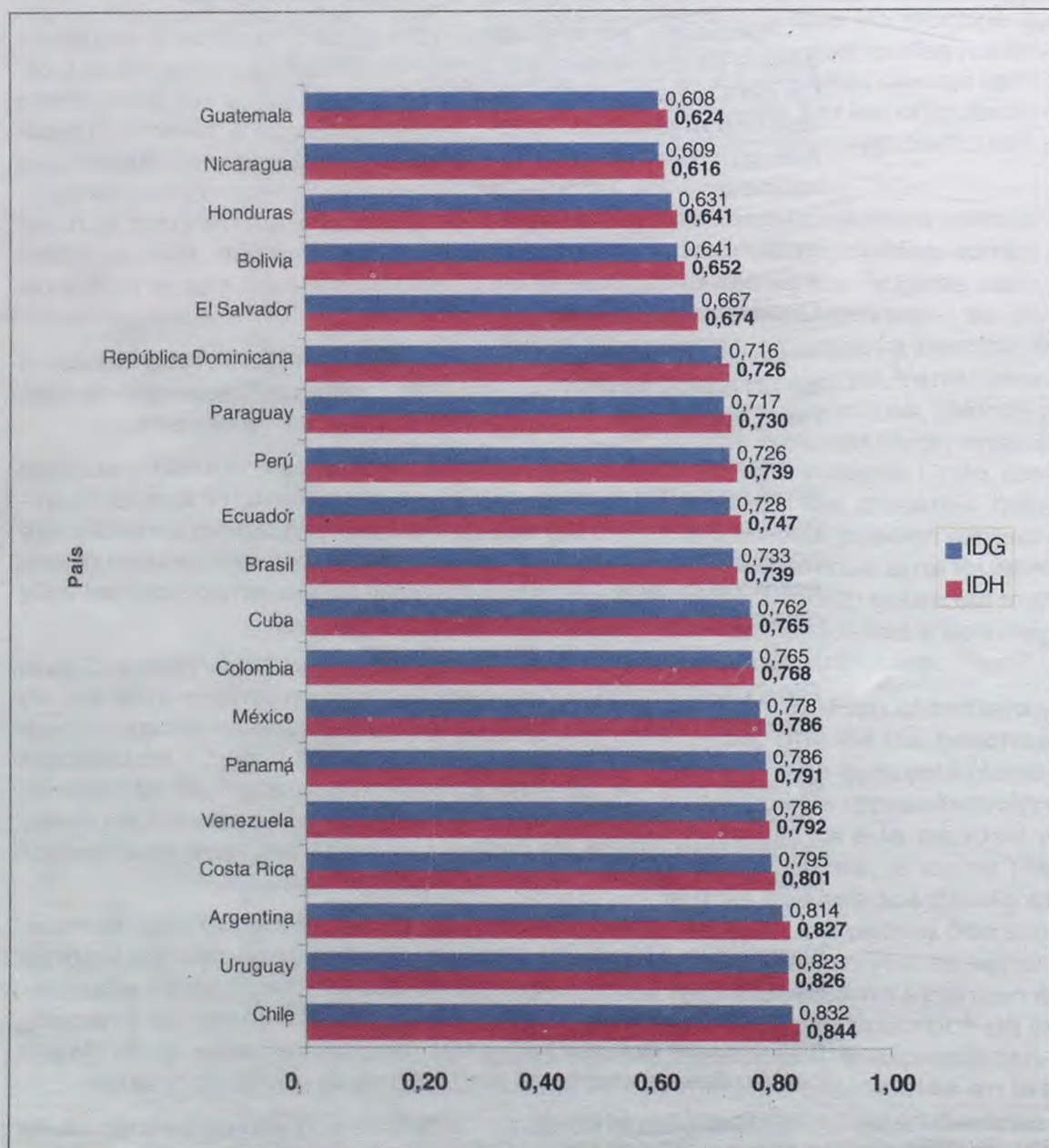
En América Latina, Chile, Uruguay, Argentina y Costa Rica presentan los mayores valores en ambos índices; no obstante están muy lejos de los países más avanzados, ocupando el lugar 33, 36, 37 y 42 respectivamente en relación al desarrollo de género. Esto significa que hay 32 países, de los 143 considerados en el mundo, donde las mujeres tienen una mejor situación que en Chile, que es el mejor posicionado en la región latinoamericana.

En el extremo inferior de la escala se ubican Guatemala, Nicaragua, Honduras, Bolivia y El Salvador, con los valores de IDG más bajos, lo que los coloca en una posición altamente desventajosa en el contexto mundial; Guatemala y Nicaragua ocupan el lugar 100 y 101 respectivamente, en la clasificación descendente de los 143 países ya mencionados.

El IDG para el conjunto de países con alto desarrollo es de 0,907 frente a 0,404 para los menos desarrollados; es decir que América Latina se encuentra en una situación intermedia pero que esconde profundas desigualdades entre los países que componen esta región.

¹⁰ Las definiciones del IDH y del IDG y sus formas de cálculo pueden consultarse en PNUD (1999): Informe sobre Desarrollo Humano 1999.

Gráfico 10.1. América Latina: Índice de Desarrollo Humano (IDH) y de Desarrollo de Género (IDG). 1997



Fuente: PNUD (1999)

Como ya se dijo, en todos los países el desarrollo humano de las mujeres es menor que el estimado para los varones. Una forma de aproximarse a los avances logrados en relación a una distribución más equitativa del desarrollo es comparando la posición relativa que ocupa cada país en el contexto mundial a partir de su Índice de Desarrollo de Género con la correspondiente a su Índice de Desarrollo Humano.

En el **cuadro 10.2.** aparecen los países de América Latina clasificados de acuerdo a distintos grados de equidad de género en los logros de desarrollo humano.

En 8 países la posición que ocupan en el ranking mundial de acuerdo al IDG es más favorable que la que ocupan según su IDH. Esto sucede con Brasil, Uruguay, Nicaragua, Costa Rica, Colombia, República Dominicana, El Salvador y Bolivia, lo que sugiere una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo entre hombres y mujeres. Como se vio este grupo de países presentan niveles de Desarrollo Humano muy disímiles que además no se condicen con el grado de avance en la situación de las mujeres. Brasil, con un nivel intermedio de Desarrollo de Género logra adelantarse tres posiciones, mientras que países con niveles de IDG muy diferentes, como Uruguay y Nicaragua ascienden en dos lugares su posición en el ranking mundial.

Respecto a los 4 países cuya clasificación según el IDG es inferior a la del IDH (Ecuador, Guatemala, Paraguay y Honduras), esta situación sugiere que en ellos la inequidad de género es más aguda ya que el progreso ha sido menor para las mujeres. Ecuador es el país que retrocede más marcadamente en su posición respecto al nivel de desarrollo humano, cuando se lo ajusta considerando la participación de cada sexo en el mismo.

Argentina se encuentra entre los seis países cuya posición según el IDG es similar a la que obtienen con el IDH.

En síntesis, pareciera que el saldo general es relativamente positivo ya que la mayoría de los países latinoamericanos mejoraron o mantuvieron estables la participación de las mujeres en el desarrollo y en el caso de Argentina las mejoras que puedan lograrse en el futuro tendrán que ver fundamentalmente con la mayor participación femenina en el ingreso y, en menor medida, con avances en la expectativa de vida y el nivel de educación de las mujeres que ya son relativamente elevados en el contexto regional.

Cuadro 10.2. Distribución de los logros en Desarrollo Humano entre varones y mujeres. 1997

Grado de equidad de género en los logros en desarrollo humano	Países	Posición mundial IDG respecto a posición mundial IDH
Más equitativa (posición en el ranking de países según IDG más favorable a la posición según IDH)	Brasil	3
	Uruguay	2
	Nicaragua	2
	Costa Rica	1
	Colombia	1
	República Dominicana	1
	El Salvador	1
	Bolivia	1
Estable (posición en el ranking de países según IDG igual a la posición según IDH)	Chile	0
	Argentina	0
	Venezuela	0
	Panamá	0
	México	0
	Cuba	0
Menos equitativa (posición en el ranking de países según IDG más desfavorable a la posición según IDH)	Ecuador	-6
	Guatemala	-2
	Paraguay	-1
	Honduras	-1

Fuente: PNUD (1999). Informe sobre Desarrollo Humano 1999

Bibliografía

Beccaria, Luis y Orsatti, Pedro. 1990. "Precarización laboral y estructura productiva en la Argentina: 1974-1988", en Galin, Pedro y Novick, Marta (compiladores) *La precarización del empleo en la Argentina*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Cacopardo, María Cristina. 1969. *Argentina: aspectos demográficos de la población económicamente activa en el período 1869-1895*, CELADE, Serie C, Nº 118, Santiago de Chile.

Chiarotti, Susana. 1999. "Derechos Humanos más humanos" en *Control Ciudadano*, Ed. Instituto del Tercer Mundo, Uruguay.

CEPAL. 1999. *Indicadores de género para el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y El Caribe, 1995-2001 y Plataforma de Acción de Beijing*. Santiago de Chile.

CEPAL/CELADE. 1998. *Boletín Demográfico*, Nº 62. Santiago de Chile.

Consenso Latinoamericano y del Caribe sobre Población y Desarrollo. 1993. *Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, preparatoria de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo*, 1994. México, D.F., 29 de abril al 4 de mayo de 1993.

Control Ciudadano. 1999. Ediciones Instituto del Tercer Mundo. Montevideo, Uruguay.

Díaz-Muñoz, A., Dinardi, G. y Giusti, A. 1995. "Comportamiento reproductivo de las adolescentes", en *Infancia y Condiciones de Vida*, INDEC, Buenos Aires.

Feldman, Silvio y Galin, Pedro. 1990. "Nota introductoria" en Galin, Pedro y Novick, Marta (compiladores) en *La precarización del empleo en la Argentina*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

INDEC. 1975. *La población Argentina*, Serie Investigaciones Demográficas Nº 1.

INDEC. 1988. *Tablas de Mortalidad 1980-1981. Total y por Jurisdicción*. Serie Estudios Nº 10.

INDEC. 1994. *Clasificador Nacional de Ocupaciones*. Serie Metodología Nº 7.

INDEC. 1995(a). *Tabla completa de Mortalidad de la Argentina por sexo 1990-1992*. Serie Análisis Demográfico Nº 3.

INDEC. 1995 (b). *Tablas abreviadas de mortalidad provinciales por sexo y edad. 1990-1992*. Serie Análisis Demográfico Nº 4.

INDEC. 1995 (c). *Infancia y Condiciones de Vida*, Buenos Aires.

INDEC. 1996 (a). *Perfil de los Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas*. Serie Estudios Nº 24.

INDEC. 1996 (b). *Proyecciones de la población por sexo y grupos de edad: urbana-rural y económicamente activa (1990-2025) y por provincia (1990-2010)*. Versión revisada, Serie Análisis Demográfico N° 7.

INDEC. 1997. *Situación y Evolución Social. Rediseño del Sistema de Indicadores Sociodemográficos*. Buenos Aires.

INDEC. 1999. *Situación y Evolución Social. Síntesis N°4*. 1998. Tomo 1.

INDEC. 2000. *Situación y Evolución Social. Síntesis N°4*. 1998. Tomo 2.

INDEC/CELADE. 1982. *Estimaciones y Proyecciones de Población. 1950-2025*.

INEGI / UNIFEM. 1995. *La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX*. México.

INEGI / Naciones Unidas. 1995. *Perfil Estadístico de la Población Mexicana: una aproximación a las inequidades económicas, regionales y de género*. México.

INE. 1995. *Mujeres y Hombres en Chile. Cifras y Realidades*. Santiago de Chile.

INEC / Consejo Nacional de Mujeres. 1999. *Mujeres y Hombres del Ecuador en cifras*. Ecuador.

Informe de la Conferencia Internacional de Población. 1984. México, D.F. 6 a 14 de agosto.

Informe de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo. 1994. El Cairo, 5 a 13 de septiembre.

Informe de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz. 1980. Copenhague, 14 a 30 de julio.

Instituto de la Mujer (España) y FLACSO. 1995. *Mujeres latinoamericanas en cifras*. Chile.

Kritz, Ernesto. 1985. *La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina: 1869-1914* en Cuadernos del CENEP N° 30, Buenos Aires.

La voz de las mujeres. 1994. Congreso Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo. Edición Manuela Ramos y Flora Tristán (Centro de la Mujer Peruana).

López, E. y Tamargo, M.C. 1995. "La salud de la mujer" en *Infancia y Condiciones de Vida*, INDEC.

Monza, Alfredo. 1998. "La crisis del empleo en la Argentina de los noventa. Las debilidades de la interpretación estándar", en Isuani, A. y Filmus, D. (compiladores) *La Argentina que viene*. Unicef / FLACSO, Norma, Buenos Aires.

Naciones Unidas. 1995. "Situación de la mujer en el mundo. 1995" en *Tendencias y Estadísticas*, Naciones Unidas, New York.

Novick, Susana. 1998. *La posición argentina en las tres Conferencias Mundiales de Población*. Documentos de Trabajo, N° 11. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

Otero, H. 1997. "Familia, trabajo y migraciones. Imágenes censales de las estructuras sociodemográficas de la población femenina en la Argentina, 1895-1914", en De Mesquita Samara, Eni, *As idéias e os números do gênero. Argentina, Brasil e Chile no século XIX*, Hucitec-CEDHAL-Vitae, San Pablo.

Pantelides, A. y Giusti, A. 1991. *Fecundidad en la adolescencia. República Argentina 1980-1985*, Serie 8, Nº 11, Buenos Aires.

Pantelides, A. y Cerruti, M. 1992. *Conducta reproductiva y embarazo en la adolescencia*, Cuadernos del CENEP Nº 47, Buenos Aires.

Plan de Acción Mundial sobre Población. 1974. Conferencia Mundial de Población. Bucarest, Rumania.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1999. *Informe sobre Desarrollo Humano 1999*.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1998. *Informe sobre Desarrollo Humano 1998*.

Recchini de Lattes, Z., Lattes, A.. 1969. "Migraciones en la Argentina. Estudio de las migraciones internas e internacionales basado en datos censales, 1869-1960", Editorial del Instituto, Buenos Aires.

Recchini de Lattes, Z., Lattes, A.. 1975. *La población de la Argentina*, Buenos Aires, INDEC.

Recchini de Lattes, Z.. 1975. "Población Económicamente Activa" en *La población de la Argentina*, Buenos Aires, INDEC.

Reed, C. , Larrea, C. y Prieto, M.. 1997. *Indicadores sociales para el análisis de las desigualdades de género: Educación y empleo en el Ecuador*, DINA-MO- UNICEF, Quito.

Rico, María Nieves. 1993. *Desarrollo y Equidad de Género: una tarea pendiente*. CEPAL, Naciones Unidas. Serie Mujer y Desarrollo. Santiago de Chile.

Somoza, J.. 1971. *La Mortalidad en la Argentina entre 1869 y 1960*. Instituto Torcuato Di Tella/ CELADE.

Torrado, S.. 1993. *Procreación en la Argentina: Hechos e Ideas*. Ediciones de La Flor/ Centro de Estudios de la Mujer.

UNESCO. 1995. *Informe mundial sobre educación 1995*, Santillana/ Ediciones UNESCO, París.

United Nations. 1996. "Population and Women, Proceedings of the United Nations Expert Group Meeting" en *Population and Women*, Gaborone, Botswana, 22-26 Junio 1992, Naciones Unidas, New York .

Wainerman, C. y Giusti A. 1994. "¿Crecimiento real o aparente? La fuerza de trabajo en la Argentina en la última década", en *Desarrollo Económico*, 135, IDES, Buenos Aires.

ESTE VOLUMEN
SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ARGENTINA - SERIE ANÁLISIS SOCIAL Nº 1
CON UNA TIRADA DE 2000 EJEMPLARES
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2000
EN EL DEPARTAMENTO PUBLICACIONES DEL INDEC
AV. PRESIDENTE JULIO A. ROCA 609
.1067 BUENOS AIRES
REPÚBLICA ARGENTINA